

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Año XCVIII-Tomo I, Número 35,212 ■ México, D.F. ■ 100 páginas

\$12.00

VIERNES 31 de enero de 2014

**< ADRENALINA >**

## Se va a Alemania

El futbolista mexicano Andrés Guardado jugará con el Bayer Leverkusen, cedido a préstamo por el Valencia de España.



adrenalina



www.excelsior.com.mx

## REBELIÓN EN LA CANCHA

EN UN HECHO POCAS VECES VISTO, LOS FUTBOLISTAS DEL RACING DE SANTANDER DE ESPAÑA SE REHUSARON A JUGAR UN PARTIDO OFICIAL POR FALTA DE PAGOS.

Fotos: Tomada de http://www.bayer04.de y AFP



**CAMPO DE TIRO** En esta imagen difundida por el Comité de Servicios Amigos de las Américas de San Diego, un oficial de la Patrulla Fronteriza adiestra a niños (con rasgos latinos) para que disparen a un maniquí que representa a un migrante.

Foto: Especial

Denuncian entrenamiento en San Diego

# Enseñan a niños a disparar a ilegales

POR MANUEL OCAÑO ESPECIAL

En los límites de San Diego con Tijuana, la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos adiestra a menores de edad para disparar contra migrantes, reveló el Comité de Servicios Amigos de las Américas.

De acuerdo con una serie de imágenes divulgadas por la organización civil, oficiales

estadunidenses explican a adolescentes y a niños de cuatro años cómo atacar a indocumentados. En los entrenamientos los menores utilizan pistolas que lanzan balas de pintura contra un maniquí.

En entrevista con **Excelsior**, Pedro Ríos, director del proyecto fronterizo del comité que divulgó las imágenes, detalló que los entrenamientos

se realizan en la zona conocida como El Bordo, cerca de donde decenas de migrantes deportados viven en la indigencia.

“Son imágenes realmente perturbadoras, especialmente por la edad de los niños”, dijo.

La Patrulla Fronteriza no emitió ningún comentario al ser consultada sobre el campo de entrenamiento de niños.

Primera/Página 20



## DA POSITIVO POR DROGA

La policía de Miami reveló que el cantante Justin Bieber fumó marihuana e ingirió antidepresivos el día en que fue arrestado, la semana pasada.



## Pura miel

La actriz Rossana Nájera está en el mejor momento de su vida. En entrevista, presume vivir una “luna de miel” con el actor Jorge Luis Vázquez y anunció que se prepara para hacer teatro y conducir un programa de televisión.

Foto: Especial

## GASTO CORRIENTE DISMINUYÓ 0.3%

# En tres años no cambiarán los impuestos

Videgaray dijo que se busca dar certidumbre para gasto, inversión y creación de empleos

POR EDUARDO CABRERA Y JORGE RAMOS

Luis Videgaray, secretario de Hacienda, aseguró ayer que los impuestos establecidos en la Reforma Hacendaria no cambiarán en los próximos tres años, pues se busca dar a las familias, empresarios y trabajadores certidumbre para el gasto, la inversión y la creación de empleos.

“La Reforma Hacendaria no se modificará. Ha sido aprobada, es la ley, y al gobierno corresponde ejercerla. Sin embargo, en las próximas semanas se presentará el pacto fiscal, que será un acuerdo en materia tributaria para ofrecer certidumbre a los contribuyentes”, dijo Videgaray, luego de finalizar una reunión plenaria con senadores del PRI y del PVEM en Mérida, Yucatán.

En conferencia de prensa, informó que, por primera vez en nueve años, el gasto corriente del gobierno disminuyó 0.3% en términos reales. “Es fruto del programa de austeridad y racionalización del gasto”, aseguró.

Este dato fue reportado también en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2013, que dio a conocer anoche Hacienda, en el que se destaca que la economía registró un alza de 1.3% durante el año pasado.

### > Aceptan demanda de amparo contra Reforma Energética

El Poder Judicial analizará si procede recurso de legisladores.

Primera/Página 6

### > Megamarcha llegará al Zócalo

A las cuatro de la tarde está prevista una manifestación del PRD contra las reformas.

Comunidad/Página 1

### > Bancos, con ganancias récord

La CNBV registró que la banca ganó 107 mil 73 millones de pesos, que representan 24% más que lo reportado en 2012.

Dinero/Página 1

También se informó que el déficit del sector público en 2013 totalizó 46 mil 700 millones de pesos, cantidad equivalente al 0.3% del PIB y 0.1 puntos menor que el autorizado por el Congreso de la Unión para ese año.

Dinero/Páginas 1 y 5

## Peña usará iniciativa preferente

MÉRIDA.— El presidente Enrique Peña Nieto utilizará por primera vez su derecho constitucional de iniciativa preferente para presentar mañana dos propuestas al Congreso de la Unión, informó el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

De acuerdo con secretarías de Estado y senadores del PRI, el fortalecimiento al campo y la modernización de los servicios de salud están en la agenda del Presidente, amén de que tiene el plan de presentar al menos 44 propuestas de leyes secundarias.

—LETICIA ROBLES DE LA ROSA Primera/Página 4

## EFFECTOS

El PAN adelantó que se opondrá a que se use la iniciativa preferente para las leyes de telecomunicaciones.

## QUEMAS EN JALISCO TRAS CAÍDA DE CAPO

Rubén Oseguera González, número dos del cártel de Jalisco Nueva Generación, fue capturado en Zapopan, en posesión de más de diez millones de pesos y medio millón de dólares. Durante el operativo hubo vehículos incendiados. >PRIMERA/14



Foto: AP



## Paga 10 mdp en despidos

Pese al anuncio de austeridad, la CDHDF cesa a personal... y vuelve a ocupar las plazas. >COMUNIDAD



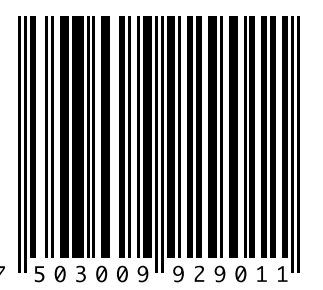
## Pierden sangre de Juan Pablo II

Ladrones del relicario de Wojtyla confesaron a la policía italiana que tiraron su contenido.

>GLOBAL

## OPINIÓN

Pascal Beltrán del Río	2	Clara Scherer	11
Francisco Garfías	4	José Cárdenas	12
Jorge Fernández Menéndez	8	Félix Cortés Camarillo	14
José Elías Romero Apis	10	Yuriria Sierra	18
José Rubinstein	10	Enrique Aranda	26
Ruth Zavaleta Salgado	11	Joselo	Función 9



# POLÍTICA NACIONAL

@Excelsior\_Mex



**PASCAL BELTRÁN DEL RÍO**

Bitácora del director

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## Vestidos para matar

La industria de la moda parece haber desarrollado un verdadero furor por los maniqués.

Luego de dos décadas de estar casi extintos en los aparadores, los maniqués están de regreso.

Las tiendas llegaron a considerarlos onerosos e inútiles. Incluso algunas que continuaron usándolos adoptaron modelos sin cabeza ni brazos, que resultaban hasta cinco veces más baratos.

Pero nuevos estudios de mercado muestran que los maniqués influyen fuertemente en la decisión de los compradores, apenas por debajo de los amigos y familiares.

Y así, medio siglo después de que el modelo británica **Twiggy** inspirara el primer maniqué de fabricación masiva, aparece este nuevo furor.

La consigna es que los maniqués, mientras más realistas, mejor. Y por eso ahora los hay con tatuajes, dimensiones más reales e incluso pelo público, como los de la tienda American Apparel en la calle East Houston de Nueva York.

Ayer por la tarde, surfando en la red para tratar de entender de dónde venía este nuevo amor por la fibra de vidrio con forma humana, me topé con una nota fechada en San Diego, California, que tenía que ver con otro tipo de maniqué.

“Patrulla fronteriza enseña a niños a dispararle a migrantes”, decía la cabeza de la información en el portal Uniradionoticias.com.

En ella, el director de la organización Comité de Servicios de Amigos de las Américas en la Frontera, **Pedro Ríos**, denunciaba que agentes de la Patrulla Fronteriza estadounidense “entrenan a niños y jóvenes entregándoles armas de paintball (gotcha) para que le disparen a maniqués con aspecto de migrantes, pegados al borde fronterizo”.

La nota estaba acompañada de fotografías en las que un joven de aspecto latino dispara contra una figura vestida con una playera amarilla y pantalón de mezclilla raídos, a pocos metros de la característica barda de acero que divide a México y a Estados Unidos, muy cerca del río Tijuana.

**La Patrulla Fronteriza enseña a niños y jóvenes a disparar contra migrantes; usan maniqués y rifles de gotcha.**

“Lo usan como blanco para practicar, lo ponen ahí para que menores de edad también le disparen”, declaró **Ríos**, quien ubicó los hechos “a unos 100 pasos de la avenida Virginia, donde personas han muerto por impactos de bala disparados por la misma Patrulla Fronteriza”.

En días recientes se han incrementado las denuncias por agresiones de ese cuerpo policiaco contra migrantes en la misma zona.

Apenas el 13 de enero pasado, un agente de la Patrulla Fronteriza golpeó a un trabajador indocumentado en Temécula, California —una población al norte de San Diego—, mientras otra persona, vestida de civil, le sostenía las piernas. Antes, el migrante había sido sometido mediante una descarga eléctrica y estaba tendido boca abajo en el suelo.

La agresión fue grabada por un hombre que conducía una camioneta en la que iban el trabajador agredido y su hermano. Tras de ser detenido el vehículo por la Patrulla Fronteriza para realizar una inspección, éstos emprendieron la fuga, pero uno de ellos fue alcanzado por un disparo de pistola paralizante.

Cuando se difundió el video por televisión, agentes de la Patrulla Fronteriza se presentaron en la casa del conductor, en Escondido, y le confiscaron el celular con el que había grabado la agresión. Posteriormente, fue detenido por una supuesta violación de su libertad condicional. Todo, explicó él en una llamada a una televisora local, sin orden de aprehensión ni de cateo.

Ahora, menos de tres semanas después, aparecen estas imágenes, de agentes de la Policía Fronteriza enseñando a niños y jóvenes a disparar contra migrantes. ¿Qué otra cosa puede representar el monigote de la ropa raída? ¿Se puede pedir más realismo?

Rifles de gotcha y maniqués, símbolos de dos grandes pasatiempos de la sociedad estadounidense: disparar armas e ir de shopping.

Imágenes desconcertantes que nos llegan tres semanas antes de que aterrice en México el presidente **Barack Obama**, quien seguramente recordará, en Toluca, que él ya le pidió a demócratas y republicanos en el Congreso de su país que aprueben una reforma migratoria este año.

PIDE EL SENADOR EMILIO GAMBOA ACERCARSE A OTROS GRUPOS PARLAMENTARIOS

# PRI quiere consenso, no imponer mayoría

Se mantendrá la actitud “pactista”, ofrece el dirigente nacional priista, César Camacho

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
ENVIADA  
nacional@gimm.com.mx

MÉRIDA. — Aunque cuenta con los votos para aprobar las leyes secundarias, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) acordó no avasallar a la oposición y apostar por la construcción de consensos, porque así conviene al país, explicó Emilio Gamboa, coordinador de los senadores priistas.

Ante el presidente nacional de ese partido, César Camacho Quiroz, Gamboa pidió a los senadores del PRI que estén “cerca de los otros grupos parlamentarios, con el fin de contribuir a buscar las mayorías y los grandes consensos en estas leyes secundarias.”

“Se requiere la mayoría simple y creo que hemos hecho un trabajo todos para poder obtenerla, pero estoy convencido de que requerimos del consenso de la mayoría de los legisladores que integran esta legislatura”, explicó Emilio Gamboa en la reunión plenaria de los senadores del Revolucionario Institucional.

A su vez, César Camacho Quiroz explicó que “nosotros tendemos un puente a todas las fuerzas políticas, porque todas nos parecen respetables y muy necesarias”.

“Nosotros creemos que si bien al final importan los votos, o sea, parece un asunto aritmético, lo que más importa son los argumentos; no sólo hay que ganar votaciones, hay que demostrar que se tienen argumentos y razones, pero queremos ventilarlas públicamente, y queremos que otros partidos expresen sus puntos de vista que siempre serán respetables, y eventualmente si alguien tiene la razón, no tendremos ningún empacho en dársela, en concederla”, precisó el líder de los priistas.

### Los pendientes

Interrogado sobre el futuro del Pacto por México, César Camacho explicó que aun cuando no exista este mecanismo, que definió como una incubadora de acuerdos, “si hay temas y sí los hay, si hay compromisos pendientes de aquellos 95 originales, el Pacto tiene materia.”

“Nosotros estamos listos y dispuestos a seguir, pero de no seguir en lo que formalmente se llama Pacto por México, lo que nosotros no variaremos en nuestra actitud pactista, nuestras ganas de llegar a acuerdos y estaremos listos para hacer la aportación más bien intencionada, siempre viendo por México”, añadió.

Ayer, los senadores del PRI arrancaron los trabajos de su reunión plenaria previa al arranque del segundo periodo de sesiones del segundo año de trabajo de la LXII Legislatura, con el análisis del volumen de trabajo que tendrán en los próximos 90 días, en los cuales tienen que procesar, al menos, 85 leyes secundarias, tanto en modificaciones, como en la creación de varias de ellas.

El gobernador del estado de Yucatán, Rolando Zapata Bello, les explicó que existen grandes expectativas en el país por los productos que pueda generar el Senado en los próximos tres meses.

Ese trabajo significará, asimismo, que el país podrá concretar los cambios que necesita para avanzar hacia el progreso, hacia



OPTIMISMO Emilio Gamboa y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien también participó en la reunión plenaria, en Yucatán, de los senadores priistas.

Foto: Luis Enrique Olivares

“Se requiere la mayoría simple y creo que hemos hecho un trabajo todos para poder obtenerla, pero estoy convencido de que requerimos del consenso de la mayoría de los legisladores.”

EMILIO GAMBOA  
LÍDER DEL PRI EN EL SENADO

“Queremos que otros partidos expresen sus puntos de vista, que siempre serán respetables y, eventualmente, si alguien tiene la razón, no tendremos ningún empacho en dársela.”

CÉSAR CAMACHO  
PRESIDENTE NACIONAL DEL PRI

## EFFECTOS

1 Uno de los escenarios más complicados para el PRI en materia de consensos será en las leyes secundarias de la Reforma Energética, por la postura de los perredistas.

2 Con o sin Pacto por México, el Revolucionario Institucional buscará tender puentes con las demás fuerzas políticas.

una mejor y mayor democracia, así como hacia un nivel de vida mucho mejor.

Los priistas coincidieron en que es preciso avanzar en la construcción de los acuerdos, porque es la mejor forma de que una ley nazca con la fortaleza necesaria para aplicarse con éxito.

Respalda al gobierno de Enrique Peña Nieto por atreverse a dar los pasos que lleven a este cambio al país, pero recordaron que los beneficios están diseñados para sentirse durante varios años, para que las futuras generaciones consoliden un México cada vez mejor.

## Preparan reglamentación de la Reforma Política

MÉRIDA. — Los senadores del PRI conocieron que serán al menos cinco nuevas leyes y cambios a otras 11 los pasos siguientes en el Senado para la Reforma Política.

Cristina Díaz, presidenta de la Comisión de Gobernación, comentó que las leyes secundarias de esa reforma tendrá que desahogarse, forzadamente, en este periodo de sesiones.

Además de la construcción de las leyes de partidos políticos, de procedimientos y de delitos electorales, está previsto crear las leyes orgánicas de la Fiscalía General de la República y del Coneval, que ahora es un organismo autónomo. De igual forma, concretar la ley de derecho de réplica, que está ya como minuta de la Cámara de Diputados, y la reglamentaria del artículo 134 de la Constitución, en materia de publicidad gubernamental.

De igual forma, deben modificarse leyes como la Orgánica de la Administración Pública, la de transparencia, entre otras, y analizar si las reglas de las candidaturas independientes se mantienen en una legislación exclusiva, como se trabajó en el Pacto por México, para cumplir con los ordenamientos de la anterior reforma política, la de 2012, o se integra a la Ley de Partidos Políticos o a la Ley de Procedimientos Electorales.

Cristina Díaz explicó que todavía no está claro si

habrá alguna propuesta del presidente Enrique Peña Nieto para alguno de estos temas, o si se trabajará con base en las iniciativas que ya se tienen en el Congreso.

Añadió que es necesario también que los integrantes de las juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras se pongan de acuerdo para el procesamiento de estos temas.

Consideró que si bien la carga de trabajo es mucha, el Senado laborará de manera intensa para lograr los acuerdos dentro del periodo ordinario que concluye el 30 de abril.

Cristina Díaz comentó que su Comisión también será responsable en la construcción de las leyes secundarias que se deriven de la próxima reforma constitucional en materia anticorrupción, además de que hay varios pendientes que

### CAMBIO

En los meses próximos también deberá detallarse el paso del IFE al nuevo INE.

deben procesarse. “Vamos a tener que trabajar con mucho empuje, con mucha decisión, y el diálogo va a ser fundamental, porque este tema debe salir con el consenso de todas las fuerzas políticas y esa será la tarea constante”, dijo.

Explicó que algunos temas de la Reforma Política son materia de otras comisiones, como todo lo relacionado con la nueva Fiscalía, que le corresponde a la de Justicia, que preside Roberto Gil Zuarth, y con la que seguramente, dijo, habrá constante comunicación.

—LETICIA ROBLES DE LA ROSA



César Camacho e Ivonne Ortega junto con la senadora Cristina Díaz, quien habló de la carga de trabajo en el Senado.

Foto: Luis Enrique Olivares



# sochi.ru™ 2014



Official Broadcaster



**Ceremonia de Inauguración 7 de febrero** 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

**Ceremonia de Clausura 23 de febrero** 6:00 a.m. a 12:30 p.m.

8 al 22 de febrero

6:00 a.m. a 11:00 a.m.  
5:00 p.m. a 7:00 p.m.

11:00 a.m. a 1:00 p.m.  
1:00 p.m. a 5:00 p.m.  
9:00 p.m. a 10:00 p.m.

Cobertura total  
las 24 horas del día.



panchogarfiass@yahoo.com.mx

## Cuatro buenas y una mala

**L**uis Videgaray llegó a la plenaria de los senadores del PRI, que se realiza en Mérida, con cuatro buenas y una mala: 1) No habrá más impuestos ni modificación de tasas en los próximos tres años. 2) Por primera vez en nueve años bajó el gasto corriente (a 0.3 por ciento). 3) El déficit, en 2013, fue menor en una décima a lo autorizado por el Congreso. 4) El presupuesto del año pasado se ejerció al ciento por ciento.

La mala es para los bolsillos de los contribuyentes: ni un paso atrás en los nuevos impuestos y tasas: la Reforma Fiscal no será modificada.

El secretario se trasladó a la capital yucateca acompañado por el titular del SAT, **Aristóteles Núñez**. Éste lo acompañó a la rueda de prensa que ofreció, luego de encabezar la mesa de análisis sobre política económica.

**Núñez** dio nota: es definitivo, no se darán a conocer los nombres de los "contribuyentes" que se beneficiaron con las condonaciones de impuestos antes del 31 de diciembre de 2013.

¿A quién estarán protegiendo? El titular del SAT precisó, eso sí, que a partir de 2014 sí serán publicados los nombres de los beneficiarios.

Las cuatro primeras noticias sonaban mejor que una sinfonía de **Beethoven**. Nada que ver con la percepción prevalectante de que la economía es el talón de Aquiles del régimen.

Las dudas nos llevaron a acercarnos al secretario de Hacienda. Le preguntamos si los anuncios, particularmente el de congelar impuestos y tasas tres años, no llevan la intención de "palear" el descontento ciudadano provocado por la Reforma Fiscal y los *gasolinazos*.

**Videgaray** nos respondió: "Es para generar certidumbre. No es tener que modificar lo ya aprobado. No más impuestos, no más tasas. Lo que más daña (la confianza del ciudadano) es la incertidumbre. De ahí la importancia de que haya esa certidumbre de que no se cambiarán las reglas del juego por lo menos tres años."

La reunión de los senadores priistas, que coordina **Emilio Gamboa**, ha transcurrido en absoluta calma. No hay temas que los dividan. Lo hizo notar el presidente de ese partido, **César Camacho**, a quien le tocó inaugurar la plenaria en compañía del gobernador del estado, **Rolando Zapata**.

**La mala es para los bolsillos de los contribuyentes: ni un paso atrás en los nuevos impuestos y tasas: la Reforma Fiscal no será modificada.**

Ni los legisladores de la frontera protestaron por la homologación del IVA. Ya le compraron a Hacienda el argumento de que 5% menos de IVA que pagaban en la franja fronteriza no beneficiaba al consumidor. Se lo quedaban los comerciantes.

"Es la mejor reunión. La más tranquila que hemos tenido. **Videgaray** llega como el mejor secretario de Hacienda del planeta. Así lo nombraron. El lunes recibe un premio en Londres. Pero además ya anunció que los *gasolinazos* terminan el año que entra. "¿Qué le reclamamos?", comentó, muy sonriente, el hidalguense, **Omar Fayad**.

No hubo mucha substancia en los discursos abiertos: los elogios acostumbrados al liderazgo de **Peña Nieto**. La presunción de lo "histórico" de las reformas constitucionales. La rapidez con la que éstas se lograron: 16 cambios en 16 meses (la cuenta es de **Manlio Fabio Beltrones**), la audacia de dejar atrás dogmas tabú.

Pero también la importancia de que las leyes secundarias salgan en este periodo de sesiones y no por mayoría sino por consenso. La divisa es: entre más rápido salgan esas leyes, más rápido se reflejarán en los bolsillos.

**César Camacho** fue cuestionado sobre quién va a decidir las candidaturas en el PRI en esta nueva etapa en el gobierno federal. "El partido", repuso, categórico, el jefe priista. Explicó: "No se puede meter vino viejo en odres (tinajas) nuevos". ¿Es el fin del *dedazo*? Insistimos. "Pues claro", repuso.

Previamente, en su intervención en la plenaria, recordó que la mitad de las candidaturas irán por primera vez, en 2015, a las mujeres.

Una nota mañosamente titulada provocó que senadores del PRI celebraran anticipadamente algo que no se producirá en lo inmediato: **Videgaray** anuncia el fin de los *gasolinazos*. La sonorensa **Claudia Pavlovich** la saludó, espontánea: "Qué bueno, porque eso sí nos pega y duro. Más incluso que la homologación del IVA en las fronteras", dijo.

El gozo al pozo. El cuerpo de la nota decía que los incrementos seguirán a lo largo de 2014 y que sólo en 2015 crecerán a ritmo de la inflación. "Es lo mismo".

**Murillo** y **Osorio** cerraron el primer día de trabajos de la plenaria. El secretario de Gobernación estaba anunciado para muy tarde. El procurador sí llegó a comer. Alcanzó a decir a los reporteros que Michoacán va por el buen camino desde que el gobierno federal tomó las riendas del problema. "Ya hay autoridades; ya se puede circular", recalcó.

¿La foto de **Peña** con **Fidel Castro**?, le preguntaron en Morelia a **Gustavo Madero**. "Muy cara. Tuvieron que condonar una deuda de 500 millones de dólares. No se justifica", reviró el jefe nacional, entrevistado en el marco de la plenaria de los senadores del PAN.

**Manlio** respondió al comentario del panista desde Mérida: "**Madero** hace política tradicionalmente panista. Bombardea cualquier intento de que México reconstruya sus relaciones con un país hermano como es Cuba", nos dijo.

Ya que estamos. Nos cuentan que a **Madero** no le fue bien con los senadores de su partido. Nada que ver con las porras de los diputados, en su mayoría partidarios de la reelección.

La Cámara de Senadores es terreno de **Cordero**. Nos aseguran que cuando don **Gustavo** terminó su intervención en la plenaria, no hubo aplauso. Lo que sí hubo, en el curso de las deliberaciones, fueron reproches a su negativa a investigar las acusaciones sobre los mentados *moches*, pero también a la utilización de su cargo para tomar ventaja en la contienda interna para renovar la dirigencia.

www.elarsenal.net  
http://panchogarfiass.blogspot.com

## LLEVAN MANO

A raíz de la reforma política de 2012, el Ejecutivo federal tiene derecho a presentar dos iniciativas preferentes en el arranque de cada periodo ordinario de sesiones del Congreso. Telecomunicaciones, energía y competencia económica podrían ser los temas de las iniciativas que presente Peña Nieto.



**Facultad presidencial**  
Calderón ya hizo uso del recurso que le dio la reforma política:

■ El Artículo 71 de la Constitución

establece que "el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones el Presidente de la República podrá presentar hasta dos iniciativas por trámite preferente, o señalar con tal carácter hasta dos que hubiere presentado en periodos anteriores, cuando estén pendientes de dictamen."

■ "Cada iniciativa deberá ser discutida y votada por el Pleno de la Cámara de su origen en un plazo máximo de treinta días naturales. Si no fuere así, la iniciativa, en sus términos y sin mayor trámite, será el primer asunto que deberá ser discutido y votado en la siguiente sesión del Pleno."

■ "En caso de ser aprobado o modificado por la Cámara de su origen, el respectivo proyecto de ley o decreto pasará de inmediato a la Cámara revisora, a la cual deberá

## 2 OPORTUNIDADES

ha tenido el presidente Peña Nieto para presentar iniciativas preferentes, pero no lo hizo.

discutirlo y votarlo en el mismo plazo y bajo las condiciones antes señaladas", ordena

■ El primero en utilizar este instrumento constitucional fue el ex presidente Felipe Calderón, quien el 1 de septiembre del 2012 mandó a la Cámara de Diputados la propuesta de la reforma laboral, y al Senado la iniciativa para la reforma en materia de contabilidad gubernamental.

— DE LA REDACCIÓN

PRIISTAS ANTICIPAN QUE LOS TEMAS PUEDEN SER TELECOMUNICACIONES, ENERGÍA O COMPETENCIA

# Peña estrenará

**Miguel Ángel Osorio Chong confirmó que el Presidente hará uso de su facultad y presentará al Congreso dos iniciativas que tienen carácter prioritario**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
ENVIADA  
leticia.robles@gimm.com.mx

MÉRIDA.— Por primera vez, el presidente Enrique Peña Nieto hará uso de su derecho constitucional de iniciativa preferente, para presentar dos propuestas este sábado al Congreso de la Unión, amén de que tiene planeado entregar, "a la brevedad", la cifra inédita de al menos 44 iniciativas al Senado y a la Cámara de Diputados, para el próximo periodo ordinario de sesiones.

Los secretaríos de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Hacienda, Luis Videgaray, y de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, informaron anoche que el presidente Peña Nieto enviará varios paquetes de reformas a las dos Cámaras, mientras que algunos senadores del PRI informaron que temas como el fortalecimiento al campo y la modernización de los servicios de salud están en la agenda de los pendientes con el Presidente de la República.

Anoche, Osorio Chong confirmó que el presidente Peña Nieto presentará dos iniciativas preferentes, que ya tiene listas, pero se negó a hablar de los temas que tratará, porque el objetivo del gobierno federal es que se conozcan hasta el sábado.

De hecho, durante la reunión privada que sostuvo con los senadores del PRI, Osorio Chong les confirmó la presentación de las iniciativas preferentes y les aclaró que temas como el paquete político-electoral no serán parte de esa decisión.

Pero aunque el secretario de Gobernación no quiso decirle a los senadores del PRI los temas que enviará el mandatario federal, ayer mismo él y sus compañeros Gerardo Ruiz Esparza y Luis Videgaray informaron que el mandatario federal tiene listos para enviar a la brevedad los paquetes de 28 leyes en materia energética, 11 leyes en materia de telecomunicaciones y competencia económica.

Otro relacionado con la seguridad, que incluye mayor regulación de los testigos protegidos y el nuevo perfil de los exámenes de control de confianza, que será enviado al Senado, amén de otro paquete para regular los casinos, que se canalizará a la Cámara de Diputados.

El Artículo 71 de la Constitución establece que "el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones el Presidente de la República podrá presentar

### CITA EN YUCATÁN

El presidente del PRI, César Camacho Quiroz, inauguró la reunión plenaria de las fracciones senatoriales priista y del Partido Verde. Al acto asistió el gobernador de Yucatán, Rolando Zapata.



hasta dos iniciativas por trámite preferente, o señalar con tal carácter hasta dos que hubiere presentado en periodos anteriores, cuando estén pendientes de dictamen.

El primero en utilizar este instrumento constitucional fue el ex presidente Felipe Calderón, quien el 1 de septiembre del 2012 mandó a la Cámara de Diputados la propuesta de la reforma laboral, y al Senado la iniciativa para la reforma en materia de contabilidad gubernamental.

Enrique Peña Nieto no utilizó esta facultad ni el 1 de febrero ni el 1 de septiembre del año pasado; en esta ocasión decidió hacerlo, y de acuerdo con los senadores de la República consultados anoche mismo, hay varios temas que pueden entrar en esta categoría, con base en los anuncios de prioridades que ha hecho el mandatario en este arranque del año.

Uno de esos temas se refiere al fortalecimiento del campo, que fue anunciado hace unos días, con el propósito de avanzar en el combate a la pobreza en ese sector, con base en el fomento de sus actividades, en el apoyo económico a los campesinos, en nuevas formas de organización y de seguridad en la propiedad de la tierra.

El otro tema del cual también habló en los recientes días es el referente a la unificación de los servicios públicos de salud, con el propósito de mejorar todo el sistema, de permitir una mejora integral de la atención a los pacientes; de permitir que todos los sectores de la sociedad accedan a un servicio médico y hospitalario de calidad.

## SCT: habrá ampliación y un tren bala antes del

MÉRIDA.— El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, anunció anoche que no habrá un nuevo aeropuerto en las cercanías del Distrito Federal, pero sí se ampliará el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en las 12 mil hectáreas aledañas libres, para que tenga dimensiones y operaciones similares a los de Washington, París y Nueva York.

Precisó que con la ampliación se podrá dar servicio a 120 millones de pasajeros, con 180 operaciones por minuto, es decir, el triple de lo que hoy opera el AICM.

Anoche, después de reunirse en privado con los senadores del PRI, el funcionario también anunció la inminente construcción de rutas de tren rápido hacia Querétaro, hacia Toluca y el Peninsular de Yucatán, cuya decisión de que llegue hasta Punta Venado se mantiene firme, porque uno de sus objetivos es fortalecer el potencial turístico de la zona de Cancún y Playa del Carmen.

"De Cancún a Playa del Carmen es el sector turístico más grande del mundo y hay que atenderlo (...). Hoy van más turistas a Playa del Carmen, que a Cancún y necesitamos tener un transporte que permita traerlos



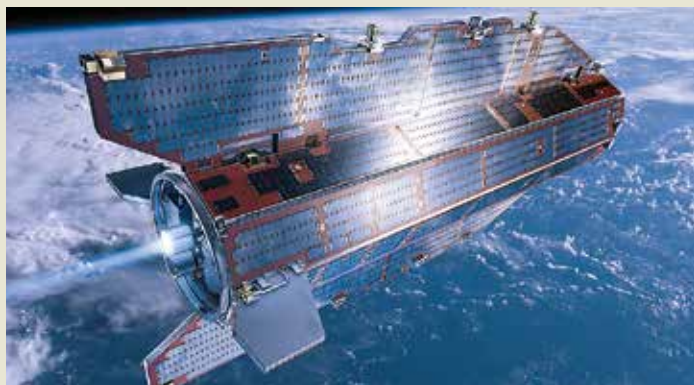
El titular de la SCT dijo que el objetivo que éste ofrezca una atención similar

a Yucatán, que tengan más opciones", expuso.

La idea, dijo, es que en este mismo sexenio ya esté operando y se proyecta invertir por lo menos 80 mil millones de pesos.

Ruiz Esparza indicó que tendremos una suerte de tren bala entre México y Querétaro antes de que concluya este gobierno federal, con velocidades de hasta 300 kilómetros por hora. Se llegaría a la capital queretana en dos horas, con la posibilidad incluso de ampliar su ruta hasta Guadalajara, Aguascalientes y Monterrey.

Respecto a las leyes secundarias en la materia de



## Telecomunicaciones

La reforma en esta materia fue promulgada en junio pasado y contempla los siguientes puntos:

- Se permitirá la inversión extranjera directa, hasta en 100%, en telecomunicaciones y comunicación vía satélite.

- Asimismo, se autorizará hasta en un máximo de 49% en radiodifusión.
- Se busca que al menos 70% de los hogares y 85% de las pequeñas empresas cuenten con velocidad para descargas de información, con apego a estándares internacionales.

- Concesionarios deberán retransmitir señales de televisión abierta sin costo para suscriptores.
- Se mejorarán los precios, pues las telecomunicaciones deben ser accesibles a todos los sectores económicos.
- Se crea el Instituto Federal de Telecomunicaciones, será el encargado del otorgamiento de concesiones de radio y televisión.
- Para asegurar los derechos de los actores económicos se crean tribunales especializados en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica.
- Habrà libre competencia, no se permitirán prácticas de concentración y la información difundida debe ser veraz.

— DE LA REDACCIÓN



## Competencia

El senador Raúl Cervantes adelantó el contenido de las iniciativas preferentes de Peña Nieto:

- De cara al inicio del periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, Raúl Cervantes, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), adelantó que las iniciativas preferentes que llegarían para ser debatidas por los legisladores serían las relacionadas con telecomunicaciones y competencia económica.
- Dijo que todas las reformas constitucionales ya terminaron, ahora sólo corresponde un reto técnico muy importante llevar a cabo el contenido de las cláusulas constitucionales.
- “Es un reto técnico y si está telecomunicaciones, competencia económica, la Reforma Político-Electoral, el tema de energía, pero muy importante también la Reforma del Distrito Federal, y temas de la propia agenda del

Senado de la República.

- “Se ve un periodo muy intenso, casi todos estos temas tocan muchísimos ordenamientos”.
- Asimismo, Raúl Cervantes puntualizó que se esperan también las iniciativas que lleguen del Presidente de México, de las cuales saben vienen como preferentes.
- “Parece ser que viene telecomunicaciones y competencia pero es una facultad del Ejecutivo que hasta que las recibamos tendremos la certeza.
- “Hay dos declaraciones en el tema de telecomunicaciones y el tema de competencia que serían las dos que van a facultar la Constitución para hacerlas como preferentes y han venido, pero hasta no recibirlas se tendría certeza”.

— NOTIMEX

## ECONÓMICA

# preferentes



Foto: Luis Enrique Olivares



Foto: Luis Enrique Olivares

El titular de Hacienda, Luis Videgaray (izquierda), dialogó con senadores del PRI sobre los efectos de la Reforma Hacendaria.

## Videgaray: es hora de sentir los beneficios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
ENVIADA  
leticia.robles@gimm.com.mx

MÉRIDA.— El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, pidió a los senadores del PRI que promuevan ya la aprobación de la reforma constitucional que crea el Seguro de Desempleo y la Pensión Universal, porque es necesario que en este año los mexicanos comiencen a recibir los beneficios de la Reforma Hacendaria, que sin estos dos derechos sociales queda incompleta.

Durante la reunión privada que sostuvo con los senadores, Videgaray también les informó que el pacto fiscal se llamará Acuerdo de Certidumbre Tributaria e incluye el compromiso oficial de no modificar impuestos en los próximos tres años, pero de ninguna forma implica cambio alguno a la Reforma Hacendaria, ni va en beneficio de un solo sector.

De acuerdo con la información a la cual tuvo acceso **Excelsior**, el secretario de Hacienda explicó a los senadores el porqué confía en que el país crezca este año en 3.9 por ciento.

En primer lugar, les dijo, el fortalecimiento del entorno externo y la recuperación de las exportaciones se reflejan directamente en un mejor desempeño de la economía mexicana; en segundo, “en el 2014 ya no estará presente el efecto cambio de administración, la Reforma Política disminuirá este efecto para futuras administraciones, al darse el cambio de gobierno el 1 de octubre. Esto permitirá que el ejercicio del gasto público sea más oportuno en el primer año del gobierno entrante”.

Y el tercer elemento de confianza es que desde finales del 2013 se observa una recuperación moderada en el sector vivienda, lo cual se reflejará en los indicadores económicos de

los próximos meses; por primera vez, durante el mes de enero, se ejercerán 200 millones de pesos en subsidios a la construcción de vivienda con cargo al presupuesto del año; de igual forma, existen solicitudes adicionales de subsidio por 340 millones de pesos que habrán de erogarse en las siguientes dos semanas, y esto refleja las buenas condiciones financieras de la gran mayoría de las empresas del sector.

El secretario de Hacienda urgió a los senadores a aprobar la reforma que crea la Pensión Universal y el Seguro de Desempleo, porque esta parte social de la Reforma Hacendaria se complementará con la construcción del Sistema Nacional de Salud Universal que garantice el acceso efectivo a los servicios de salud a toda la población.

Les explicó que el costo estimado promedio anual de la Pensión Universal para el periodo 2014-2018 es de 65 mil 257 millones de pesos, lo que equivale actualmente a 0.4% del PIB, mientras que para el periodo 2014-2015, a valor presente, implicará 9.7% del PIB.

Detalló que las propuestas de leyes secundarias para regular el Seguro de Desempleo y la Pensión Universal ya están listos, sólo esperan la aprobación del Senado y la promulgación de la reforma constitucional, para ser enviadas al Congreso de la Unión.

### >El fisco ofrece certidumbre

El objetivo del pacto fiscal es dar certidumbre a familias, trabajadores y empresas, afirmó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

Más información  
DINERO

“Esperamos el mismo espíritu de diálogo que hubo en el pasado periodo, aunque estos movimientos (hacer de las leyes de telecom una la iniciativa preferente) no nos dan un buen augurio.”

“No se puede legislar un sector tan importante (el de las telecomunicaciones) sólo con una visión priista.”

JUAN PABLO ADAME ALEMÁN,  
DIPUTADO PANISTA

## PAN rechaza prisas en leyes de Telecom

Exhorta al presidente Peña a no presentar iniciativa preferente

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

A dos días de que inicie el periodo ordinario de sesiones, la bancada del PAN en San Lázaro advirtió que desde ya rechaza la pretensión gubernamental de desahogar las leyes secundarias de la Reforma en Telecomunicaciones por la vía de una iniciativa preferente enviada por el presidente Enrique Peña.

Por conducto del diputado federal Juan Pablo Adame Alemán, responsable del grupo blanquiazul para ese tema, la segunda fuerza política en el Congreso manifestó su oposición a esa posibilidad.

“Que se imponga la fuerza de los acuerdos y no la fuerza de los votos”, expuso el legislador.

Por tratarse de leyes secundarias, el PRI podría sacar adelante las propuestas del Ejecutivo federal con sus diputados y el apoyo de las bancadas del Verde Ecologista y de Nueva Alianza, consiguiendo así una mayoría simple, suficiente para avalar los cambios legales, a diferencia de las reformas a la Constitución que requirieron de mayorías calificadas.

Sin embargo, la diputación panista quiere que prevalezca el esquema de negociaciones y acuerdos, dinámica que desde el Pacto por México marcó el diseño de la reforma en ese sector.

“Esperamos el mismo espíritu de diálogo que en el pasado periodo, aunque estos movimientos no nos dan un buen augurio”, alertó el también presidente de la Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnologías de la Información.

Las declaraciones de Adame se dan en respuesta a lo planteado este martes por el secretario del ramo, Gerardo Ruiz Esparza, quien en su encuentro con los diputados del PRI dijo inclinarse por la idea de que el presidente Peña recurra a la iniciativa preferente para el desahogo de 11 leyes secundarias del sector.

Derivado de la Reforma Política de 2012, el Ejecutivo federal tiene derecho a presentar dos iniciativas preferentes en el arranque de cada periodo. Esto obliga a los legisladores a darle prioridad a los proyectos turnados por el presidente, pero hasta ahora Peña Nieto no ha hecho uso de ese recurso.

“No se puede legislar un sector tan importante sólo con una visión priista”, sostuvo el panista. Señaló que el retraso en las leyes secundarias es responsabilidad de la administración peñista. Afirmó que para su bancada, el envío de una iniciativa preferente en ese rubro sería visto como una “falta de respeto” al Congreso.

### Buscan obligar a transparentar

El presidente de la Comisión de Desarrollo Social en la Cámara de Diputados, Alejandro Montano Guzmán, adelantó que como parte de las leyes secundarias de la Reforma Político-Electoral se analiza la posibilidad de crear un ordenamiento que obligue a los tres niveles de gobierno a difundir los padrones de los beneficiarios de los programas anti pobreza.

“En los próximos días estaremos revisando que la obligación de hacer públicos los padrones sociales y los beneficiarios quede establecido en una ley y que esto sea responsabilidad de la Federación, de los estados y de los municipios”, detalló el legislador del PRI.

Al participar en los foros de consulta que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) realiza, el político veracruzano confió en que el freno al despilfarro de los recursos públicos de parte de los alcaldes será el primer saldo favorable de la política social del actual gobierno.

“Se están formulando estrategias que buscan garantizar que los apoyos lleguen a las personas que más lo necesitan. Y la mejor constancia del trabajo coordinado entre la Federación, los estados y los municipios

se verá en la disminución de los alcaldes que se hacen ricos cuando llegan al cargo, porque estarán obligados a cumplir”, señaló.

Expuso que el parámetro de medición de las políticas sociales será el ejercicio de los recursos que se etiquetan a escala local. “Ya no más obras en el papel”, comentó.

Admitió que se ha dado el fenómeno inexplicable de que se canalicen millones de pesos a infraestructura que al final no se construye y a un desarrollo social que tampoco se concreta en beneficios para la gente.

“La novedad es que todos nos

debemos aplicar y quien no maneje bien los recursos deberá enfrentar la ley. Todos nos debemos poner las pilas y que, en el caso de los alcaldes, antes de comprarse con el presupuesto una camioneta nueva, tendrán que definir cómo van a mejorar los niveles de vida de la población que gobiernan y que recibe apoyos”, comentó.

Reconoció que la politización de los apoyos sociales se originó porque se los daban a grupos de operadores electorales para que “hicieran la talacha”, en vez de entregar esa ayuda a quienes lo necesitaban.

— IVONNE MELGAR

“Prácticamente todos los sectores de la sociedad han presentado sus propuestas para definir las letras chiquitas de la Reforma en Telecomunicaciones, mismas que pueden llegar a ser más importantes que los cambios constitucionales. La señal que envía el secretario de Comunicaciones y Transportes es muy negativa y nos deja abierta la sospecha de que el retraso fue intencional, un cálculo perverso para legislar con una visión priista”, acusó el diputado Adame Alemán.

La bancada de Acción Nacional ventiló su molestia por las declaraciones del funcionario federal, al considerar que “contaminan el ambiente” previo al análisis y discusión de las leyes secundarias.

Recordó que el plazo para contar con las leyes secundarias es el 9 de marzo, toda vez que entonces el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) deberá desempeñar sus tareas en torno a la regulación de los monopolios en el sector.

“Nosotros deberemos tener las leyes antes de esa fecha para

darle certidumbre a las decisiones del propio Instituto”, enfatizó el legislador.

Alegó Adame Alemán que atar las leyes secundarias a la visión presidencial agregaría al debate, que debe sumar a todas las voces, un elemento de presión que en nada ayuda a la conformación de un buen marco jurídico.

Consideró “urgente” que tanto PAN como PRD conozcan el proyecto legislativo que el gobierno federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, elaboró en esta materia y del cual ha revelado algunos detalles a diputados del PRI, sin hacerlo del conocimiento de la Cámara de Diputados.

“Están en juego las reglas en las que habrá de basarse el Instituto Federal de Telecomunicaciones para fallar en torno a las dos nuevas cadenas de televisión”, comentó.

“No vamos a permitir que nos cierren los tiempos legales para obligar a que se legisle sobre las rodillas”, adelantó.

## del AICM año 2018



Foto: Luis Enrique Olivares

de ampliar el aeropuerto capitalino es a los de Washington, París y Nueva York.

telecomunicaciones, Gerardo Ruiz afirmó que ya se tiene un primer documento para modificar 11 leyes en la materia. Si esta iniciativa del presidente Peña Nieto será preferente o no, le tocará definirlo al Presidente; sin embargo, dijo que están en proceso de consulta con especialistas, porque quieren que nazca con el mayor consenso posible previo.

Detalló que en la propuesta que presentará el Presidente de la República se fortalece al Instituto Federal de Telecomunicaciones, porque el objetivo es precisamente que tenga todos los elementos para regular al mercado.

— LETICIA ROBLES DE LA ROSA

“Cada quien debe asumir las consecuencias de sus decisiones y debe explicar el porqué de su rechazo (a la marcha de hoy). (...) Se tiene que caminar con los que quieran, con quienes puedan.”

JESÚS ZAMBRANO, DIRIGENTE NACIONAL DEL PRD

“Nos reservamos el derecho de admisión, porque no queremos a Salinas de Gortari, a Peña Nieto, a Manlio Fabio Beltrones, a Gamboa, al director de Pemex, director de la Comisión Federal de Electricidad.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, LÍDER MORAL DE MORENA

“No formamos un partido para que entre en las concertaciones en lo oscuro. Formamos un partido para echar abajo, para abrogar, para abolir las reformas estructurales que han dañado al país.”

MARTÍ BATRES, DIRIGENTE NACIONAL DE MORENA

## RECHAZAN SUSPENDER EL CURSO LEGAL EN EL TEMA ENERGÉTICO

# Juez analiza amparo contra

### El Poder Judicial determina revisar a fondo para ver si procede el recurso contra un cambio constitucional

POR ISABEL GONZÁLEZ  
nacional@gimm.com.mx

El Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México admitió el juicio de amparo promovido por Manuel Bartlett Díaz y David Monreal Ávila, senadores del Partido del Trabajo, en contra de la aprobación de la Reforma Energética.

La admisión del recurso jurídico implica que el juez Fernando Silva García entrará al estudio del caso y emitirá, en las próximas semanas, una opinión respecto de si la figura del amparo es procedente para impugnar una modificación constitucional o no procede.

En el acuerdo judicial por el cual se acepta que el Poder Judicial de la Federación analice a fondo el caso se rechazó, sin embargo, conceder la suspensión de la Reforma Energética, aspecto que fue solicitado en la demanda por ambos legisladores del Partido del Trabajo.

#### Un gran paso: PT

De acuerdo con Jaime Cárdenas Gracia, asesor jurídico del Partido del Trabajo y quien es uno de los hombres más cercanos al dos veces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, éste es un gran paso en la batalla jurídica que la izquierda emprendió en contra de la Reforma Energética.

Se congratuló por el hecho de que un juez haya resuelto entrar al estudio de fondo de la demanda, en la cual se expone que existió una serie de violaciones, de procedimiento y de fondo, durante el proceso legislativo en que se aprobó la reforma en cuestión.

“Sí, nosotros estamos muy satisfechos, consideramos que sí es un gran paso adelante,

importante —claro que hay un largo camino por recorrer—, pero de entrada esto nos da esperanza para seguir luchando jurídicamente”, señaló en entrevista.

No obstante, el ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) puntualizó que el propósito principal del recurso es que el mismo sea atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido a la importancia del caso.

Por ese motivo, la solicitud de facultad de atracción fue planteada en el expediente.

“Nosotros queremos, en su momento, solicitar la facultad de atracción; de hecho, ya la solicitamos de entrada, pues creemos que es muy importante que la Suprema Corte se pronuncie sobre varias cosas, por ejemplo que se pronuncie sobre si una reforma a la Constitución puede ser o no susceptible de amparo; eso no solamente conviene para este caso, sino para cualquier otro”, destacó Cárdenas Gracia.

#### Argumentan violaciones

La demanda admitida por el juez Fernando Silva —quien es hijo del actual ministro presidente de la SCJN, Juan Silva Meza— argumenta cuatro violaciones al procedimiento legislativo y alrededor de 15 violaciones de fondo.

En caso de que el recurso llegue a la Suprema Corte de Justicia, primero los ministros deberán pronunciarse respecto de si puede ejercerse la facultad de atracción y, posteriormente, en caso de ser aceptado para su estudio y resolución, el pleno de ministros se pronunciará sobre el fondo de las razones que motivaron la interposición del amparo a principios de esta semana.

#### CONTRA

El recurso legal en contra de la Reforma Energética fue promovido por Manuel Bartlett Díaz y David Monreal Ávila, del Partido del Trabajo.

#### JUECES

El Poder Judicial deberá pronunciarse, si procede el recurso, si una reforma a la Carta Magna es susceptible de un juicio de amparo.



### EL GRITO MÁS FUERTE

Actores encabezados por Julieta Egurrola, Daniel Giménez Cacho y Bruno Bichir, entre otros del colectivo El grito más fuerte, entregaron al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas cinco mil 237 firmas para exigir una consulta ciudadana para avalar o rechazar la Reforma Energética aprobada el año pasado.

### La demanda del Partido del Trabajo

El PT acusa las siguientes violaciones de fondo:

- La reforma viola el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo del que México es parte y que obliga a consultar a los pueblos originarios antes de que la Reforma sea aprobada, pues puede haber hidrocarburos en su tierra.
- Cuestiona la facultad del Ejecutivo federal en materia de expropiación de tierras y el criterio que favorece a las empresas transnacionales para explotar los recursos.

- Sostiene que la Reforma violenta la soberanía del país, pues el Tratado de Libre Comercio protege las inversiones extranjeras e impide que normas nacionales las regulen.
- Todas las controversias jurídicas serán decididas en el extranjero y aplicando el derecho foráneo.
- Las siguientes serían violaciones al procedimiento:
  - Se argumenta que el Constituyente Permanente, integrado por ambas cámaras del Congreso, legislaturas locales y el Ejecutivo

- federal, carecen de competencia para avalar la Reforma Energética, pues debió de ser un constituyente originario y consultarse debidamente a la sociedad.
- Se violó el requisito de que, previo a la aprobación de una reforma, las comisiones deben presentar el dictamen del impacto presupuestal de los cambios que se pretenden. Se alega en el documento que no ocurrió así.
- Se pone en tela de juicio la rapidez con la que algunos congresos

- aprobaron la reforma, que incluso requirieron sólo de tres minutos para avalarla, en algunos casos.
- Se acusa al presidente de la Comisión Permanente, Ricardo Anaya, de haber hecho la declaratoria de constitucionalidad, pesa a que la Constitución señala que cuando el Congreso no está en funciones sea la Comisión permanente la que realice el cómputo de votos de las legislaturas y así proceder a la declaratoria de la reforma.

# Morena solicita a IFE registro como partido

El líder nacional dijo que nacen para luchar contra las reformas estructurales

POR AURORA ZEPEDA ROJAS  
azepeda@gimm.com.mx

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) solicitó ayer ante el Instituto Federal Electoral (IFE) su registro como partido político.

En la ceremonia de entrega, su dirigente nacional, Martí Batres Guadarrama, informó que la organización entregó al IFE toda la documentación requerida por la ley, como sus documentos básicos, afiliaciones de casi medio millón de personas y constancias notariadas de 30 asambleas estatales.

Batres Guadarrama aseveró que Morena está lista para participar en las elecciones de 2015, y estableció para qué nacerá este nuevo partido, al definir que “no

#### AUSENCIA

A la ceremonia de solicitud oficial de registro de Morena no acudió Andrés Manuel López Obrador.

por lo tanto, obtendrán el registro oficial.

El exfuncionario del GDF consideró que la reforma política que promulgará hoy el presidente Enrique Peña Nieto sólo favorece a la clase política, pero no a la sociedad.

Apuntó que la verdadera reforma sólo necesitaba resolver dos asuntos: que se cuenten bien los votos y que no exista la compra de los mismos.

A la ceremonia asistieron los cuatro consejeros que conforman el Consejo General del IFE, y en este marco, el consejero presidente provisional, Lorenzo Córdova, resaltó la importancia de contar con nuevas instituciones políticas.

“Particularmente, en un país tan diverso y desigual como el nuestro, el pluralismo político constituye una forma de canalizar las inquietudes políticas por la vía pacífica e institucional; en ese sentido siempre celebraré, y hablo en nombre de mis



Martí Batres, dirigente nacional, aseguró que esta organización está preparada para participar en las elecciones federales de 2015.

compañeros, siempre celebraremos que haya más mexicanos que busquen la conformación de nuevos partidos políticos.”

En las próximas horas podrían asistir las otras dos organizaciones que pretenden constituirse en partidos: Encuentro Social y Frente Humanista.

A partir de febrero, el IFE nombrará una comisión revisora que verificará cada uno de los documentos recibidos y que afiliados y asambleas sean legales.

Será antes de julio próximo que el Consejo General determine cuáles organizaciones obtuvieron el registro.

### No van con el PRD

- VILLAHERMOSA.— Andrés Manuel López Obrador advirtió que ser honesto y no ser corrupto son las exigencias más importantes para ingresar al Movimiento Regeneración Nacional (Morena).
- Reiteró que el principal requisito para quienes quieran pertenecer a ese instituto político “es que sean gente buena y honesta”.
- En el municipio de Teapa, ubicado en la región de La Sierra tabasqueña, López Obrador arrancó la gira por su tierra natal, que durará hasta el próximo domingo, en la que visitará al menos diez municipios.
- Morena irá solo en los próximos comicios, insistió el tabasqueño al justificar que, además de que la ley lo prohíbe, en el caso del PRD este partido “transó con Peña Nieto”. Insistió en que los dirigentes “abrieron la puerta a las reformas y al cobro de impuestos”.
- Aclaró que no es con la militancia sino con los líderes del PRD con quienes hay diferencias. Acompañaron al ex candidato presidencial Javier May y Octavio Romero, dirigentes estatales de Morena, entre otros.

— FABIOLA XICOTÉNCATL

“Las puertas están abiertas para que Morena, en particular el licenciado Andrés Manuel López Obrador, sea parte de esta movilización popular (...) es una decisión que él debe tomar.”

ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO, SECRETARIO GENERAL DEL PRD

“Sí, nosotros estamos muy satisfechos, consideramos que sí es un gran paso adelante, importante (...) esto nos da esperanza para seguir luchando jurídicamente”.

JAIME CÁRDENAS GRACIA, ASESOR JURÍDICO DEL PT

# reforma

## Actores exigen consulta popular

Entregan a Cuauhtémoc Cárdenas cinco mil firmas

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Daniel Giménez Cacho, Joaquín Cosío, Bruno Bichir, Julieta Egurrola, Rodrigo Murray, Sophie Alexander-Katz, Ximena Ayala y Fernando Rivera Calderón, integrantes del colectivo El grito más fuerte, entregaron cinco mil 237 firmas a Cuauhtémoc Cárdenas en favor de la consulta ciudadana por la Reforma Energética, que se suman a las dos millones de rúbricas recabadas para exigir tal ejercicio. Ambas partes se dieron cita ayer en el Monumento a la Revolución para exigir que se cumpla el artículo 35 constitucional fracción 8 que cita: “Votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional.”

“Estas firmas se suman a las de otros dos millones de mexicanos que, como nosotros, exigen que se cumpla el artículo 35, fracción 8 de nuestra Constitución. Le entregamos estas firmas porque sabemos que la única manera de que este país cambie y entre a una nueva época es logrando que los ciudadanos tengamos participación en las grandes decisiones políticas”, afirmó Giménez Cacho.

El músico y locutor Fernando Rivera Calderón destacó que esta iniciativa generó la unión para hablar del país, al que llamó “casa”,

y discutir cómo cuidarlo y caber todos en él.

“Esta iniciativa nos ha regalado mucha solidaridad, porque hemos recibido trabajo, tiempo y experiencias de lucha; energía, porque el deseo de tantos elimina el cansancio y la desesperanza; y alegría, porque hemos encontrado en miles lo que hoy está en juego.”

El actor Joaquín Cosío hizo un llamado a la comunidad artística y a la ciudadanía para unirse y estar pendientes de la respuesta del Congreso a la petición de consulta.

“Hay que sumar esfuerzos y estar pendientes de los movimientos en el Congreso que pretenden negarnos nuestro derecho. El artículo 35 de la Constitución es claro y explícito. Nadie que se sienta demócrata podría oponerse a esta consulta popular”, señaló.

Sophie Alexander-Katz enfatizó que “nadie podría oponerse a escuchar la voz del ciudadano en este asunto y en todos los que afectan nuestra vida en sociedad.”

“Sumemos esfuerzos y exijamos instituciones que nos defiendan, leyes que nos incluyan y representantes que nos representen, mecanismos de representación ciudadana y respeto a nuestras voces y formas de vivir. Logremos que se realice la consulta popular por la Reforma Energética.”

María Fernanda Wray, integrante del colectivo, puso en las manos del ingeniero las hojas con las firmas “Por la consulta”, lo cual el político agradeció.



Foto: Especial

Los cien diputados del PRD se reunieron en Acapulco para trazar la agenda legislativa para el periodo ordinario que inicia mañana.

## Es hora de cerrar filas contra la derecha: PRD

POR JUAN PABLO REYES  
juan.reyes@gimm.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y diversas organizaciones de izquierda convocaron a una marcha para este viernes a las 16:00 horas de la Columna de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México, cuyo objetivo es protestar contra la Reforma Energética.

De acuerdo con los organizadores, la movilización llegará sin problemas a la Plaza de la Constitución por lo que se está buscando con las autoridades y los inconformes que la manifestación, en la cual también participarán organizaciones sindicales y campesinas, se desarrolle de manera pacífica.

“Es el momento de cerrar filas contra el proyecto de la derecha. La movilización de mañana (hoy) es muy importante; estamos exigiendo que se respeten las garantías de la consulta popular establecida en el artículo 35 constitucional, para que se derogue la Reforma Energética privatizadora que impuso Enrique Peña Nieto”, indicó Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del PRD.

De la invitación que el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas hizo el miércoles a Andrés Manuel López Obrador a sumarse a la marcha de hoy, la dirigencia perredista aseguró que las puertas están abiertas para que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se sume a las protestas.

“Las puertas están abiertas para que Morena, en particular el licenciado Andrés Manuel López Obrador, sea parte de esta movilización popular; y reiterar que es una decisión que él debe tomar.”

“Entendemos que su preocupación política en estos momentos sea el tema de su registro como partido político; también comprendemos que hay diferencias en la izquierda, en el Movimiento, pero ahorita ha llegado el momento de unificar, sobre las diferencias, a toda la izquierda”, precisó el dirigente del PRD.

**No nos culpen, ataja Zambrano**

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, expuso que aunque la búsqueda de unidad es una convicción del perredismo, debe quedar claro que en la defensa de la soberanía nacional y los recursos energéticos “se tiene que caminar con los que quieren, con quienes puedan.”

## El Panal analiza los cambios políticos

El Consejo General del IFE se reunió con Luis Castro Obregón, dirigente nacional del Partido Nueva Alianza, para analizar los retos que implicará la Reforma Político-Electoral que será promulgada mañana.

En rueda de prensa posterior al encuentro, Castro Obregón dijo que Nueva Alianza contribuirá en el proceso de legislación secundaria de dicha reforma que, dijo, “fue moldeada no con plastilina, sino como un muégano, con caramelo”.

Además, destacó, facilitarán la transición en lugar de generar un *impasse* o esperar por “cortesía política” la llegada de los nuevos consejeros electorales.

Pero pidió a los consejeros Lorenzo Córdova, María Marván, Marco Antonio Baños y Benito Nacif que resuelvan los temas pendientes, entre ellos el de la redistribución.

Los consejeros reafirmaron su compromiso de colaboración y voluntad de diálogo con las fuerzas políticas, y pusieron a su disposición la experiencia del IFE para la conformación de las leyes secundarias en la materia.

— NOTIMEX

“Nosotros no somos en todo caso los responsables de que no haya la plena unidad en este esfuerzo unitario.”

“Es parte de los esfuerzos responsables que se están haciendo por parte de un sector importantísimo, representativo y simbólico de la izquierda mexicana, buscando precisamente conjuntar esfuerzos, lograr la unidad de lo que es el amplio espectro, abanico del movimiento democrático y de izquierda del país”, explicó el dirigente nacional del PRD.

### UNIDAD

Alejandro Sánchez considera que es tiempo de unificar a toda la izquierda.

# Perredistas se capacitan para debate

Diputados del PRD acuerdan buscar la armonía con senadores

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Los diputados del PRD recibirán talleres de capacitación para llegar preparados al debate de las leyes secundarias de las reformas en Telecomunicaciones y Energética.

Con este anuncio concluyeron ayer en Acapulco los trabajos de la bancada perredista previo al periodo ordinario de sesiones, que inicia mañana.

Durante la reunión plenaria se resolvió, además, que esta vez se coordinarán con los senadores de su partido con el fin de sumar esfuerzos en el impulso de su agenda legislativa y en los preparativos de la consulta popular con la que buscan, en las elecciones intermedias de 2015, echar atrás la Reforma Energética.

Silvano Aureoles Conejo, coordinador de los diputados perredistas, detalló que los talleres estarán a cargo de expertos en los diversos temas vinculados con las leyes secundarias, como fue el caso de ayer con el encuentro con Mony de Swan, expresidente de la Comisión Federal de Competencia, quien les habló de la importancia de concretar medidas en favor de la transparencia en telecomunicaciones.

“En el caso del fortalecimiento de nuestra capacidad, vamos a buscar hacer lo necesario para que nuestra participación en estos debates sea lo suficientemente sólida, con elementos para poder ir al debate. Sino, no tendría mayor sentido ni relevancia. Vamos a prepararnos bien y para eso vamos a recurrir a quienes conocen del tema.”

**Irán de la mano con senadores**  
Al preguntarle sobre el orden en el cual buscarán desahogar las leyes secundarias, el coordinador del PRD en San Lázaro aclaró que la ruta a seguir se terminará de afinar la próxima semana.

“En principio me parece que lo más correcto es que se discuta (primero) en materia de telecomunicaciones, y la Reforma Política, y después el tema de la Reforma Energética”, comentó Aureoles Conejo.

El político michoacano destacó que, en acuerdo con los senadores del PRD, por primera vez trabajarán en conferencia, es decir, en reuniones con legisladores de ambas cámaras.

Silvano Aureoles precisó que el próximo miércoles tendrán la primera reunión “buscando armonizar las posturas”

de las dos bancadas y la dirigencia del partido.

“Eso nos va a ayudar, sin duda, a tener una mayor capacidad de discusión y análisis y una postura más coordinada y homogénea entre nuestros grupos parlamentarios”, comentó el coordinador.

Con la asistencia de casi 90% del total de sus integrantes, la plenaria aprobó una agenda legislativa de 30 puntos y estableció que “el eje principal” será concretar la consulta popular para revertir los efectos constitucionales de la Reforma Energética, sin dejar de participar activamente en la discusión de las distintas leyes secundarias pendientes en el Congreso.

### Reniegan del Pacto

Como parte de las definiciones políticas con las que los diputados del PRD buscan desempeñarse en el siguiente periodo, el grupo parlamentario de Izquierda Democrática Nacional que en San Lázaro conduce Aleida Alavez, también vicepresidenta de la Cámara, anunció que será prioridad de esa corriente recuperar el rol de contrapeso del Congreso y, con éste, el equilibrio de poderes que habría roto el Pacto por México.

Los legisladores —alrededor de la cuarta parte de la banca-

cada, que integran cien diputados— difundieron un documento en el que señalan que el Pacto por México “erosionó los contrapesos y papel republicano del Congreso de la Unión”, porque las decisiones acordadas en este acuerdo político suplieron la discusión y el discernimiento de las posiciones.

“Como si se tratara de palabra santa se aprobaron leyes y reformas sin mayores valoraciones”, se expuso en el balance.

Consideraron que los costos para los partidos políticos “están a la vista” y, en el caso del PRD, “aliados naturales han marcado una distancia que es importante escuchar”.

En clara referencia a la postura del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), encabezada por Andrés Manuel López Obrador, los diputados de IDN se manifestaron por un cambio que acorte esa distancia.

“Existe un peligro inminente de que el gobierno federal, para recuperar la simpatía de los inversionistas, busque una apertura enloquecida y frenética del sector energético a costa de lo que sea; nuestro papel será el de brindar certeza a la población de que sus recursos naturales no serán dilapidados. Nuestro deber será evitar el saqueo de los bienes de la nación”, definieron.

### AGENDA

La plenaria de los diputados del PRD aprobó una agenda legislativa de 30 puntos.



Foto: Cuartoscuro

En gira por 11 municipios de Tabasco, su tierra natal, Andrés Manuel López Obrador, rechazó la invitación a marchar hoy en el DF.

## AMLO le dice no a Cuauhtémoc

VILLAHERMOSA.—

Desde su natal Tabasco, Andrés Manuel López Obrador declinó la invitación que la víspera le hiciera el líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, de unirse a la marcha que hoy realizarán los perredistas en contra de la Reforma Energética.

López Obrador aseveró que la apretada agenda que efectuará en 11 municipios tabasqueños, gira que durará hasta el próximo domingo, es uno de los impedimentos para declinar la invitación de Cárdenas.

En entrevista colectiva al término de su mitin en Teapa, poblado donde nació su primera esposa, la extinta Rocío Beltrán, AMLO insistió en que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no hará ningún tipo de alianzas con los dirigentes PRD en 2015.

“Morena está abierto para mujeres y hombres que quieran luchar por la transformación del país.”

“Nos reservamos el derecho de admisión si se trata de panistas, desde luego que no

tiene posibilidades de entrar a Morena ni Fox ni Calderón ni Diego Fernández de Cevallos.

“Si se trata del PRI nos reservamos el derecho de admisión, porque no queremos a Salinas de Gortari, a Peña Nieto, a Manlio Fabio Beltrones, a Gamboa, al director de Pemex, al director de la Comisión Federal de Electricidad.”

Por la tarde-noche, durante su arenga en el municipio de Tacotalpa, Andrés Manuel López Obrador informó que ayer “los hipócritas y vendidos del Instituto Federal Electoral resolvieron que la gente recibía sus tarjetas Soriana, pero que “fue sin compromiso”.

“Ando buscando todavía al tonto que se lo crea”, ironizó. El excandidato presidencial preguntó a los congregados en la plaza principal de Tacotalpa: “¿Ustedes creen eso? Si las tarjetas Soriana se entregaron a la gente a cambio de los votos”, y recordó que esas tarjetas tenían 500 pesos o mil pesos. A lo que la gente coreó: ¡nooo, nooo!

— FABIOLA XICOTÉNCAL



PLENARIA

Silvano Aureoles, coordinador de los diputados del PRD, en Acapulco, Guerrero.

Foto: Especial



**JORGE  
FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

Razones

www.excelsior.com.mx/jfernandez

www.mexicoconfidencial.com

## Guerrero, un polvorín

La noche del martes el líder de la Cámara Nacional de Comercio en Chilpancingo, **Pioquinto Damián Huato**, fue a una reunión con los grupos de autodefensa que se habían asentado en Ocotito, en las afueras de Chilpancingo. Ahí en esa reunión denunció, por enésima vez, que el alcalde de la capital guerrerense, **Mario Moreno Arcos**, un cercano amigo del gobernador **Ángel Aguirre**, protegía a distintos grupos del crimen organizado y que iba a interponer una demanda en su contra. La denuncia es la misma que hacen los grupos de autodefensa.

Saliendo de esa reunión, la camioneta en la que viajaba el líder empresarial acompañado de su esposa, su hijo y su nuera, fue interceptada por tres carros, desde los que recibió numerosos disparos. Salvó su vida, pero en el ataque murió su nuera, y tanto él como su hijo quedaron heridos. Horas después, volvió a denunciar al presidente municipal como responsable de ese ataque. ¿Qué cree usted que tendría que haber ocurrido?: ¿Una investigación inmediata de las autoridades locales, un interrogatorio en toda la línea al presidente municipal, cotejar las armas de la seguridad local para ver si alguna había estado relacionada con la agresión? Sería lo lógico, pero

en los hechos el gobierno del estado no hizo nada de eso: simplemente se emitió una declaración diciendo que ya había pistas, pero que no se podía adelantar juicios; que Guerrero, dijo el gobernador **Ángel Heladio Aguirre**, "no iba a esperar que le resolvieran los problemas" y nada más. El alcalde acusado se limitó a decir que lamentaba los hechos y la presencia de los grupos de autodefensa de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero se ha hecho más evidente en toda la zona cercana a Chilpancingo. Hay que recordar que la UPOEG es una organización básicamente política, con fuerte influencia de distintos grupos armados que operan desde hace años en el estado.

Unas horas después del atentado al líder de la Canaco local, fue asesinado el secretario de acuerdos del Tribunal Superior de Justicia local. Tampoco hay datos del o los agresores.

En Guerrero, sin duda, la muerte tiene permiso. El estado ocupa el primer lugar en la lista de las entidades con más homicidios dolosos de todo el país. El año pasado hubo dos mil 87 asesinatos, y también es uno de los que tiene mayor número de secuestros, seis de cada cien mil habitantes fue secuestrado el año pasado. Los grupos de autodefensa y las policías comunitarias tienen presencia

en más de la mitad del estado y la lucha entre distintos grupos criminales parece ser cada día más cruenta. Guerrero no tiene la misma prensa que Michoacán, pero la situación en el estado es tan grave o peor que la de su vecino.

Existen diferencias importantes a tomar en cuenta. La violencia, aunque a ciertos niveles es difícil de calificarla, es mayor en Guerrero que

**Guerrero no tiene la misma prensa que Michoacán, pero la situación en el estado es tan grave o peor que la de su vecino. Existen diferencias importantes a tomar en cuenta. La violencia es mayor en Guerrero que en Michoacán.**

en Michoacán. En parte es por la historia: Guerrero es un estado donde la violencia siempre ha estado presente, pero también porque si bien en Michoacán existe una lucha abierta entre los cárteles de *Los Templarios*, lo que queda de *La Familia* y el cártel Jalisco Nueva Generación, en Guerrero, son muchos más los grupos que se disputan territorios, incluyendo muchas bandas locales, y existe un narcomercado interno de mayor consumo, sobre todo por los centros turísticos. Súmele a eso la actividad incesante de distintos caciques que con cargos políticos o no hacen de

la violencia su forma de operación cotidiana.

Pero además muchas disputas políticas se resuelven por medio de la violencia. De Aguas Blancas al asesinato del líder local del perredismo, presidente del congreso y principal precandidato a la gubernatura **Armando Chavarría**, los asesinatos de dirigentes políticos y sociales es una constante. Y ni un solo caso, incluyendo el de **Chavarría**, ha sido resuelto.

También es verdad que en el terreno político hay tres diferencias adicionales importantes. Una que el gobierno de **Aguirre** parece, con todo más fuerte que el que existe en Michoacán, aunque sus resultados sean igual de magros. Segundo, que la existencia de centros turísticos como Acapulco, e incluso la atención que atrajo la tragedia de *Ingrid y Manuel*, le otorgan a

ese gobierno un margen mayor de autonomía. Y tercero, que no es menor, que ese gobierno es de origen perredista (aunque el propio **Aguirre** y buena parte de su equipo tienen algo más que genética priista) y no es tan sencillo imponer una intervención federal en toda la línea como en Michoacán.

El hecho es que mientras toda la atención está concentrada en Michoacán, en Guerrero se está desarrollando un escenario que será, si no es desmontado a tiempo, mucho peor que el que estamos viendo en la tierra de la familia **Cárdenas**.

## YO LECTOR

### MCDONALD'S Y LOS LIBROS

Señor director:

Mucho ruido ha causado la noticia que dio a conocer McDonald's, pues ha asegurado que a partir de febrero los juguetes de la Cajita Feliz serán cambiados y los niños ahora recibirán un libro, esto con la finalidad de fomentar la lectura entre este segmento de población.

Esperemos que esto realmente funcione, no creo que ahora los niños quieran que sus padres les compren una Cajita Feliz para obtener un libro. Lo que yo veo a futuro es que las ventas de la cadena de comida rápida posiblemente disminuirán; ojalá me equivoque y realmente logren que los niños se interesen por la lectura y, por consecuencia, aumente el número de lectores en nuestro país.

Se ha dicho que esta estrategia ya la implementaron en otros países de Latinoamérica en los cuales se ha tenido éxito. Habrá que esperar a ver qué pasa en México.

MARISOL ÁLVAREZ  
MÉXICO, DF

### AUTODEFENSAS

Señor director:

Preocupante es que las autodefensas hayan llegado al mundo virtual a través de un videojuego que está disponible y de forma gratuita en iPhone, iPad y iPod touch.

Este juego llamado "Los Vengadores Civiles: La rebelión de la gente decente", se diseñó para que civiles luchan contra el crimen organizado y la descripción dice: "La gente está cansada de tanta inseguridad y es tiempo de que se defiendan en contra de los actos que acechan su ciudad. Apóyalos en su lucha contra el crimen, no permitas que los malhechores sigan ocasionando problemas y haz de tu ciudad un lugar más seguro". Ya tenemos suficiente con lo que pasa en el país, como para que uno se tope con este tipo de noticias.

MARCO GUZMÁN  
MÉXICO, DF

### Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor.

Te puedes dirigir a:

yolector@gimm.com.mx

## ¡NO SEAN CÍNICOS!

### Guillermo Padrés; Juan Valencia:

Que les quede claro: Niego categóricamente cualquier relación con la empresa con la que dolosamente me quieren involucrar en su desplegado lleno de mentiras

**¡Voy a poner una denuncia para que se sepa que ustedes son los mentirosos!**

Tengo la conciencia tranquila y exijo a las autoridades que se investigue y que se deslinden responsabilidades.

Se nota que les duele la campaña de hechos y verdades por los actos de corrupción e impunidad que hemos denunciado.

**Tengo la voz completa y les vuelvo a preguntar:**

- ¿Dónde están los 6 mil millones de pesos señalados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización?
- ¿Qué hicieron con los 600 millones de pesos destinados para modernizar el transporte?
- ¿Dónde están los 2,300 millones de pesos del Fondo de Pensiones del ISSSTESON?
- ¿Por qué no hay equipo ni medicinas en los hospitales del sector salud estatal?
- ¿Por qué le están negando a los trabajadores y a los empresarios la justicia laboral?

**¡Seguiré respondiendo con verdades a sus campañas de mentiras!**



**Lic. Alfonso Elías Serrano**  
Presidente del CDE del PRI

## Resuelven el caso *Presunto culpable*

Una jueza desestimó los alegatos planteados contra los productores de la cinta por presunto daño moral

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

La jueza 18 en materia civil, Norma Alejandra Muñoz Salgado, dependiente del Tribunal Superior de Justicia del DF (TSJDF), que encabeza Édgar Elías Azar, absolvió de 19 demandas, que ascendían a tres mil millones de pesos, al director del documental de *Presunto culpable*, Roberto Hernández, y a la productora Layda Negrete, y a las empresas Cinépolis y Televisa, en su calidad de exhibidores.

Así, han quedado sin efecto estos procesos, en su mayoría por daño moral, después de que el juzgado 18 en materia civil los absolviera de todas las acciones reclamadas.

Con ello, los también abogados Layda Negrete y Roberto Hernández quedan libres de cargos como el uso de imagen de personas sin autorización y además se levanta la prohibición de la comercialización y proyección de la obra.

"Nos complace informarles que el Juzgado Décimo Octavo Civil ha emitido el día de hoy una sentencia favorable en los procesos ordinarios civiles iniciados por Víctor y los familiares de Juan Carlos, considerando que los demandantes no probaron la procedencia de su acción y absolviéndonos de todas las prestaciones reclamadas", dice el comunicado emitido por los productores.

Eran tres los juicios por daño moral que enfrentaban Negrete y Hernández, este último señaló



Foto: Ana Beatriz Reyes/Archivo

Con el fallo, el director Roberto Hernández podrá comercializar y proyectar el documental *Presunto culpable*.

que sus tres demandantes exigían indemnizaciones que alcanzaban, en su conjunto, tres mil millones de pesos.

Una demanda fue presentada por el comandante de la PGJDF, José Manuel Ortega Saavedra; otro por Víctor Reyes, testigo del juicio contra Toño, y la familia del occiso, Juan Carlos Reyes, por exhibir la foto de su cadáver.

Debido a que la juez civil 18 ordenó que la audiencia fuera privada, la defensa de Hernández registró a periodistas como defensa legal para que se autorizara su ingreso.

Antes de la audiencia, José Antonio Zúñiga, protagonista del documental, acudió a la sede

del TSJDF, pero decidió no estar presente.

Los demandantes tienen la opción de impugnar la sentencia por medio de un recurso de apelación que deberá resolver una Sala de lo Civil del TSJDF.

Después de ello, ambas partes, dependiendo de la resolución de la Sala, tendrán la opción de recurrir al juicio de amparo en defensa de sus intereses.

El documental, filmado en 2011 en el Reclusorio Oriente, cuenta la historia de José Antonio Zúñiga, un joven encarcelado por un asesinato que no cometió. La cinta ganó un premio Emmy en 2011 a la mejor investigación del año.

### FALLO

Las 19 demandas, que ascendían a 3 mil mdp contra el director del documental, quedaron sin efecto.



Prepara tu tarjeta para la Venta

# Sanborns

## Banamex

# 18

MESES SIN  
INTERESES

+

DESCUENTOS HASTA DEL

# 50%

PAGANDO CON TARJETAS  
DE CRÉDITO BANAMEX



Válido del 20 al 31 de enero de 2014.  
Pregunta por departamentos, marcas, modelos y títulos participantes.  
Compra mínima para los meses sin intereses \$1,000.00.  
CAT 0.00% promedio. Para fines informativos.



Sanborns

## EDITORIAL

opinionexcelsior@gimm.com.mx

JOSÉ RUBINSTEIN\*

## Se vale soñar

La Habana, Cuba, fue anfitriona de la segunda cumbre —debiera ser la tercera, la primera fue en 2011 en Caracas y la segunda en 2013 en Chile— de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe —Celac—, organismo que agrupa a 33 países de la región, excluyendo a Estados Unidos y Canadá y cuyo tema central se enfocó en la lucha contra la desigualdad y la pobreza.

La Celac aglutina una población de 590 millones de personas en un territorio superior a 20 mil km<sup>2</sup>, con una tasa de pobreza en 2012 de 28.2%, pobreza extrema 11.3% y pobreza infantil 70.5 por ciento. El 10% más rico de la población percibe 32% de los ingresos totales mientras el 40% más pobre apenas alcanza 15 por ciento. Únicamente 21.7% de pobres concluye secundaria, frente a 78.3% de los de mayor poder adquisitivo.

La Celac se erige como el organismo más sólido y de mayor representatividad política, económica, cultural y social del continente americano, desbancando a la percibida como proyanqui OEA, cuyo despistado secretario general se apersonó en la cumbre como si la expulsión de Cuba de la OEA —1962-2009— fuera peccata minuta para el régimen de los hermanos Castro.

En el seno de la Celac, alentada fundacionalmente por el extinto Hugo Chávez, ocupan butaca de primera fila los países del bloque político afín a

Venezuela, aplaudidores a ultranza de una Cuba en el papel de estoico líder moral de la región y que por conducto de la voz de Raúl Castro fustiga la intervención, las invasiones militares y sangrientos golpes de Estado por parte de los centros de poder —léase EU—, renuentes a perder control en la región. ¿Y qué hay con respecto a la represión, a los vilipendiados derechos humanos, a la ausencia de garantías constitucionales, a la ferroz persecución política, a la coartada libertad de expresión y a la realización de elecciones democráticas en Cuba?

Para el presidente Enrique Peña es prioritario recuperar el sitio protagónico de México en Latinoamérica. En el caso concreto de Cuba, en cuestionada decisión, México le condonó 70% de su deuda de 487 millones de dólares. Ahora, con propósito de su visita a la isla, Enrique Peña publicó en el periódico oficial *Granma* un artículo —también cuestionable— enfatizando el fraternal reencuentro basado en la solidaridad y mutuo respeto. Ya en su participación oficial en la cumbre, el Presidente de México pugnó por ser ambiciosos para lograr una mayor integración comercial, enfatizando que el mercado latinoamericano y caribeño, con crecimiento anual promedio de 3.7%, es 20% mayor que el de la Unión Europea: “Estoy convencido que un sueño y una utopía es el punto de arranque para la concreción de grandes logros y de grandes objetivos”. Cierzo, se vale soñar.

Finalmente, la cumbre resultó una bocanada de oxígeno para el régimen cubano. Se condenó el bloqueo por parte de Estados Unidos, a la vez que América Latina y el Caribe fueron definidos como zona de paz —¿Será? Los únicos prietitos en el arroz fueron la recepción en la embajada de Costa Rica a disidentes cubanos y el reclamo de Ban Ki-moon, secretario general de la ONU, al gobierno castrista referente al cumplimiento de los pactos internacionales de Derechos Civiles y Políticos.

Quiero rescatar la frase pronunciada por el millonario en principios éticos y morales, José Mujica, presidente de Uruguay, al recibir la orden del Águila Azteca: “Tal vez nunca los hombres han tenido tanto, tal vez nunca ha habido tanta gente infeliz en la soledad multitudinaria de nuestras grandes megalópolis, con una falta de cariño elemental, con una enorme soledad en medio de la multitud”.

Señores, se vale soñar.

\*Analista  
jrubi80@hotmail.com

JOSÉ RUBINSTEIN

La Celac se erige como el organismo más sólido y de mayor representatividad política, económica, cultural y social del continente americano, desbancando a la percibida como proyanqui OEA.

JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS

Pensando en el Foro de Davos, nos quedó en claro que Peña Nieto acudiría para promover al México próspero y estable que necesitamos que sea visto.

JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS\*

## Michoacán y Davos: política de dominó y cronómetro

Desde que yo era muy joven y quizás aún siendo un niño, escuché a mi padre tratando de explicarme lo que podría llamarse un teorema de la relatividad valorativa de los actos políticos. Más tarde, eso me lo completaron mis maestros, entre ellos Jesús Reyes Heróles. En la biblioteca lo leí de muchos y tan sólo menciono a Seymour Lipset. Ya siendo adulto lo traté de expresar en un librito mío que intitulé *Tríptico de Política*, editado por la Academia Nacional, en 2007.

Esto podría enunciarlo a partir de la idea de que los actos políticos no tienen una valoración absoluta y solamente pueden ser interpretados en relación con sus respectivos protagonistas y con sus específicas modalidades. Ello nada tiene que ver con la calidad ni con la técnica del acto analizado. No se trata de resolver si fue bueno, malo, interesante, inteligente o pésimo. De lo que se trata es de resolver sus intenciones, si es que las tiene. Sus alcances, si es que los posee. Sus efectos, si es que los produce.

El presidente Enrique Peña Nieto nos brinda un ejemplo de esto en algo que hizo en nuestros días recientes. La designación de Alfredo Castillo para su comisión en Michoacán, vista por separado del contexto presidencial global, resulta desconcertante y así lo dije hace dos viernes en estas mismas páginas. Designar a un *hombre-del-presidente* nos anuncia que Michoacán dejó de ser un asunto de Vallejo o de Osorio Chong para convertirse en un asunto de Peña Nieto. La lectura aislada nos alerta audacia con matices de equivocación.

Pero una semana después, ya con nuevos datos, en el programa televisivo semanal donde José Buendía me hizo invitado permanente, le dije a él y a Marcelino Perelló que la lectura ya contextualizada nos presenta una decisión presidencial precisa, atinada y muy inteligente. Contiene una puntería y una puntualidad como no la había visto en mi país desde los tiempos de Carlos Salinas de Gortari.

Porque, pensando en el Foro de Davos, nos quedó en claro que Peña Nieto acudiría para promover al México próspero y estable que necesitamos que sea visto. Lo acompañaban la Reforma Energética y la Financiera pero le estorbaba Michoacán. Le preguntarían, lo cuestionarían, lo molestarían y lo acorralarían. Sólo tenía un recurso. Lo adivinó, lo instaló y lo utilizó. Dejar en claro que el propio Presidente estaba a cargo directo de la crisis. El nombramiento de su cercano era inequívoco. Se acabaron los tiempos mexicanos del ¿Yo, por qué?

DE LA TORRE

## OTRA MÁS



Escríbele a:

Leo Zuckermann

En épocas de turbulencia política, siempre es buena la retroalimentación con los lectores.

leo.zuckermann@cide.edu



Escríbele a:

Ángel Verdugo

Es importante conocer tu punto de vista. La información global y la financiera requieren retroalimentación, espero tus mensajes.

averdugo@igo.com.mx



## RUTH ZAVALA SALGADO

Los diversos grupos parlamentarios afinaron sus agendas y analizaron las cargas de trabajo para poder cumplir con las más de 100 leyes que se tendrán que debatir.

## CLARA SCHERER

Ni mujeres ni hombres cuentan con los recursos teóricos y prácticos para hacer bien la tarea encomendada: representar al electorado...

opinionexcelsior@gimm.com.mx

LLERA

MISTERIOSO CASO



## RUTH ZAVALA SALGADO\*

## Indispensables las leyes secundarias

Los primeros tres periodos de sesiones (dos del primer año de ejercicio y uno del segundo) de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados definieron una nueva visión del Estado mexicano al aprobarse reformas constitucionales fundamentales: educativa, laboral, político-electoral, energética, de telecomunicaciones, financiera y hacendaria, de cartas ciudadanas, código penal y en materia social (seguro de desempleo y para adultos mayores), entre otras. Ahora el segundo periodo del segundo año de ejercicio plantea la creación de más de 50 leyes secundarias y reglamentarias que concreten los cambios constitucionales (tan sólo en materia energética hay 32 que tienen que aprobarse).

La planeación económica del Ejecutivo federal y de diversos analistas advierten que el crecimiento previsto para este año será de 4.1% y para 2015 de cinco por ciento. Parte medular de esta apuesta radica en la eficiencia de los legisladores para lograr los cambios que ya no requieren una mayoría calificada, pero sí una mayoría simple y un alto nivel de acuerdos. Es decir, tal y como lo mencionó el propio secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en la plenaria de los grupos parlamentarios del PRI y del Verde Ecologista de México: la tarea todavía no está concluida. Pensemos un caso particular: la Reforma Energética recién aprobada perfila un esquema competitivo para Pemex, y es en las leyes secundarias donde se concretará su autonomía presupuestal, financiera, administrativa y de gestión; se creará su nuevo régimen de suministro y de competencia para su transformación estructural organizacional, la modificación de su gobierno corporativo y la definición de las estrategias, inversiones, proyectos y la asignación de recursos para tener la visión que perfila la institución productiva de los mexicanos.

La semana que concluye, los diversos grupos parlamentarios afinaron sus agendas y analizaron las cargas de trabajo para poder cumplir con las más de 100 leyes que se tendrán que debatir y aprobar en un lapso de tres meses. Las reformas a leyes secundarias o creación de las nuevas tienen como ejes: el impulso a la productividad, la competitividad y el empleo; la concreción del sistema de impartición de justicia y la defensa de los derechos humanos; el sistema de salud y

bienestar social, y el fortalecimiento del régimen político y el sistema electoral. Si se pensaba que el ritmo de trabajo de la Cámara de Diputados disminuiría, no será así.

Entre las listas de cada rubro se encuentran las de telecomunicaciones y radiodifusión, energética, de responsabilidad hacendaria, del registro público inmobiliario y catastro, en materia de derechos humanos, el Código Nacional de Procedimientos Penales, del sistema de justicia para adolescentes, del sistema de seguridad social universal (pensiones, ahorro para el retiro, seguro de desempleo), de protección para personas con trastornos del espectro autista y la reglamentaria para la Fiscalía General de la República.

Además, se encuentran las referentes al tema político-electoral (que será promulgada esta misma semana por el presidente Enrique Peña Nieto): ley de partidos políticos, organismos y procedimientos electorales, delitos electorales y de propaganda gubernamental. Las de candidaturas independientes y de participación ciudadana, como son la de iniciativa ciudadana y preferente, consulta popular, reglamentación de candidaturas independientes y derecho de réplica.

En suma, la construcción de la reglamentación de las reformas constitucionales ocupará gran tiempo del trabajo legislativo del periodo que se inicia mañana. Sin embargo, el problema principal del Poder Legislativo sigue latente: cómo hacer que los ciudadanos perciban el trabajo de los legisladores con un resultado concreto para su vida cotidiana. Para mediados del año, todo un marco institucional estará en marcha para que en los próximos años esta visión de Estado impulsada por el Congreso de la Unión y el Ejecutivo federal se consolide.

Por esa razón hay coincidencia de los diferentes actores políticos de que el trabajo legislativo se tiene que acelerar, ya que es necesario que la gente en la calle palpe los beneficios que emanarán de estos cambios jurídicos que respaldan la política pública del nuevo Estado mexicano, que se trata de impulsar desde la visión de los tres poderes de la nación y principalmente, desde las diferentes fuerzas políticas que integran el sistema de partidos.

\*Maestra en derecho constitucional por la UNAM  
ruthzavaletas@hotmail.com

### La Reforma Energética recién aprobada perfila un esquema competitivo para Pemex.

## CLARA SCHERER\*

## La paridad y el INE

La Reforma Política incluyó la paridad en las candidaturas para los Congresos locales y para el federal. Es decir, para las siguientes elecciones, los partidos deberán elaborar y proponer 50% de mujeres y 50% de hombres, sin posibilidades de hacer las muy conocidas triquiñuelas del pasado, entre las que destacó las de las muy mal llamadas *juanitas*. La reforma, sin embargo, no dice nada sobre cómo debe integrarse el Consejo del nuevo Instituto Nacional de Elecciones (INE).

Ahora, la tarea para la que se han organizado muchos grupos, es para capacitar a las que pueden estar en las listas. Parece una tarea urgente, y lo es; pero no dejemos que nos enturbien los prejuicios: tan mal preparadas están ellas como ellos. Ni mujeres ni hombres cuentan con los recursos teóricos y prácticos para hacer bien la tarea encomendada: representar al electorado. Es entonces importante que los partidos hagan esa parte de la tarea: capacitar a sus cuadros.

Es muy importante que la institución que va a organizar todo el proceso y vigilar que los estados cumplan con las normas, esté conformada de manera paritaria. En su Consejo, del que ya anunciaron que se formará con once integrantes, deberemos ver a 5-6 mujeres y a 6-5 hombres. Y, por supuesto, con las capacidades para

hacer bien el difícil trabajo de organizar elecciones.

Entre las muchas capacidades que deben tener, una que resulta tan importante para ellos como para ellas es la clara conciencia de que las mujeres somos seres humanos y estamos en situación de desigualdad, especialmente en la esfera de la política. Esto, que hasta parece broma, ha sido constatado por la historia una y otra vez. Resuenan con chocante insistencia frases como "en cuestiones de poder, las mujeres son inferiores en capacidad a los hombres", y ya desde 1881, Susan Anthony interpelló al Congreso de Estados Unidos diciendo: Señores, ¿somos personas las mujeres? Lo grave no es sólo que se diga, sino que se ha legislado para impedirles acceder a sus derechos y en muchas ocasiones la organización de las instituciones se hace de manera que obstaculiza que ellas participen en igualdad de condiciones en la toma de decisiones.

La igualdad, principio que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos, debemos construirla. Si hemos sido capaces de crear sistemas tan desiguales,

### La lucha por los derechos de las mujeres se refiere a la igualdad de género.

es obligatorio comenzar a desactivarlos. La lucha por los derechos de las mujeres se refiere a la igualdad de género, es decir, a asegurar la igualdad de hecho y de derecho entre mujeres y hombres, para romper con el esquema que otorga mayor valor y prestigio a los roles y comportamientos atribuidos a los hombres, pero limitando al mismo tiempo los campos de actividad de las mujeres. Aquí topamos con otro reto: erradicar o al menos disminuir la violencia que se ejerce contra las mujeres tanto en los Congresos como en los partidos.

Es urgente asumir el reto de incorporar la perspectiva de género en la vida política y la justicia mexicana, para acelerar la participación de las mujeres y mejorar la igualdad de facto con los hombres. El Presidente está haciendo su parte. Las y los legisladores deben hacer la suya y esta es una muy importante oportunidad para demostrar sus valores democráticos. Seleccionen en paridad y a personas con conciencia de igualdad de género

\*Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género  
claraschl8@hotmail.com

## FRENTE POLÍTICOS

**I** Calentamiento. En la sesión inaugural de la IV Reunión Plenaria de los grupos parlamentarios del PRI y el PVEM, acordaron que irán en busca de las mayorías y los grandes consensos en las reformas secundarias. Que tendrán una actitud pactista, dijo César Camacho, el líder nacional del tricolor. El PRI en el Congreso, prometió, no avasallará a la oposición. Es una ruta más larga, pero merece la pena lograr consensos. De ello depende el futuro. El paquete de reformas tendrá que desahogarse, forzosamente, en este periodo ordinario de sesiones.

**II** Enfriamiento. La escena inimaginable se dio ayer, en el seno panista, cuando Gustavo Madero y Ernesto Cordero se encontraron y saludaron durante la reunión plenaria de los senadores del PAN en Morelia, Michoacán. Arrancó la Reunión Plenaria de los senadores de Acción Nacional, con el objetivo de elaborar la agenda legislativa para el nuevo periodo de sesiones. Ese saludo entre contendientes por la presidencia nacional del partido, dijeron algunos, es un ejemplo de la unidad que se pretende para dentro del partido. Cordero, a quien Madero suplió como coordinador de senadores del PAN, dijo que la Unidad debía ser sólo entre panistas con principios. ¿Limaron o profundizaron asperezas?

**III** Comienzan los reclamos. El PRD, junto con organizaciones civiles de izquierda, convocó a una marcha para hoy, desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo, en contra de la Reforma Energética. Alejandro Sánchez, secretario general del sol azteca, dijo que es el momento de cerrar filas contra el proyecto de la derecha. Exigen se derogue la reforma que llaman privatizadora. Piden unidad, pero Andrés Manuel López Obrador hasta ahora no da su brazo a torcer. No pasa nada. Le seguirán rogando.

**IV** Tolerancia. Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, entregó a la Secretaría de Gobernación, bajo cargo de Miguel Ángel Osorio Chong, un protocolo de atención de marchas para que a los quejosos los atiendan con celeridad y no afecten las vitalidades ni la armonía de la Ciudad de México. El mandatario capitalino sostuvo que el derecho de manifestación seguirá garantizado en la capital del país. Explicó que el documento considera a qué dependencia se debe canalizar a cada particular, así como el tiempo de atención para el desfogue del Distrito Federal. Muy bien, qué bueno que sean tolerantes con los manifestantes. Pueden hacer y deshacer, tomas calles y plazas públicas, destruir. Lástima, los derechos de los demás no cuentan.

**V** Aval internacional. La ONU respaldó la legalización de las autodefensas en Michoacán, pero advirtió que la medida no debe ser permanente. Acercarse a las autodefensas, de manera que trabajen junto con las fuerzas federales que ya están presentes en el territorio, seguramente es viable, enfatizó Antonio Mazzitelli, representante regional de la Oficina de la ONU en contra de la Droga y el Delito para México, Centroamérica y el Caribe. El organismo mundial precisa que el monopolio de la fuerza pública, sin embargo, debe estar bajo cargo del Estado. No hay que darle muchas vueltas al asunto.

**VI** Cinismo. Nunca faltan en las tragedias personajes sin escrúpulos que buscan lucrarse con el dolor ajeno. Es el caso del abogado Jesús Alberto Guerrero Rojas, quien hizo creer a los familiares de los trabajadores de la empresa Copicosa, fallecidos hace justamente un año en la explosión del edificio B 2 de Pemex, que tienen derecho a una segunda indemnización por parte de la paraestatal, a sabiendas de que no fueron contratados por Pemex y que ya fueron indemnizados por la empresa para la que trabajaban. En busca de notoriedad, el abogado contrató los servicios de la agencia de Relaciones Públicas de Susana Ibarrola, quien se prestó a los intereses de tan oscuro personaje. Quizás eso explique por qué Ibarrola no encuentra chamba en el gobierno pese a su insistencia.

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Presidente	Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilar Director General	Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Gerardo Galarza Torres Director Editorial Adjunto	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
José Yuste del Corral Asesor de la Dirección Editorial	Alexandro Medrano Oliva Director de Operaciones y Plataformas Digitales
Carlo Pini Riobó Director de Información Multimedia	Oscar Jiménez Vega Director de Contraloría
Gilberto Téllez Sarmaniego Director de Administración	Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Roberto Miles López Director Comercial	Gabriel Ramos Subdirector de Circulación
Armando Heredia Suárez Director de Producción	Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión
Marco Gonsen Editor General	Oscar Cedillo Serrano Director de Internet
Marco Antonio Román Subdirector de Operaciones	



Una empresa de  
**GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA**

Periódico Excelsior, publicación de circulación diaria. Año XCVIII. Número de Certificado de Licitud de Título: 7799. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 5527. Expediente 1/432'93/9747. Número de Certificado de Reserva de Uso Exclusivo del Título: Reserva 04-2006-0616405500-101. Publicado y distribuido por Periódico Excelsior, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucarrell 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Vendedores de los periódicos de México, A.C. con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, D.F. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



**MARÍA SOCORRO GARCÍA**  
EX SENADORA DEL PRI



> **ÁNGEL ALONSO DÍAZ CANEJA**  
EX SENADOR DE PAN  
CUMPLE 51 AÑOS

## Fidel, Fidel, qué tiene Fidel

**A** averiguarlo fue a Cuba el presidente **Peña Nieto**. Fueron tres días de vacaciones pagadas a un pasado revolucionario congelado en el *Parque Jurásico* del Caribe, combinados con una suerte de peregrinación al santuario del apóstol de la izquierda latinoamericana, y con una inocua “cumbre” de 33 países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) atravesada en medio.

El vestigio del comandante **Fidel Castro** sigue siendo un imán político, símbolo de tiempos idos... y a querer o no, leyenda viva de un Estado ideal que terminó en estado de coma.

Los encuentros y aburridos discursos de la Cumbre de la Celac fueron el precio a pagar por estrechar la mano del último protagonista de la Guerra Fría... bien valió la pena el sacrificio. Saludarle era ahora mismo, porque después, quién sabe si habrá otra oportunidad.

Nada como conocer personalmente a **Fidel**, dueño del récord mundial de haber *ponchado* en orden a 11 presidentes gringos —si me permite el símil con el rey de los deportes—: **Eisenhower, Nixon, Kennedy, Johnson, Ford, Carter, Reagan, los Bush** —padre e hijo—, **Clinton y Obama**... para quienes el líder cubano fue mucho más que un dolor de cabeza.

**Fidel, Fidel**, que tiene **Fidel**, que ni los americanos pudieron con él...

**Fidel Castro** será un hombre decadente o decaído —según se quiera ver— cuya imagen domina una revolución acabada, alargada... catatónica —ha dicho alguien—. Y es cierto, pero **Fidel** también es el único latinoamericano en toda nuestra historia continental cuyo desafío ha resultado una victoria de medio siglo y *piquito*, especialmente contra “el imperialismo yanqui” —dirán quienes aún no renuevan su lenguaje—.

Como suele ocurrir con **Fidel Castro** desde su dizque retiro del escenario del poder cubano —en 2006—, importan poco los temas que **Peña Nieto** haya tratado con él; si hablaron de política, de beisbol o de aquella relación entre el líder cubano y los viejos gobiernos priistas... es lo de menos.

La versión oficial —ilustrada con la foto del saludo— puede hablar del relanzamiento de relaciones con nuestra tercera frontera, de pegar los pedazos de la taza de las históricas relaciones, rota por los gobiernos panistas... desde el célebre “comes y te vas”.

Algunos más profundos, entenderán que la visita de **Peña Nieto** a **Fidel** es una jugada con visión de futuro, ahora que la isla lo es más que nunca, por el bloqueo estadounidense desde hace 54 años y huérfana desde la muerte de la URSS y la reciente ausencia del venezolano **Hugo Chávez**... quien les vendía petróleo a precio de risa.

Analistas más cursis podrán tejer complicadas teorías sobre el interés mexicano de retomar liderazgo en América Latina...

Todo eso está bien. A nadie podría extrañarle una estrategia de nuestra cancillería por reposicionar a México en Cuba sin la derecha panista de por medio.

¿O le vamos a regalar la oportunidad económica y diplomática a las gobernantas de Brasil o Argentina las cuales pretenden el amor de Cuba en exclusiva?

Si México quiere ver al futuro de Cuba, no puede pelearse con el pasado, ni mucho menos con el presente. En tal sentido, el viaje de **Peña Nieto** cumplió un objetivo inmediato: estrechar la mano de un gigante quien ya gobernaba cuando el Presidente de la República aun no había nacido.

josecardenas.com.mx  
Twitter: @JoseCardenas1

POR MARCO ADAME\*

**L**as diferencias en y entre los partidos políticos, característica de los sistemas democráticos, y aún más, el disenso de las fuerzas políticas —si es que lo hubiera— para dejar sin efecto las obligaciones contraídas en el Pacto por México no debe impedir el diálogo político y la búsqueda de acuerdos para concretar las reformas que se necesitan y su adecuada implementación para mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Al subir el nivel de confrontación en los partidos políticos, la estridencia y belicosidad de las declaraciones —de quienes obsesionados con tomar el control de la dirigencia de su partido o dominados por el protagonismo de su agenda personal o de grupo, normalmente coyuntural y de corto plazo— pareciera que hemos renunciado a una política de diálogo que Norberto Bobbio proponía, como aquella en la que predomina “una discusión razonada y en contra de la terquedad del silencio y de la vanidad de la prédica edificante”.

Y así, ofuscados, no advertimos que renunciar al diálogo político entraña altos costos para la sociedad mexicana. Por ello, es preciso resaltar y hacer exigible a todos los actores la necesidad y el valor del diálogo político como el mejor camino para lograr los acuerdos legislativos y políticos que el país requiere.

La reflexión sobre el diálogo político y su contribución al bien común hunde sus raíces en la antigüedad. Para Aristóteles, si bien el hombre es un animal político, es el único que tiene palabra, la cual le sirve para expresar lo conveniente y lo

## OPINIÓN DEL EXPERTO

opinionexcelsior@gimm.com.mx

### El diálogo político y las reformas para México

Alcanzar el diseño y aprobación de la mejor legislación secundaria es paso obligado para dar sustento a su implementación

perjudicial, así como lo justo y lo injusto.

Agustín de Hipona afirmaba que la duda presupone una relación del hombre con la verdad y que el diálogo representa un camino para llegar a ella.

En la modernidad, Kant animaba a hacer uso de la razón pública mediante el diálogo; los ilustrados enarbolaron la libertad de expresión y de asociación política como uno de los derechos del hombre y del ciudadano.

Como fruto de la historia y el pensamiento político se llegó al Estado constitucional democrático, en el que si bien el acceso y el ejercicio del poder se da a partir de la formación de mayorías, no aspira a hacerlo en detrimento de las minorías, precisamente porque el orden constitucional salvaguarda los derechos fundamentales de todos.

Por otro lado, el diálogo político dignifica a los interlocutores, cuya disposición es la apertura a la verdad, a la justicia y a la expectativa de ver con el otro aquello que uno no es capaz de ver por sí mismo.

El resultado de un diálogo así es la gobernabilidad, porque ésta surge de la preocupación por lo que es justo, la inclusión de lo razonable y por el respeto a quien disiente.

**Es indispensable abrir puertas y tender puentes de diálogo para acordar más de 90 leyes vitales para hacer realidad los postulados de las reformas.**

De cara al próximo período de sesiones en el Congreso de la Unión, en el que las agendas legislativas están concentradas en la discusión y aprobación de las leyes secundarias de 12 reformas constitucionales concretadas en el último año, es indispensable abrir puertas y tender puentes de diálogo para acordar más de 90 leyes vitales para hacer realidad los postulados de las reformas.

Alcanzar el diseño y aprobación de la mejor legislación secundaria es paso obligado para dar sustento a su implementación,

un largo y delicado proceso que requerirá, por igual, de todo el talento y voluntad de las instituciones para que, a la postre, y no tan pronto como algunos suponen y otros quieren hacer creer, podamos ver los beneficios de lo que ahora se festina.

De no hacerlo, el final sería trágico, simple, y México no lo merece: sin buenas leyes secundarias las reformas constitucionales serán letra muerta, la etapa de cambio será nugatoria, es decir, burlará la esperanza y el juicio hecho sobre la bonanza que se anticipa por lo logrado.

En abono, los legisladores del Partido Acción Nacional han comprometido su agenda para concretar en el próximo período de sesiones las leyes secundarias de Telecomunicaciones y Competencia Económica, las de la Reforma Política Electoral, la legislación secundaria en materia Energética, así como las leyes

Anticorrupción y el Código Único de Procedimientos Penales. Aun más, su total disposición para abordar temas pendientes, como el nuevo estatuto del Distrito Federal y las leyes de democracia directa.

Con este paquete legislativo y la responsabilidad que conlleva arranca en unos días el período legislativo, sin duda, uno de los más demandantes: 90 días, breves, intensos, complejos y esperanzadores para el presente y futuro de México.

\*COORDINADOR DE SINERGIAS DEL CEN DEL PAN



## EGIDIO EXPONE SOBRE SEGURIDAD

El gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú, impartió la conferencia magistral *Balance y Prospectiva de la Situación Política, Económica y Social del Estado de Tamaulipas* a especialistas de diversos países que cursan la maestría en Seguridad Nacional, en el Centro de Estudios Superiores Navales, de la Semar. Torre Cantú expuso a los asistentes los alcances obtenidos en materia de seguridad, energía y desarrollo económico, entre otros temas. “Soplan buenos vientos para Tamaulipas”, dijo al hablar de la energía eólica y solar, que permitirá surtir a estados conurbados y de la zona centro del país, como San Luis Potosí, Nuevo León y Coahuila.

Egidio recibió un reconocimiento del director del Centro de Estudios Superiores Navales, vicealmirante Ángel Enriquez Sarmiento Beltrán.

## Pactan reforzar turismo en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Como parte de las políticas estatales para detonar la economía de la entidad, la Secretaría de Turismo representó al estado gobernado por Manuel Velasco, durante la Feria Internacional de Turismo, en Madrid, España, donde se lograron importantes avances para fortalecer el desarrollo turístico y económico de Chiapas.

Es importante mencionar que dicha feria es una de las más destacadas industrias de la promoción turística en el mundo, pues reúne a operadores turísticos de diversos países, quienes intercambian ideas para impulsar la economía de sus respectivos lugares.

En este sentido, se promovió a Chiapas como uno de los estados de la República más atractivos para el turismo nacional y extranjero, debido a su amplia riqueza natural y cultural. Algunos logros obtenidos en esta gira de trabajo fueron importantes acuerdos que fortalecerán el desarrollo turístico y económico de Chiapas.

Cabe mencionar que derivado de las políticas que impulsa el gobernador Manuel Velasco, en 2013 Chiapas registró una afluencia turística de cuatro millones 250 mil turistas, es decir, tres por ciento más que en 2012.

Asimismo, se consiguió una derrama económica superior a los 13 mil 500 millones



Manuel Velasco Coello, gobernador del estado de Chiapas.

CREDI NISSAN®

Nissan.com.mx

# INICIA ESTE 2014 A BORDO DE TU NUEVO NISSAN.



**ENGANCHE DESDE 10%<sup>(1)</sup> O SI LO PREFIERES  
MENSUALIDADES DESDE \$2,711<sup>(2)</sup>;**

**ADEMÁS, SEGURO GRATIS<sup>(3)</sup> EN CUALQUIERA  
DE ESTAS ALTERNATIVAS.**

**SÓLO APLICAN EN PLAN DE FINANCIAMIENTO CON CREDI NISSAN®**

Créditos sujetos a aprobación por NR Finance México S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. (en lo sucesivo Credi Nissan®), misma que NO requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la realización de las operaciones de arrendamiento, factoraje financiero y crédito, y no está sujeta a la supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (1) Aplica en plan de financiamiento para vehículos tipo Nissan® modelos 2013 y 2014 en toda la gama, en planes que van desde el 10% de enganche sobre precio único con plazos que van desde los 3 hasta 72 meses. Aplica únicamente en operaciones de crédito con Credi Nissan®. Tasa de interés fija del 15.90%, 2% comisión por apertura. C.A.T. Promedio del 19.95% sin IVA calculado al 02/01/2014. CAT y mensualidades pueden variar dependiendo de la versión y plan efectivamente contratado. **Esta promoción puede incluir Pagos Especiales, consulta montos, frecuencia y número de pagos con tu Distribuidor Autorizado Nissan®.** (2) Aplica en plan de financiamiento para vehículo tipo Nissan® VERSA Sense TM AC modelo 2014, con mensualidades que van desde \$2,710.83 pesos (dos mil setecientos diez pesos 83/100 M.N.) Con 20% de enganche sobre precio único a 72 meses y 6 pagos especiales de \$7,248.00 (siete mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) cada uno, a partir de diciembre de 2014. Aplica únicamente en operaciones de crédito con Credi Nissan®. Tasa de interés fija del 13.90%, 2% comisión por apertura. C.A.T. Promedio del 17.63% sin IVA calculado al 02/01/2014. (3) Aplica en plan de financiamiento. Seguro Gratis aplica en plan de financiamiento con Credi Nissan® por el primer año de financiamiento. Consulta coberturas, compañías aseguradoras y modelos participantes. Seguro gratis aplica para los Vehículos Nissan® Modelo 2014: TSURU, NOTE, VERSA, ALTIMA, ROGUE, X-TRAIL, MAXIMA, NP300, FRONTIER MX y FRONTIER V6. Modelo 2013: JUKE, ARMADA y TITAN. Aplica para las presentes promociones: precios, colores y especificaciones técnicas, sujetos a cambio sin previo aviso y a disponibilidad de cada Distribuidor Autorizado Nissan®. Fotos de carácter ilustrativo. Promoción válida para la República Mexicana del 03 de enero al 31 de enero de 2014, promociones exclusivas para Personas Físicas o hasta agotar existencias y no aplica con otras promociones ni en la compra de flotas, o bien, en créditos otorgados bajo las modalidades de Credi Taxi, Credi Sin, Leasing y/o Seminuevos. Planes de Credi Nissan® incluyen seguro de vida, desempleo y/o incapacidad total temporal que cubre hasta un máximo de 3 mensualidades regulares del crédito del vehículo, con un monto limitado de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) por cada mes. **Para conocer la aplicación de planes de financiamiento específicos y modalidades de crédito, así como verificar los precios, términos y condiciones de estas promociones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.**



**Innovation  
that excites®**

FÉLIX  
CORTÉS  
CAMARILLO

Cancionero

felix.cortes@gimm.com.mx

## Jardín de rosas

Se llenan la boca los funcionarios con la convicción de que la inversión extranjera nos pondrá un jardín de rosas donde vivir.

La compañía FIAT debe su nombre a las iniciales de Fabricca Italiana Automobili Torino, y es la principal empresa de Italia. Pues a partir de ahora será conocida como Fiat Chrysler Automobiles NV, para ser la séptima compañía fabricante de automóviles en el mundo. Su sede será Holanda y su domicilio fiscal será el Reino Unido. Su principal operación seguirá siendo en Italia y en Detroit. Las nada sorprendidas maromas tienen su origen en la consolidación e intercambio de capitales, las ventajas fiscales y los señuelos para los dueños del dinero en el mundo. El caso documenta la vieja verdad de que el capital no tiene patria, aunque a todos sus súbditos suela prometerles un jardín de rosas.

De la misma manera insistente en que el peloncito ese que en la tele trata de convencernos de las bondades de la Reforma Energética —“Infórmate Paquito”— la administración de Peña Nieto quiere hacernos creer que la inversión extranjera, a la que vamos a estar más abiertos a partir de que se aprueben las leyes secundarias de las reformas constitucionales, es la panacea para los males económicos de los mexicanos, que no son pocos. Los males.

Se llenan la boca los funcionarios con la convicción de que la inversión extranjera nos pondrá un jardín de rosas donde vivir. No hace falta ser un estadista experto para entender que los señores del capital no son samaritanos nobles que vayan por el mundo con un costal de dinero para ver en qué lugar pueden causar el mayor bienestar para los lugareños. Los inversionistas están diariamente atentos a las condiciones de los mercados mundiales, con especial atención a los mercados que ofrezcan las mejores condiciones para que el dinero que tienen, al invertirlo en un país, rinda los mejores beneficios. Colateralmente, su acto propicia la activación de los factores económicos al generar empleos, circulante y consumo. Pero el objetivo principal de la inversión, extranjera o doméstica, es que deje dividendos altos.

Admiramos a las economías efectivas del mundo entero. Japón resurgió de una guerra mundial en la que fue vencido y con un territorio reducido, con recursos naturales escasos, es el milagro que todos aplaudimos. Alemania es la contraparte europea. Los países nórdicos siguen teniendo los mejores niveles de vida, limpieza de su hábitat, y respeto a derechos y honestidades. Yo quisiera saber qué inversión de capital extranjero hizo emerger a los japoneses de la posguerra, que pusieron en la órbita mundial la marca Sony. ¿Quién le metió dinero de fuera a la Bayer, Zeiss o la Daimler? No fue la inversión extranjera la que hizo grande a la Ericsson sueca o a la finesa Nokia. ¿De dónde llegó la inversión extranjera que hizo a la Hyundai de Corea del Sur la principal fabricante de barcos, entre otras cosas?

Si vemos la letra chiquita de la historia reciente de esos países admirados, resulta que el secreto de su progreso, desarrollo y bienestar generalizado no fue la inversión extranjera sino el capital propio. Un capital que tiene dos vertientes: el dinero generado por sus habitantes y el esfuerzo, la laboriosidad, la dedicación y la probidad de sus trabajadores.

PepsiCo, Cisco, Nestlé anunciaron en Davos, Suiza, inversiones de miles de millones de dólares en México; inversiones que ya estaban etiquetadas antes del viaje a Suiza. Esas inversiones vendrán, si no es que ya están aquí.

Pero se irán también, cuando nuestro país demuestre que sus tasas de interés bancario, sus políticas laborales, su terrorismo fiscal y su ambiente de inseguridad hagan a México menos atractivo que Brasil, China, Singapur, o el gran gigante dormido de nuestro siglo, África.

Y no va a pasar mucho tiempo.

¿Quién le metió dinero de fuera a la Bayer, Zeiss o la Daimler? No fue la inversión extranjera la que hizo grande a la Ericsson sueca o a la finesa Nokia.

SE ENCARGABA DE ADMINISTRAR LAS FINANZAS DEL CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN

# Cae *El Menchito* con más de 10 mdp

Detuvieron, sin necesidad de disparar, a otras cuatro personas; incautan arsenal

POR CARLOS QUIROZ  
Y JAIME CONTRERAS  
nacional@gimm.com.mx

Tras la confirmación de la captura de Rubén Oseguera González, *El Menchito*, el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, afirmó que se le decomisaron entre 10 y 16 millones de pesos, además de dólares y un auto blindado.

Luego de asistir a la IV Reunión Plenaria de Senadores del PRI que se realiza en Yucatán, amplió algunos datos de dicha detención.

“Usa dos nombres: Rubén Oseguera, igual que su padre, y Rubén Garibay, quien fue detenido junto con otras cuatro personas”, señaló.

Agregó que “éste no es el dato preciso, pero (el decomiso) es de entre 10 y 16 millones de pesos (que tenían los detenidos), y no es preciso, no he podido verificarlo, y 500 mil dólares, un auto blindado y ningún otro dato más que pudiera ser relevante hasta este momento”, apuntó.

El gobierno de la República confirmó la detención de *El Menchito*, de 23 años de edad, identificado como uno de los principales operadores de la organización delictiva denominada *Jalisco Nueva Generación*, la madrugada de ayer, en Zapopan, Jalisco.

“Se tienen indicios de que Rubén Oseguera, presumiblemente, era el encargado de coordinar la compra-venta y trasiego de droga proveniente de Sudamérica, controlaba los recursos económicos del grupo delictivo al que pertenecía, así como el robo y venta de combustible en el estado”, detalló Monte Alejandro Rubido, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Junto con este sujeto fueron asegurados Ramiro Casas Álvarez, Gilberto Alcaraz Montes, Sergio Saúl Silva Rodríguez y Lorenzo Martín García Reyes.

Todos fueron detenidos tras un operativo de las fuerzas federales en Zapopan, tras una labor de inteligencia que permitió ubicarlos. Se aclaró que no hubo disparos de arma de fuego al momento del aseguramiento.

Oseguera González es hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder de esa organización criminal.

“Otra de sus presuntas actividades era la de ordenar la ejecución de personas que se negaban a colaborar con su organización y era el encargado de mantener un cerco de seguridad en los estados de Colima y Jalisco para evitar el ingreso de células de organizaciones delictivas antagónicas”, detalló Alejandro Rubido.

Se informó que todos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de delincuencia Organizada (SEIDO).

A los detenidos se les aseguraron cuatro armas largas y nueve armas cortas de uso exclusivo del Ejército, una granada, 61 cargadores, más de mil cartuchos útiles, dinero en efectivo, tanto en pesos como en dólares, así como cuatro vehículos y una motocicleta.



TOMAN  
REPRESALIAS

Durante el operativo por la detención de *El Menchito*, dos unidades de transporte público y un camión repartidor de leche fueron incendiados.



### GOLPE AL CÁRTEL

Las autoridades detuvieron a las cinco personas en posesión de diversos artefactos.

Junto a Rubén Oseguera detuvieron a Ramiro Casas Álvarez, Gilberto Alcaraz Montes, Sergio Saúl Silva Rodríguez y Lorenzo Martín García Reyes.

Cuatro armas largas y nueve armas cortas, de uso exclusivo del Ejército.

Tenían en su poder una granada.

Los detenidos contaban con 61 cargadores. Durante el operativo incautaron más de mil cartuchos útiles.

La cantidad de dinero en efectivo que se decomisó no fue dada a conocer con exactitud, aunque el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, dijo que eran entre 10 y 16 millones de pesos y 500 mil dólares.

Se incautaron cuatro vehículos, entre ellos, al parecer, uno blindado, y una motocicleta.

Los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada.



Autoridades federales montaron un operativo en Zapopan, con el fin de atender posibles reacciones del crimen organizado.



Durante las acciones, dos helicópteros de la Marina Armada de México sobrevolaron la zona.

Fotos: AP y AFP

## Vecinos ya quieren mudarse

ZAPOPAN, Jal. — Las policías metropolitanas se mantienen alertas y con un intensivo patrullaje en las calles, ante la posibilidad de que se registre alguna mala reacción por parte del cártel *Jalisco Nueva Generación* (CJNG) luego de la captura de Rubén Oseguera, alias *El Menchito* o *El Junior*.

Elementos del Ejército mexicano aseguraron una finca en las calles de William Shakespeare y Patria, en el municipio de Zapopan.

“Estuvo muy resguardada la zona, hubo dos helicópteros de la armada sobrevolando el área cuando se dio la detención. Fueron muy decentes los de la Marina, muy educados, siempre se identificaron. No hubo ninguna detonación de arma de fuego de ningún tipo”, explicó una de las vecinas, aunque algunos de los habitantes de la zona ya consideran mudarse. “Muchos de (los vecinos) donde vivo están vendiendo sus casas porque quieren salir de aquí, son vecinos que aquí

tienen toda su vida y ya están vendiendo”, dijo un residente.

Durante el operativo que duró más de cuatro horas, se reportaron tres vehículos incendiados en El Colli y Los Cajete, ambas colonias del municipio de Zapopan. No se reportaron heridos.

“Creemos que como reacción al operativo incendian dos

camiones de transporte público y uno repartidor de leche, por lo que nos coordinamos con autoridades municipales para reforzar zonas de riesgo como Periférico, las entradas a Guadalajara y la salida al Aeropuerto, posterior a eso no se registraron incidentes, (aunque) no descartamos reacciones del crimen organizado”, dijo Luis Carlos Nájera, fiscal general de Jalisco.

Jalisco no activó el Código Rojo, pero las policías mantienen un patrullaje.

Ayer, los alcaldes metropolitanos se reunieron con el gobernador del estado y su gabinete de seguridad para acordar acciones.

—ADRIANA LUNA

### VANDOS

En 2010, el capo Ignacio Coronel fue abatido en una zona residencial de Zapopan, Jalisco.



Se tienen indicios de que Rubén Oseguera, presumiblemente, era el encargado de coordinar la compra-venta y trasiego de droga proveniente de Sudamérica.”

MONTE ALEJANDRO  
RUBIDO  
TITULAR DEL SESNSP

## El Consulado de EU emite alerta de viaje

El Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, Jalisco, alertó a sus ciudadanos para que no acudan al sur de la zona metropolitana de esa ciudad, luego del incendio de tres vehículos en Zapopan.

Mediante su cuenta en Facebook, la oficina diplomática emitió un comunicado detallando los incidentes.

“Esta mañana (ayer), el Consulado de EU recibió informes de bloqueos de carreteras por parte de criminales en la zona metropolitana de Guadalajara. Al menos tres autobuses y coches fueron secuestrados, quedaron en mitad de la carretera y se les prendió fuego para interrumpir el tráfico. El Consulado recomienda no desplazarse por la vía periférica y hacia el aeropuerto”, señaló.

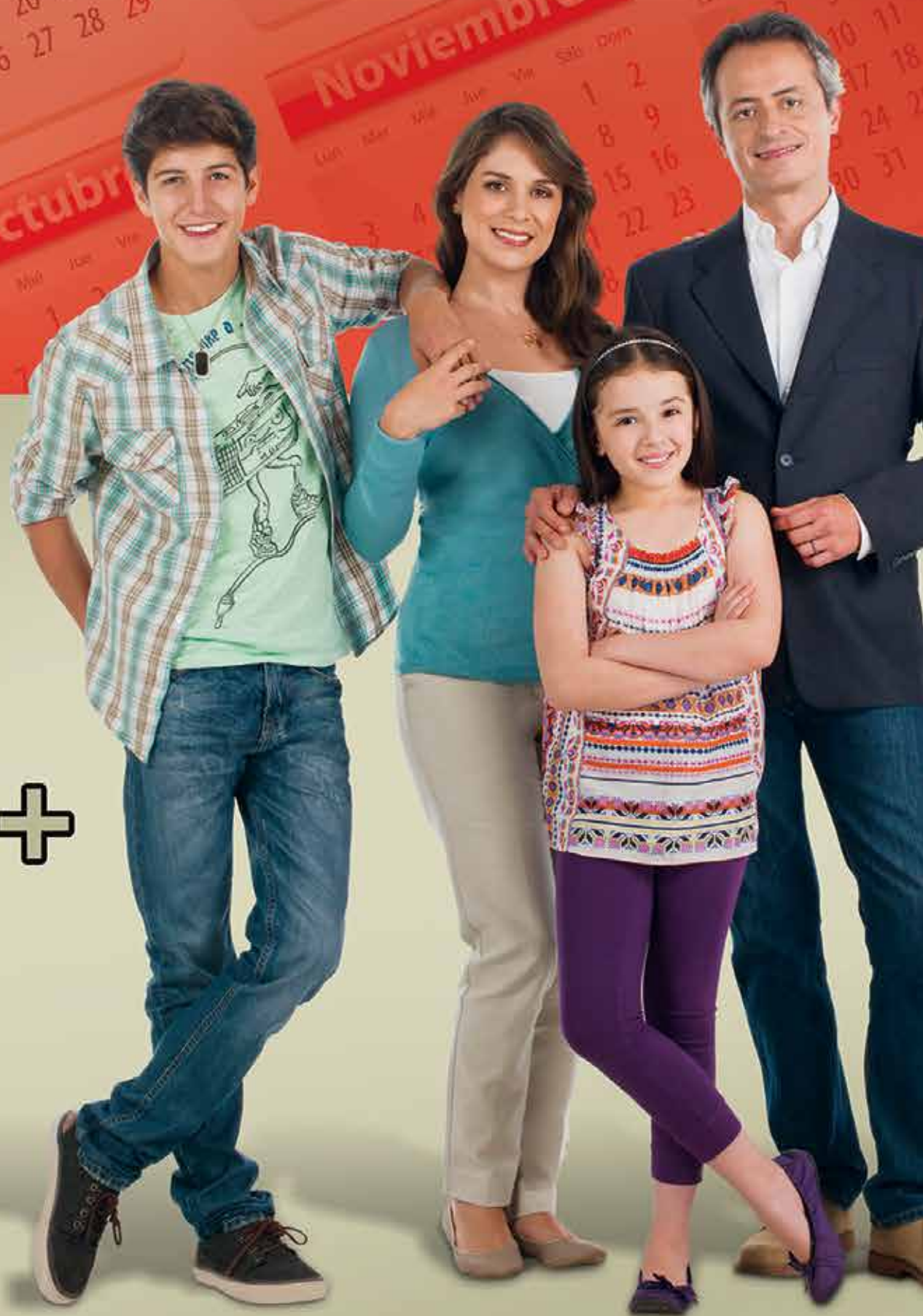
Luego de hacer referencia al operativo policiaco que se realizó en la zona, pidió tener “cuidado en todas las carreteras y estar alerta a los anuncios públicos de la policía y las autoridades. El Consulado de EU está abierto y funcionando normalmente”.

—REDACCIÓN

# EN BANORTE 6 MESES EQUIVALEN A 10 MESES

PRODUCTOS  
FUERTES  
TE HACEN MÁS  
FUERTE

**BANORTE**



Porque al invertir  
6 meses en  
**PAGAMÁS+**  
recibes 10 meses  
de rendimiento

COMPRUEBA CÓMO  
PRODUCTOS FUERTES  
TE HACEN MÁS FUERTE

¿Y tú, Chávez o no Chávez?

Los Chávez

Abre tu inversión fácilmente en cualquier sucursal.

Ganancia Anual Total (GAT) 1.33% antes de impuestos, calculada al 10 de diciembre 2013 para un rango de \$10,000 a \$99,999 a un plazo de 28 días, para fines informativos y de comparación exclusivamente. La Ganancia Anual Total (GAT) puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días. Términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación aplicables en banorte.com  
Pagamás es un producto de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Responsabilidad Social Banorte-ixc



Para hacer más fuerte a México

**BANORTE**  
EL BANCO FUERTE DE MEXICO

REPRESENTANTE DEL ORGANISMO ASEGURA QUE LOS POBLADORES RESPONDIERON A UNA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD

# ONU: autodefensa debe ser

**Dada la delincuencia en Michoacán, la medida de incorporar a civiles a la policía es viable, opina Mazzitelli**

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

El representante regional de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito para México, Centroamérica y el Caribe, Antonio Mazzitelli, avaló el trabajo conjunto de los grupos de autodefensa en Michoacán con el gobierno federal, aunque aclaró que este tipo de casos no pueden darse de forma permanente.

“Acercarse a las autodefensas, de manera que operen junto con las fuerzas federales que ya están presentes en el territorio, con el Ejército y que operen bajo el apego de la ley, seguramente sí (es viable).

“Todos hacen parte de la misma causa, y seguramente la respuesta es una presencia más capilar en el territorio, una que no tiene que ser exclusiva o solamente policiaca, al contrario, responden a las necesidades del territorio”, dijo.

Expuso que dada la coyuntura especial de delincuencia en Michoacán, la medida de incorporar a los civiles a cuerpos policiacos es viable, y mientras tanto, los grupos de civiles armados sólo deben de permanecer en un esquema de transición.

“Por cierto, el monopolio del uso de la violencia tiene que quedarse en el Estado, esta es la concepción de un Estado moderno y si esto requiere medidas urgentes como las que se están midiendo, seguramente tiene que ser funcional”, sostuvo Mazzitelli.

En entrevista, el representante de la ONU señaló que una situación de violencia como la de la entidad michoacana, sólo podrá ser resuelta mediante la profesionalización de los cuerpos policiacos, además de que los tres niveles de gobierno cumplan su función de brindar seguridad a los ciudadanos.

“La insuficiente capacidad por parte del Estado en todas sus obligaciones, pero eso es a nivel municipal, a nivel estatal, a nivel federal en el territorio, seguramente genera fenómenos de un lado de violencia, de expansión por parte de las organizaciones criminales. “Y del otro lado, la reacción por parte de la población civil, que puede tomar formas diferentes, que deben fomentar la creación de observatorios ciudadanos, de movimientos civiles que juntan fuerzas con las instituciones y se dan casos de justicia sumaria, de linchamientos”, admitió.

Aunado a ello, dijo el representante de la ONU, el Estado mexicano debe establecer programas sociales sólidos y viables para atender el rezago social en Michoacán y otros estados, además de crear fuentes de empleo para que los ciudadanos no sean cooptados por el crimen.

“Otro punto es seguramente proceder también a la atención de las causas que llevan al ciudadano a organizarse y, sobre todo a armarse; el problema no es organizarse, el problema es entregar a otro o dar espacios para que otros actores pretendan utilizar la violencia a través del uso de las armas para implementar las leyes del Estado”, indicó Antonio Mazzitelli.

Consideró que el nombramiento de un comisionado con amplios poderes, la presencia de las fuerzas federales y la cooperación de las autodefensas armadas con equipo de uso exclusivo del Ejército son acciones tal vez no deseables, pero que se justifican por las condiciones en la entidad: Antonio Mazzitelli.

Luego de participar en la presentación sobre la Estadística de la Eficiencia en el Combate a la Trata de Personas, elaborado por el Observatorio Nacional Ciudadano, el diplomático respaldó la política de este gobierno para restablecer el orden en Michoacán.

Sobre la trata de personas en México, Antonio Mazzitelli

## Dudan de resultados de permitir a paramilitares

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS  
jose.carreno@gimm.com.mx

Es difícil que la “legalización” de los grupos de autodefensas en Michoacán resuelva los problemas de seguridad ciudadana del gobierno mexicano, que según la organización Insight-Crime debería observar lo ocurrido en Colombia, Guatemala y Perú, que probaron proyectos similares “y obtuvieron terribles resultados”.

Steven Dudley, director de Insight-Crime y autor del análisis, hizo notar que la experiencia latinoamericana ha sido negativa y que deberá ser tomada muy en cuenta por los legisladores mexicanos cuando aborden la situación michoacana.

Dudley apuntó que será necesario hacer una legislación más formal y de hecho a escala nacional, porque desde su punto de vista “las milicias ya están infringiendo varias leyes y poniendo al gobierno actual en un terrible dilema de relaciones públicas: ¿Cómo se apoya una estrategia paramilitar sin admitir que se ha fallado como gobierno?”

De acuerdo con la organización de análisis de asuntos criminales en la región, la estructura legal preliminar formaliza los grupos de autodefensa bajo el nombre de Cuerpos de Defensa Rurales y les pide presentar una lista de sus miembros al gobierno.

“Varios puntos de la ley son de cierta forma vagos”, consideró el autor del análisis. La propuesta dice que pueden trabajar con la policía municipal, pero no los obliga a ser parte de ella; les exige registrar sus armas con el Ejército, pero no precisa si pueden retenerlas ni qué tipo de armamento deben registrar (la ley mexicana permite portar una pistola hasta de calibre .38).

El gobierno también afirma que ayudará a las autodefensas con sus actividades, pero no delimita claramente sus funciones, apuntó. De hecho, añadió, “esa sigue siendo la pregunta principal: ¿Qué harán exactamente los Cuerpos de Defensa Rurales? ¿Cuál es su rol y jurisdicción?”

dijo que esperarán el diagnóstico elaborado por el gobierno mexicano a solicitud de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para evaluar el compromiso estatal contra este flagelo, que definió como “la esclavitud del presente”.

Por su parte, el director general del Observatorio Nacional Ciudadano, Francisco Rivas Rodríguez, lamentó a su vez que en el país haya gobernadores y procuradores que niegan incluso la existencia de este delito en sus entidades, aunque reconoció que hay otros que han asumido su responsabilidad en el combate a la trata de personas.

Con la información disponible, el Observatorio Nacional Ciudadano encontró que el índice de efectividad en el combate a este delito es de apenas dos por ciento, medido en la relación entre condenados y víctimas, que en los estados es de 17 condenas por cada 846 víctimas.

En el ámbito federal, la efectividad es de 10 por ciento, porque se encontró una relación de 30 averiguaciones previas por 283 consignados.



## Investigan en Yurécuaro si hay pobladores armados

*El secretario de Gobierno de Michoacán admitió que hay 15 municipios con grupos de autodefensa*

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

MORELIA. — El secretario de gobierno de Michoacán, Jesús Reyna García, reconoció la presencia de grupos de autodefensa en 15 municipios; sin embargo, aseguró que en Yurécuaro se tendrá que investigar la presencia de algunas personas armadas en esa cabecera municipal.

“Se trata de personas que son precisamente de Yurécuaro y que algunos de ellos se dice que han sido designados para este propósito. No es una cuestión confirmada por alguien de autodefensas de aquella región, hay que ver que fenómeno es exactamente”, señaló el funcionario.

Ante la intranquilidad de la población por la presencia de grupos armados, algunas escuelas suspendieron clases en dicho municipio ubicado en los límites entre Jalisco y Michoacán.

En tanto, fuerzas federales y estatales realizaron acciones de patrullaje.

“Hay todavía la intranquilidad por la presencia de grupos armados, pero ya en este momento está interviniendo la Policía Federal y está interviniendo el Ejército mexicano para dar tranquilidad en el lugar”, dijo.

El encargado de la política interna del gobierno del estado descartó supuestos enfrentamientos en Yurécuaro y luego de los hechos del pasado miércoles en Los Reyes y Villamar, agregó que los tres municipios poco a poco recobran la



Foto: Miguel García Tinoco

Jesús Reyna García informó ayer que las fuerzas federales y estatales realizaron acciones de patrullaje en la entidad.

“Hay todavía la intranquilidad por la presencia de grupos armados, pero ya en este momento está interviniendo la Policía Federal y está interviniendo el Ejército mexicano para dar tranquilidad en el lugar.”

JESÚS REYNA GARCÍA SECRETARIO DE GOBIERNO DE MICHOACÁN

tranquilidad.

“No tengo confirmado que haya habido algún enfrentamiento en Yurécuaro propiamente; los del día de ayer (miércoles) que yo sé que existen, que se dieron, son el de Los Reyes y uno en el municipio de Villamar, ningún otro más”, expresó el exdiputado federal.

Reyna García afirmó que la percepción de población acerca de la seguridad en Michoacán en este momento es

“diferente” a la de hace 15 días.

Por su parte, el senador del PRD, Alejandro Encinas Rodríguez, aseguró que el acuerdo suscrito en Michoacán para la legalización de los grupos de autodefensa, es un buen paso, pero no suficiente, ya que dijo que habría que legalizar a todos los grupos que funcionan como guardias comunitarias en cada entidad del país y desmantelar a los grupos armados como los de sicarios o paramilitares.

Durante su primer informe de actividades en Toluca, añadió que en muchas partes del país hay una gran ausencia de Estado y autoridad, que han sido sustituidos por el crimen organizado, lo que ha dado lugar a los llamados grupos de autodefensa, por lo que aseguró que el tema de seguridad es aún más complejo y mientras no se resuelva el problema de ausencia de Estado, los ciudadanos se verán obligados a enfrentarse a los grupos delincuenciales que toman el poder en esas zonas.

“El acuerdo que se firmó en Michoacán es un buen primer paso, pero no es suficiente, porque si bien hay que legalizar a todas las que son las guardias comunitarias legítimas, hay que desmantelar a los otros grupos armados, tenemos guardias blancas al servicio de grupos económicos, tenemos grupos de autodefensa que no son sino los sicarios y algunos grupos paramilitares que fueron apoyados por las propias fuerzas armas, entonces yo creo que es mucho más complejo, y evidentemente mientras no se resuelva la ausencia de Estado y se recupere con todo el territorio, pues los ciudadanos van a seguir enfrentándose con los delincuentes y a veces van a ser reprimidos por la propia autoridad”.

Aseveró que además se tendrá que establecer comunicación con la gente para conocer la problemática local que enfrenta cada una de las comunidades en donde hay grupos de autodefensa y analizar el tipo de grupo delictivo que opera en su zona. “Entonces yo creo que el primer paso se ha dado, habrá que garantizar poder establecer los canales de comunicación con la población para atender los problemas por municipio y de acuerdo al tipo de grupo delictivo que esté operando”, mencionó.



# temporal

## MEJORA LA SEGURIDAD

Con el proceso de regularización de los integrantes de las *autodefensas* en por lo menos 15 municipios de Michoacán, las autoridades federales y estatales coinciden en señalar que ya se perciben mejores condiciones de seguridad, principalmente en la zona de Tierra Caliente. En la imágenes, civiles en labores de patrullaje.



Fotos: Miguel García Tinoco



Imagen obtenida de iTunes.apple.com/mx

El objetivo del juego es que los ciudadanos acaben con criminales.

## Videojuego refleja caso de Michoacán

POR CLAUDIA OCARANZA  
claudia.ocaranza@gimm.com.mx

La realidad social que vive México con el surgimiento de los grupos de *autodefensas* es virtual. Esto debido a un videojuego creado por el estudio mexicano TKO Game Studios, en el que la meta del jugador es acabar con miembros del crimen organizado.

Aunque *Los Vengadores civiles. Rebelión de la gente decente*, no nació desde el conflicto recrudecido en el último mes, principalmente en Michoacán y Guerrero, “nuestra fantasía se convirtió en realidad”, dijo a *Excelsior* Jorge Suárez, director de TKO Game Studios.

La primicia de donde partió el estudio, conformado por 27 jóvenes, fue en qué pasaría si los civiles pudieran defenderse, misma que los grupos de *autodefensa* han llevado a la práctica en una serie de eventos violentos que han agravado la crisis de inseguridad.

“Nosotros nos ubicamos en un área moralmente gris. Obviamente armarse no es bueno, pero sí lo es defenderse, y surgen muchas

preguntas: ¿Hasta dónde el gobierno está fallando?, ¿Quién está armando a estas personas? Pero como en cualquier juego tienes que tomar una postura y nosotros decidimos que el bueno es el ciudadano”, dijo Suárez.

Lo que empezó en diciembre como una idea para un videojuego que plasmará la defensa de los ciudadanos contra los delincuentes terminó de despejar al registrar 3,164 descargas sola-

### DESCARGA

El juego registró 3 mil 164 descargas solamente en iTunes Store en menos de un mes.

mente en iTunes Store, desde que salió el 9 de enero hasta ayer.

Estados Unidos fue la zona desde donde se descargó más veces el videojuego en el sistema operativo iOS, las cifras de Android no han sido reveladas, pero solamente ayer mil 186 personas publicaron algo en la página de Facebook de la compañía.

La firma, nacida hace un año, ya prepara su próxima entrega del videojuego que ha causado revuelo, en esa ocasión serán los civiles contra los políticos. También próximamente lanzarán un juego basado en el escándalo de la actriz Lucero cuando cazó a un animal, solamente que en la edición digital el usuario será el venado.

## Congreso ratifica al fiscal local

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

MORELIA. — Una vez que la Comisión de Justicia del Congreso del Estado determinó que José Martín Godoy Castro cuenta con el perfil requerido para ocupar el cargo de procurador de Justicia de Michoacán, con 36 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones fue ratificado la mañana de ayer en el recinto legislativo local.

El funcionario estatal expresó que en los 14 días que ha estado como titular del organismo ya se pueden ver resultados.

“Hemos esclarecido más casos de los que se han presentado en los temas de alto impacto, tenemos cinco secuestros esclarecidos, gente detenida por tales hechos y esa es la dinámica que vamos a tener”, dijo.

Señaló que a su llegada a la Procuraduría se encontró también con una gran cantidad de casos en espera de ser investigados.

“Es una gran cantidad de acciones que tenemos que generar, que se estén desarrollando entre las indagatorias, investigaciones que permitan lograr el aseguramiento de la gente que anda extorsionando, de la gente que anda secuestrando”, advirtió.

El nuevo procurador dijo que se hará una reestructuración dentro de la institución, así como algunas cambios a la forma de actuar.

## Líderes se registran como rurales

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Dos de los principales dirigentes de los grupos de *autodefensa* de Michoacán se registraron ante la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) como aspirantes a los Cuerpos de Defensa Rurales, y con ello legalizar su situación.

Estanislao Beltrán e Hipólito Mora acudieron al módulo de la Sedena instalado en la plaza principal del municipio de Buenavista, en el segundo día del proceso de regularización de las *autodefensas* de Michoacán.

Beltrán, portavoz del Consejo General de Autodefensas de Michoacán, afirmó que el movimiento siempre ha estado de acuerdo en trabajar con el gobierno federal para terminar con la inseguridad en el estado.

“Ya estamos dándole la formalidad que se le debe dar y vamos a poner el ejemplo de que queremos en realidad nuestra seguridad, la seguridad de nuestros pueblos, de nuestros municipios y de nuestro estado”, dijo en declaraciones.

Añadió que ahora las *autodefensas* esperan “la buena respuesta del gobierno, porque debemos de cumplir ambos”.

Por su parte, Hipólito Mora, líder del grupo de *autodefensa* del municipio de La Ruana, expresó satisfacción por el hecho de que ya esté en marcha este proceso de regularización.

—CON INFORMACIÓN DE EFE

HAY GRUPOS QUE SON AUTÉNTICOS: JESÚS MURILLO KARAM

# PGR: Cártel armó a civiles de Michoacán

El procurador dijo ayer que hay evidencias de que el grupo Jalisco Nueva Generación dio armas a por lo menos dos integrantes de *autodefensas*

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
ENVIADA  
leticia.robles@gimm.com.mx

MÉRIDA. — La Procuraduría General de la República (PGR) tiene evidencia de que el cártel Jalisco Nueva Generación armó al menos a dos integrantes de las *autodefensas* de Michoacán, informó el procurador Jesús Murillo Karam.

En conferencia de prensa, después de reunirse con los senadores del PRI, con quienes expuso los avances que se han logrado en materia de procuración de justicia, Jesús Murillo Karam explicó que “la evidencia que tengo está convertida en conciliación; hay dos sujetos que fueron detenidos cuando se ostentaban como *autodefensas*, entre un grupo mucho más amplio y que confesaron incluso haber recibido las armas de este cártel, estas son las evidencias que tengo claras”.

Jesús Murillo Karam reiteró que las autoridades federales están en el proceso de decantar a las *autodefensas*, porque hay grupos que son auténticos,



Foto: Luis Enrique Olivares

REUNIÓN CON PRIISTAS

Jesús Murillo Karam expuso los avances en materia de procuración de justicia.

buenos, y hay otros que tienen propósitos negativos; “la tarea que estamos haciendo es detectar a los buenos”.

El procurador explicó que en estos momentos, el caso más grave que enfrentan las autoridades es Michoacán; sin embargo, ya se comienzan a sentir avances.

“Yo les diría que en el caso de Michoacán ya hay autoridad, ya está ahí la presencia de la Federación, ya se puede circular, ya tenemos una mucho mayor posibilidad de atender con precisión algún problema”, y aclaró que el modelo utilizado en Michoacán no es necesariamente aplicable a otras entidades; cada estado está siendo analizado en su perspectiva, en situación y en su estrategia específica.

“He repetido también varias

veces que son distintos los casos prácticamente por estado y a veces en un estado hasta por región, y que cada estado requiere una estrategia. La estrategia en Michoacán no tiene necesariamente que ser una receta para todos”, dijo.

Interrogado sobre la nueva aseveración de Alejandro Martí, de que si las autoridades no pueden contra el secuestro, que renuncien, Murillo Karam comentó que “yo me tomo el plazo que mi conciencia me diga que no puedo con el asunto; mientras yo crea que puedo, ahí voy a estar. En el momento que yo crea que no pueda, en ese mismo momento me voy.

“Sería absurdo para mí, sería absurdo para el país que si considerara que no se puede resolver el problema me quede, creo que se puede resolver, soy todavía un poco más optimista, creo que empezamos a resolver, luego empezamos a encontrar un camino de solución mucho más clara”, añadió.

## Se espera un registro de 600 personas armadas

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

MORELIA. — El comisionado de seguridad para Michoacán, Alfredo Castillo Cervantes, prevé que a mediados de la próxima semana se cuente con el registro de alrededor de 600 integrantes de los grupos de *autodefensa* y sus armas para legitimarlas.

“Se empezó ya el día de ayer (martes) y se tiene programado que para el miércoles de la próxima semana pudieran haber entre 400 y 600 personas que ya estuvieran plenamente registradas con nombres y el registro de sus armas con todos los procedimientos.”

Respecto de las declaraciones del titular de la Procuraduría General de la República, Jesús Murillo Karam, donde los también llamados comunitarios supuestamente recibieran armas del cártel de Jalisco Nueva Generación, aseguró que serán las instancias correspondientes quienes hagan las investigaciones.

En su momento se sabrá cuál es la evidencia para que en su momento se tomen las medidas preventivas que nos puedan ayudar, comentó.

Indicó que al momento del registro de las armas por parte



Foto: Miguel García Tinoco

Alfredo Castillo Cervantes aseguró que la estrategia que tiene bajo su responsabilidad va más allá de los 28 municipios en conflicto.

de los grupos de *autodefensa*, será la Secretaría de la Defensa quien determine si se sustituirán o son las adecuadas para que los comunitarios desarrollen su función.

“En su momento serán presentadas para el tema del registro y será la Sedena quien haga la consideración en este caso, si hará la sustitución del arma respectiva de acuerdo con el funcionamiento y las actividades que puedan llevar a cabo.”

Alfredo Castillo Cervantes se reunió en privado con senadores de la bancada del

Partido Acción Nacional por más de dos horas en un hotel de la capital michoacana, sede por dos días de la reunión plenaria de los legisladores.

Por su parte, José Luis Preciado, coordinador de los senadores panistas, señaló que intercambiaron diversos puntos de vista respecto de las acciones y estrategias de seguridad.

“Fundamentalmente, hay que decirlo, hay un voto de confianza en virtud de que esta solución que se ha planteado para Michoacán dé resultados.”



**YURIRIA SIERRA**

Nudo gordiano

yuriria\_sierra@yahoo.com

## TLCAN: 20 años

Los detractores del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, han profetizado siempre el fin de la globalización.

Parece que fue ayer, pero en realidad han pasado 20 años —se dicen fácil, pero en realidad es ya una vida— de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Dos décadas de que entró en vigor uno de los mayores instrumentos de los que se ha valido nuestro país para integrarse a la globalización. “En términos de lo que un tratado de libre comercio debe buscar —la promoción del comercio o inversión— los resultados han excedido con creces los pronósticos más optimistas. México, en estos 20 años, ha multiplicado por siete. Hoy exportamos a Estados Unidos alrededor de 300 mil millones de dólares, casi mil millones de dólares al día. Nos hemos convertido en el segundo proveedor en el mercado estadounidense, sólo China vende más que nosotros...”, me decía ayer en *Hora Capital*, Jaime Zabudovsky, uno de los arquitectos de este tratado, pues fue uno de los negociadores que nuestro país envió para la concreción del acuerdo.

El TLCAN, sirvió también de inspiración en otras regiones del mundo, para abrir sus fronteras y realizar tratados similares. México no sólo miró al norte, sino también al sur con otros países de Latinoamérica con los que ya ha firmado figuras comerciales muy parecidas. Sigue siendo el tratado más importante de nuestro país y marcó un antes y un después —por la inspiración de la hablamos— en la historia económica del mundo: fue el primero de una historia que no ha dejado de expandirse en el mundo.

“El TLC fue muy influyente (...) cuando se concluyó la negociación en 1993, fue una señal muy importante que permitió que lo que estaba sucediendo en ese entonces, el TLCAN ayudó a destrabar la Ronda Uruguay del Gatt y la creación de la Organización Mundial de Comercio. Para México, fue muy importante por dos razones: constituyó un instrumento de política económica de largo plazo al congelar la apertura en un tratado internacional y hacerla irreversible y permanente, amplió los horizontes de planeación para los inversionistas nacionales y extranjeros, generando certidumbre económica al país; ayudó también a la transición política del país...”

“Puso también a México en el mapa. La razón por la que luego pudimos firmar el Tratado de Libre Comercio con Europa y con Japón, fue gracias al TLCAN, que nos hizo atractivos para aquellos que se dieron cuenta que si no tenían un tratado de libre comercio con México, íbamos a tratar mejor a Estados Unidos y a Canadá que al resto del mundo. Finalmente, contagió a la región: Chile, Perú, Colombia y Centroamérica siguieron el ejemplo de México y hoy el continente americano se parte en dos tipos: los que tienen tratados de libre comercio como el de México y el resto de la región, los países del Atlántico que no han podido continuar con su integración.”

Los detractores del TLCAN, han profetizado siempre el fin de la globalización y hablando de este asunto, se han esforzado siempre en marcar los malos tiempos de una economía que, como la que tenemos, se obliga a atravesar. Sin embargo, lo cierto es que con todo y las crisis y recesiones, la región de América del Norte se sigue mantenido en el mundo como una de las más sólidas del mundo, por algo los golpes se sienten, por supuesto, pero no como antes del tratado. Y la prueba es que es un esquema que ha sido puesta en marcha en muchas partes del globo.

**Addendum:** el juzgado XVIII de lo civil, del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal resolvió la demanda interpuesta por los familiares del desaparecido **Juan Carlos Reyes Pacheco** en contra de diversas personas físicas y morales que tuvieron que ver con la exhibición de la película *Presunto culpable*. La sentencia resolvió que no hubo daño moral ni se causaron daños ni perjuicios, absolviendo de cualquier responsabilidad al director y la productora de *Presunto culpable*. Quienes quisieron lastimar la imagen de **Edgar Elías**, el presidente del Tribunal, deben estar arrepentidos. Fue clara su imparcialidad. Y, más. Demostró su compromiso con la justicia y la libertad de expresión. Eso, siempre, es una buena noticia.



## ORGANIZARÁN A GUARDIAS CIVILES

Luego de entregar equipo médico para 11 hospitales, el gobernador Ángel Aguirre se reunió con ediles de Costa Chica, Acapulco y Chilpancingo, del Grupo de Coordinación Guerrero, para conocer el proyecto de Policía Rural, a fin de que quienes deseen coadyuvar en la prevención de la delincuencia lo hagan por la vía legal y reglamentados.

PUGNA PORQUE EN LOS ESTADOS SE NOMBRE UNA JUNTA DE GOBIERNO Y NO COMISIONADOS

# El PAN apuesta por desaparecer poderes

**Dará prioridad a las reformas secundarias en su agenda legislativa**

**POR MIGUEL GARCÍA TINOCO**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

MORELIA, Mich. — En la capital michoacana arrancó la Reunión Plenaria de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), donde elaborarán la agenda legislativa para el nuevo periodo de sesiones.

En rueda de prensa, el coordinador de la bancada panista, Jorge Luis Preciado Rodríguez, manifestó que impulsarán una reforma constitucional donde se nombre una Junta de Gobierno que asuma asuntos del poder Ejecutivo, y no comisionados en los estados que lleguen a presentar problemáticas como en el caso de Michoacán.

“Debemos encontrar los mecanismos adecuados para poder, una vez conociendo la problemática aquí en Michoacán, resolver los temas de fondo y, bueno, si vamos a plantear una reforma al Artículo 76 Constitucional, Fracción Quinta, que permita que, cuando la descomposición social sea sumamente grave, se pueda llegar a la desaparición de poderes.”

Detalló que esta reforma contemplaría que una vez que se normalice la situación estando al frente la Junta de Gobierno, se convoque a elecciones cuando estas se puedan llevar a cabo, “no sea nombrar un gobernador provisional para que éste convoque a elecciones, porque eso sería prácticamente imposible, llevar elecciones en tres meses, cuando la descomposición social provocó la propia desaparición de poderes”.

Preciado Rodríguez indicó que se permitirá prever en la Constitución, si posteriormente se registra en otros estados una situación similar a la descomposición social que vive Michoacán, “que si el día de mañana algún estado entra a esta misma situación, como pueden ser Oaxaca o Guerrero, tengamos la solución legislativa para que no se estén dando situaciones de facto, es una de las propuestas que vamos a discutir y plantear y ver la forma, junto con los demás senadores, de poderla llevar a cabo en el próximo periodo de sesiones”.

Agregó que entre los temas prioritarios de la agenda legislativa se encuentran las normas secundarias de la Reforma Energética, Telecomunicaciones, la Consulta Popular y la Reforma Constitucional al Distrito Federal, “realmente arrancamos nuestros trabajos, con la reunión con los empresarios (Tierra Caliente) que fue una reunión muy exitosa en la que expusieron toda la problemática que se tienen en el estado de Michoacán... como todo mundo sabe la agenda legislativa de este segundo periodo va a estar enmarcada por cuatro reformas secundarias que de manera consecutiva tenemos que resolver”.

**Titulares del INEGI y la SRE se reunieron con senadores**

Eduardo Sojo Garza Aldape, presidente del INEGI, y José Antonio Meade Kuribreaña, secretario de Relaciones Exteriores, sostuvieron encuentros con los senadores. Para hoy se prevé la asistencia del gobernador del Banco de México, Agustín Carstens.

“ Debemos encontrar mecanismos adecuados para poder resolver los temas de fondo y, bueno, si vamos a plantear una reforma al Artículo 76 Constitucional, Fracción Quinta.”

**JORGE LUIS PRECIADO**  
SENADOR

“ Gustavo Madero está utilizando el padrón telefónico y el domiciliario y usando recursos del partido para acercarse a la militancia.”

**ERNESTO CORDERO**, SENADOR

“ Estaré esperando que esta Comisión actúe con responsabilidad, satisfaciendo las inquietudes de todos los que aspiren a contender por la dirigencia nacional.”

**GUSTAVO MADERO**, DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN



**CARA A CARA** Durante la reunión plenaria, coincidieron el senador Ernesto Cordero y el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero.



## Qué modificarán

La Fracción V del Artículo 76, que pretende modificar el PAN, dice:

- Declarar, cuando hayan desaparecido todos los poderes constitucionales de un estado, que es llegado el caso de nombrarle un gobernador provisional, quien convocará a elecciones conforme a las leyes constitucionales del mismo estado. El nombramiento de gobernador se hará por el Senado, a propuesta en terna del Presidente de la República, con aprobación de las dos terceras partes de los miembros presentes y, en los recesos, por la Comisión Permanente, conforme a las mismas reglas. El funcionario así nombrado no podrá ser electo gobernador constitucional en las elecciones que se verifiquen en virtud de la convocatoria que él expidiere.
- Esta disposición registrará siempre que las constituciones de los estados no prevean el caso.
- Fue modificada por la reimposición de la Constitución, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de octubre de 1986.



Fotos: Especiales

## ENCUENTROS

Durante la reunión plenaria celebrada ayer en Morelia, los panistas expusieron toda la problemática que se tiene en Michoacán. Posteriormente, se reunieron con Alfredo Castillo, quien habló de los acuerdos con las guardias civiles.

## Cordero acusa a Madero de usar padrón

MORELIA, Mich. — Con la asistencia de 34 de 38 senadores, se llevaron a cabo los trabajos de la reunión plenaria del PAN, donde su dirigente nacional, Gustavo Madero, dirigió un mensaje a los legisladores entre los que se encontraba Luisa María Calderón Hinojosa, Salvador Vega Casillas, Javier Lozano y Ernesto Cordero, este último acusó al líder de su partido de seguir

aprovechando su posición para promocionarse.

“Ayer (miércoles) estuve en Aguascalientes, lo invitaron y utilizó el *Call Center* del partido, mandó invitaciones a domicilio, lo cual te dice que está utilizando el padrón telefónico y el domiciliario y usando recursos del partido para acercarse a la militancia,” señaló Cordero y aseguró que interpondrán una queja ante la comisión de elecciones.

Respecto a las acusaciones, Madero recordó que en el pasado Consejo se estableció una Comisión Organizadora responsable de emitir la convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional, donde se establecerán los requisitos para quienes pretendan contender a la dirigencia nacional del PAN y será quien también vigile la transparencia del proceso.

—MIGUEL GARCÍA TINOCO

**34**  
**SENADORES**  
asistieron a la reunión plenaria del PAN que se celebra en Morelia, Michoacán.

# Brindan seguridad a dirigente de Canaco

*El comisionado Nacional de Seguridad, Manuel Mondragón, viaja a Guerrero para poner en marcha las nuevas acciones en esta materia*

**POR ROLANDO AGUILAR**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

CHILPANCINGO.— El gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero informó que hoy estará de visita el comisionado nacional de Seguridad, Manuel Mondragón, para poner en marcha nuevas acciones de

seguridad en el estado, incluyendo la capital.

“La idea es evaluar los operativos que están funcionando, y si hace falta realizar cambios necesarios se harán. Se están reforzando los patrullajes. También se revisará el operativo de Acapulco, de la zona norte y la Tierra Caliente, sobre todo los límites con Michoacán para protegerlo”, aseguró Aguirre.

Entrevistado en Chilpancingo, tras reunirse con el alcalde de la ciudad capital, Mario Moreno Arcos, Aguirre dio a conocer que tuvo un encuentro con el dirigente de la Canaco, Pioquinto Damián Huato, quien le platicó lo ocurrido durante el atentado, señalando en

la reunión quienes pudieran ser los posibles culpables.

“Si hay indicios, afirmó, el procurador, en su momento, habrá de compartirlos a los medios de comunicación.”

Dijo que el dirigente de la Canaco ya tiene vigilancia policiaca y se le prestó una camioneta blindada para su seguridad. Sobre las acusaciones en contra del alcalde de Chilpancingo, de ser el organizador del atentado, Aguirre Rivero contestó que cualquier señalamiento que no se vea reflejado con pruebas y una demanda sólo queda en un dicho.

Si hay una acusación directa “se tiene que acudir a las instancias correspondientes y aportar

los elementos de prueba”, dijo el mandatario.

Por otra parte en Chilpancingo, en la residencia oficial Casa Guerrero, Aguirre Rivero, en sesión del “Grupo de Coordinación Guerrero”, se reunió con alcaldes de Costa Chica, Acapulco y Chilpancingo para darles a conocer el proyecto de Policía Rural, con el fin de que los habitantes que deseen incorporarse para coadyuvar en la prevención de la delincuencia lo hagan por la vía legal.

Aclaró que la Policía Rural no excluye a los integrantes del Sistema de Justicia y Seguridad Ciudadana que pertenece a la UPOEG, pues la idea es que actúen en el marco de legalidad.

Precisó que quienes se integren a la Policía Rural estarán debidamente reglamentados y credencializados y recibirán un salario y servicios médicos.

Invitó a los alcaldes para que lleven esta información a sus municipios y la hagan llegar a los habitantes, para que quienes así lo deseen se incorporen a la Policía Rural, para coadyuvar en la seguridad de sus comunidades.

A su vez, el secretario general de Gobierno, Jesús Martínez Garnelo, explicó que el decreto por el que se crea la Policía Rural es un proyecto que nace con el ánimo de que los habitantes que quieran participar para prevenir la delincuencia lo hagan.



La idea es evaluar los operativos que están funcionando y si hace falta realizar los cambios necesarios se harán. También se revisará el operativo de Acapulco, el de la zona norte y la Tierra Caliente, sobre todo en los límites con Michoacán para protegerlo.”

ÁNGEL AGUIRRE RIVERA  
GOBERNADOR DE GUERRERO

## Hallan narcofosas en tres estados

**POR ALMA GUDIÑO**  
CORRESPONSAL  
nombre@gimm.com.mx

SALTILLO.— Autoridades de Coahuila localizaron presuntas narcofosas en la región norte del estado. El material se encuentra en poder de la Policía Científica para su estudio y análisis.

Lo anterior se ubicó en un rancho del municipio de Zaragoza, también se localizaron evidencias en Hidalgo, Guerrero, Morelos, Allende y Nava. Las autoridades esperan obtener un resultado y poder sumarlo a las muestras de ADN con las que ya se cuenta.

Por otra parte, dos cuerpos en avanzado estado de descomposición fueron encontrados por la policía ministerial de Chihuahua, en la frontera con Texas, dentro de la zona conocida como el Valle de Juárez. En el lugar había un cadáver semienterrado.

En Guerrero, fue descubierta una fosa clandestina, con un costal con huesos, en la comunidad de Cajeles, por policías comunitarios.

Donde se halló el costal con osamentas también se encontraron, chalecos antibala con la leyenda “Policía”, un costal con marihuana, unas bolsas, al parecer con cocaína, cuatro machetes, una mochila color rosa y juguetes, además de unas sombrillas.

— CON INFORMACIÓN DE CARLOS CORIA Y ROLANDO AGUILAR, CORRESPONSALES

## Veracruz protegerá a toros en fiesta

XALAPA.— En Veracruz, gobierno y sociedad, se unen para proteger a los toros en las Fiestas de La Candelaria; con una visión moderna y respetando las tradiciones de cada pueblo de Veracruz, el gobernador Javier Duarte de Ochoa coloca una vez más al estado a la vanguardia nacional e internacional en la protección animal, afirmó la activista independiente Dalia Rocha Ladrón de Guevara.

“Estamos muy contentos con los avances, que se evite la agresión en contra de los toros en la tradicional fiesta de Tlacoalpan es un adelanto, y pone a Veracruz como ejemplo en la protección animal y respeto a las tradiciones, lo cual es muy importante.”

El secretario de Medio Ambiente, Víctor Alvarado Martínez, dijo que fue a partir del trabajo coordinado entre el gobierno del estado, las autoridades municipales y organismos de la sociedad civil que estas fiestas se vivirán y serán vistas por el mundo de una manera distinta al entrar en vigor el Reglamento de Protección al Toro en Tlacoalpan.

# Pagar tu predial del Distrito Federal no tiene por qué ser complicado.



**6 ó 12**  
Meses sin Intereses

Consulta más información en:  
[www.banamex.com/pagodeserviciostc](http://www.banamex.com/pagodeserviciostc)

Paga con tu Tarjeta de Crédito Banamex en cualquier Sucursal sin cobro de comisión\*, antes del 31 de marzo.



Siempre sales ganando.

130  
AÑOS  
CON MÉXICO



**Banamex**  
El Banco Nacional de México

Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. Comisión anual para Platinum \$2,000 sin IVA. Para Oro \$900 sin IVA. Para Clásica \$600 sin IVA. Para fines informativos y de comparación. Calculado el 8 de noviembre de 2013. Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de CV. SOFOM, E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Para cualquier información contáctanos en las sucursales de Banamex (Banco Nacional de México S.A.) Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). \*Consulta entidades participantes y montos mínimos en [www.banamex.com/pagodeserviciostc](http://www.banamex.com/pagodeserviciostc).

INDIGNACIÓN

La actuación de los agentes fronterizos de Estados Unidos ha originado protestas del gobierno mexicano y organizaciones.

- La Secretaría de Relaciones Exteriores ha expuesto que "el uso desproporcionado de la fuerza letal en tareas de control migratorio resulta inaceptable".
- La organización internacional Human Rights Watch ya advertía sobre un incremento de las muertes a manos de esta policía desde la década pasada.

■ José Miguel Vivanco, director de la División de las Américas de Human Rights Watch, expresó: "El creciente número de asesinatos de la Patrulla Fronteriza deja claro que se necesita una investigación abierta y completa por parte de Estados Unidos. Cualquier agente fronterizo que se encuentre responsable por el uso de fuerza excesiva debe rendir cuentas".

# Activista confía en que frenen estas prácticas

Pedro Ríos asegura que provoca indignación el que se use a niños tan pequeños

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Las prácticas de tiro que llevan a cabo los agentes de la Patrulla Fronteriza de San Diego, California, con la participación de niños y jóvenes scouts, se realizan anualmente como un "homenaje" a los elementos de esa corporación que han caído en el cumplimiento de su deber, afirmó Pedro Ríos, director del Comité de Servicios de Amigos de las Américas en esa frontera.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Excelsior Televisión**, dijo desconocer desde cuándo se realiza esa práctica, pero calculó que tiene por lo menos dos años.

Mencionó que él se enteró a través de unas imágenes que le fueron enviadas a través de internet que datan de junio del año pasado, en las cuales se observa cómo los agentes fronterizos conminan a los niños y jóvenes a escoger sus armas y municiones de pintura para practicar tiro al blanco con maniqués que simulan ser migrantes.

Ríos relató que una de las imágenes que provoca indignación muestra a una niña de cuatro a cinco años intentando tomar una de esas armas, auxiliada por un policía fronterizo, debido a que por su edad aún no puede hacerlo por sí misma.

Indicó que acciones como ésta son comunes en la Policía de Inmigración y Aduanas, pero dijo que resulta perturbador que en el caso de los agentes de San Diego las realicen en una zona muy cercana al muro fronterizo, y que son observadas por los migrantes que se

encuentran en suelo mexicano esperando una oportunidad para cruzar hacia la Unión Americana.

Dijo que incluso el campo de tiro se ubica muy cerca de una zona donde varios migrantes han perdido la vida a manos de los agentes fronterizos.

Pedro Ríos manifestó su esperanza de que con la divulgación de estas imágenes se dé un gesto de sensibilidad por parte de la Patrulla Fronteriza de San Diego y de las autoridades en general, para que frenen estas prácticas que resultan amenazantes, y sobre todo que sean investigadas las muertes de migrantes que han ocurrido en esa frontera, las cuales suman 45 desde el año 2005 a la fecha.

"Lamentablemente no se ha llevado ningún caso a juicio; es decir, no se le han puesto cargos a ninguno de los agentes que han estado involucrados en casos donde personas han perdido la vida."

Asimismo, afirmó que la organización que preside ha solicitado de manera reiterada que las corporaciones fronterizas homologuen sus procedimientos en el momento de llevar a cabo la detención de migrantes, sobre todo cuando para ello hacen uso de fuerza letal.

Agregó que tras la divulgación de estas imágenes, su organización ha intentado ponerse en contacto con la Patrulla Fronteriza de San Diego, sin que haya una respuesta hasta el momento.

Mencionó que solamente un diario local publicó el miércoles las declaraciones al respecto por parte del vocero de esa corporación, en el sentido de que esa práctica ya había ocurrido y habría que seguir adelante.

"En otras palabras, ocurre la violación, hay víctimas, personas arrestadas y ningún rendimiento de cuentas; ése, lamentablemente, ha sido el factor de la Patrulla Fronteriza."



## REUNIÓN CON MAESTROS

Con la participación del presidente Enrique Peña Nieto en la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en Cuba, el país recobra el liderazgo en la región, dijo el gobernador Eruviel Ávila Villegas, luego de reír, ante integrantes del SNTTE, su compromiso de que todas las disposiciones que tienen que ver con la educación se harán con el consenso de los maestros.

## SON ENTRENADOS POR LA PATRULLA FRONTERIZA CON ARMAS DE PAINTBALL

# Niños reciben clases de atacar a migrantes

Se ejercitan disparando contra un maniquí, revela organización en San Diego

POR MANUEL OCAÑO  
ESPECIAL  
nacional@gimm.com.mx

El Comité de Servicios de Amigos de las Américas en San Diego divulgó ayer una serie de fotografías que muestran prácticas de la Patrulla Fronteriza para enseñar a niños, algunos de ellos de cuatro años de edad, a disparar con armas de paintball a un maniquí que representa a un migrante que recién cruza la frontera de manera ilegal.

Las imágenes, en las que aparecen niños y adolescentes, fueron captadas en la zona de la frontera entre Estados Unidos y México conocida como El Bordo, en los límites de San Diego con Tijuana, cerca de donde decenas de migrantes que han sido deportados a territorio mexicano viven como indigentes.

"Son fotografías realmente perturbadoras, especialmente por la edad de los niños", comentó a **Excelsior** Pedro Ríos, director del proyecto fronterizo Comité de Servicios de Amigos de las Américas.

Ríos y otros dirigentes de organizaciones de derechos humanos de San Diego, viajaron el martes pasado a Murrieta, California, para participar en una protesta contra las deportaciones, y al concentrarse en el área vio el maniquí que representa al migrante indocumentado y le tomó fotografías.

Luego, al consultar entre la comunidad sobre esa figura, una persona proporcionó las fotografías de los niños mientras disparaban los proyectiles de pintura contra el maniquí.

En la serie de imágenes se puede ver a un oficial de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos en uniforme administrativo, y cerca de un vehículo de esa corporación deja que los menores de edad elijan las armas que desean usar para disparar los comprimidos de pintura.

En otras imágenes se aprecia también a pequeños de unos tres o cuatro años que disparan contra el maniquí muy cerca de la primera de dos bardas metálicas paralelas, de tres metros de altura, que separan a Estados Unidos de México.

Las fotografías fueron divulgadas en San Diego mientras crecen las críticas hacia la Patrulla Fronteriza por su uso indiscriminado de la fuerza contra los migrantes.

El director de la Coalición de Comunidades Fronterizas, Christian Ramírez, dijo a este diario que la Patrulla Fronteriza ha matado a tiros a unas 45 personas desde 2005, incluidos 13 ciudadanos estadounidenses, y nunca se ha sancionado a algún agente.

Acerca de esas fotografías, la Patrulla Fronteriza no respondió la noche de ayer a las solicitudes de la prensa.

Las únicas actividades con menores de edad de las que esa agencia ha informado en los últimos años han sido con las Academias de Exploradores de la Patrulla Fronteriza, que han sido anunciados como encuentros similares a los de los boy scouts.

Esa corporación tiene cerca de 22 mil oficiales.

### Las amenazas

En noviembre pasado, Pedro Ríos criticó la advertencia de la Patrulla Fronteriza acerca del uso de armas letales contra migrantes si éstos lanzan piedras contra sus agentes.

"Hay muchos casos de personas que mueren por disparos de la Patrulla Fronteriza, presuntamente porque las víctimas les lanzaron piedras, pero nunca se ha registrado un caso de un agente que pierda la vida por esa presunta agresión", dijo.



AFINAN PUNTERÍA

Los jóvenes son asesorados por un oficial fronterizo muy cerca de la zona donde los migrantes son deportados.



## SESIONES DE TIRO

Con la asesoría de un policía fronterizo, los niños eligen el arma y luego disparan contra la figura, en un escenario que tiene como fondo el muro en la zona limítrofe.



## LISTA NEGRA

Éstos son algunos casos de agresiones contra migrantes por parte de agentes de EU.

### USO DE LA FUERZA

Un testigo grabó un presunto abuso de autoridad en contra de un mexicano en California, Estados Unidos. En su intento por someterlo, un agente de la Patrulla Fronteriza le propinó una golpiza al migrante, aunque esa corporación acusó al mexicano de haber agredido primero al oficial estadounidense.

### EXIGEN INVESTIGACIÓN

La cancillería informó de la muerte del mexicano Gabriel Sánchez Velázquez, presuntamente por disparos de arma de fuego de un agente de la Patrulla Fronteriza en Arizona. Personal del Consulado de México solicitó una investigación exhaustiva.

### BALAZOS EN TEXAS

José Alejandro Ortiz Castillo intentó entrar sin documentos a El Paso, Texas. Un agente de la Patrulla Fronteriza Sector El Paso le disparó en cuatro ocasiones con su arma de fuego en circunstancias poco claras. De hecho, tras recibir los disparos, José Alejandro Ortiz volvió a México, donde murió.



Fotos: Especial

## COMOPRÁCTICA

Agentes de EU han sido captados al disparar contra personas indefensas que están del lado mexicano.

muerto en la frontera por disparos de patrulleros, y otras dos por abuso de autoridad de otro tipo", dijo Pedro Ríos.

En un documental, organizaciones defensoras de migrantes

mostraron que patrulleros dispararon contra personas del lado mexicano de la frontera sin que mediara agresión alguna.

Constataron que algunas de esas personas eran menores de edad y que otras difícilmente podrían arrojar piedras mientras corrían.

La abogada Andrea Guerrero, directora de Alianza San Diego, dijo que la patrulla sólo debería usar la fuerza letal en casos verdaderamente excepcionales.

-CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

18/ENE/2014

16/ENE/2014

8/AGO/2007

**ESTE 14 DE FEBRERO  
ENAMÓRATE DE HIDALGO CON**

# M.A.N.A.



**DRAMA Y LUZ  
2014 TOUR**

**PACHUCA, HGO.**

**APOYA A LA CASA DE LA MUJER HIDALGUENSE**

WWW.MANACOMMX

**PARQUE BEN GURIÓN 20:30 HRS.**

**BOLETOS EN LAS TAQUILLAS  
DEL AUDITORIO GOTA DE PLATA Y**

## ticketmaster

INFORMES AL (771) 1383061 Y 1383062

BOLETOS DESDE \$200 PESOS


ASISTE CON ZAPATOS DE GOMA O TENIS




www.hidalgo.travel  
f Hidalgo Travel Mx @HidalgoTravelMx



**Para tu Congreso o Convención...**



**ZACATECAS**  
Suena Bien



www.zacatecastravel.com | 01 800 712 40 78

**México**  
visitmexico.com

**Plan telcel PLUS**

**¡ENAMÓRATE CON LOS COMBOS DE TELCEL!**

**COMPRA UNO Y LLÉVATE OTRO DE REGALO**





En la compra de un Alcatel **One Touch Idol X** OT 6040 desde un Plan Telcel 100 Plus  
**¡llévate de regalo!** un Alcatel OT 316<sup>(1)</sup>



En la compra de un LG **Optimus L9** P768 desde un Plan Telcel 500 Plus  
**¡llévate de regalo!** un LG L1X E410<sup>(2)</sup>

**EL AMOR ESTÁ EN LA RED**



www.telcel.com



Válido en D.F., Estado de México, Hidalgo y Morelos del 24 de enero al 20 de febrero de 2014. 1) En la contratación de un Alcatel One Touch Idol X OT 6040 en un Plan Telcel 100 Plus en plazo forzoso a 24 meses, llévate Gratis un Alcatel OT 316. 2) Limitado a 1000 combos. Válido en la contratación de un LG Optimus L9 P768 en un Plan Telcel 500 Plus en un plazo forzoso a 24 meses, llévate Gratis un LG L1X E410. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel, Tiendas Departamentales y de Autoservicio participantes.



**ANA PAULA  
ORDORICA**

Brújula

apo@imagen.com.mx

## Legalizar lo ilegítimo

La violencia en Michoacán lo sabemos, no es nueva. Lleva ahí, incubándose y agravándose, por más de dos décadas.

Estado de derecho es la palabra mágica para componer mucho de los problemas que tenemos en el país. Y eso justamente es lo que se ha sacrificado con la decisión de legitimar a las autodefensas de Michoacán.

Por ello la decisión pareció errónea al momento de ser anunciada. Pero ¿qué otra alternativa tenía el gobierno federal ante la descomposición a la que ha llegado Michoacán?

La violencia en el estado lo sabemos, no es nueva. Lleva ahí, incubándose y agravándose, por más de dos décadas. La desesperación de la sociedad con una situación que ha ido empeorando es la que ha crecido al grado de conformarse estos grupos de autodefensas con el propósito de detener las extorsiones, las violaciones y los asesinatos cuando el Estado los ha abandonado.

Desesperación generada por situaciones frustrantes e inaceptables para cualquier sociedad libre y democrática. Cobro de piso de acuerdo con el número

de habitaciones que tienen las casas; cobro de una parte del salario a los jornaleros de ranchos de aguacate, limón y otros cultivos; violación de niñas frente de sus padres... la lista es larga.

¿Todos estos indivi-

**Entrevistado en Frente al País, Castillo dijo que el estar en Michoacán, le dejaba en claro que los grupos de autodefensas se han armado por desesperación y no a manera de hacer negocios entre cárteles.**

duos, los comandados por Papá Pitufo y por otros líderes comunitarios, están bien armados, algunos con AK-47 para defender lo que legítimamente les pertenece? ¿O hay quienes han pasado a formar parte de distintos grupos criminales y se encuentra en lucha de malos contra malos?

Esa es la gran pregunta que genera la decisión del gobierno federal amparada por la presencia de Alfredo Castillo como comisionado de Seguridad en Michoacán a tan sólo tres semanas de haber llegado al estado.

Entrevistado en Frente

al País, Castillo dijo que el estar ahí, en Michoacán, le dejaba en claro que los grupos de autodefensas se han armado por desesperación y no a manera de hacer negocios entre cárteles. Desesperación y punto, enfatizó Castillo.

Lo que quieren es que todos los criminales se salgan del estado y vivir en paz, me comentó, palabras más palabras menos, Castillo.

Ojalá tenga razón el comisionado.

Aplicar la ley en el caso de las autodefensas habría implicado enviar al Ejército y esto habría muy probablemente resultado en un baño de sangre.

¿De qué tamaño? No lo sabemos porque no conocemos cuántas personas integran estos grupos armados, ni cuántos están dispuestos a ser reclutados

para trabajar en conjunto con las autoridades. Tampoco sabemos si verdaderamente entregarán sus armas para ser registradas por la Sedena.

Por ello, aunque la decisión de armar a las autodefensas sea mala; aunque pueda implicar un nuevo incentivo para utilizar la vía violenta para obtener lo que se requiere del Estado, todo indica que era la opción menos mala en un ambiente de descomposición brutal.

Un Estado fallido. Michoacán.

Twitter: @AnaPOrdorica



**DAÑO** Familiares denunciaron que no les han entregado indemnizaciones por muerte ni fondos de ahorro.

### Recuento

La explosión de hace un año dejó 37 víctimas mortales y más de 40 heridos.

- El día de la tragedia acudieron a las instalaciones de Marina Nacional al menos un centenar de patrullas para brindar auxilio.
- El reporte oficial indica que el estallido fue provocado por la acumulación de gas metano en el área de pilotos.
- En el estudio de análisis geológico del subsuelo fue realizado por el Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a petición de la PGR.

Foto: Eduardo Jiménez

### DENUNCIAN DESATENCIÓN

# Buscan amparo afectados por el caso Pemex

**Familiares de víctimas refieren que desconocen en qué sitio está la averiguación previa**

POR ISABEL GONZÁLEZ  
isabel.gonzalez@gimm.com.mx

Al cumplirse el primer año de la explosión registrada en la Torre B2 de Pemex, familiares de personas que perdieron la vida en ese hecho denunciaron desatención.

Representados por el abogado Jesús Alberto Guerrero, los familiares de empleados de la empresa Copicosa, subcontratada por la paraestatal, informaron que ante la actitud evasiva de las autoridades a sus demandas de saber el motivo de la explosión decidieron interponer un juicio de amparo, el cual se encuentra registrado ante el Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en materia penal en el Distrito Federal.

“A pesar de los requerimientos de un juez federal en materia de amparo, la Procuraduría General de la República ha omitido atenderlos y ha omitido precisar dónde se encuentra la averiguación previa derivada de este asunto” detalló el litigante en conferencia de prensa.

En el tema de la indemnización, generada por la responsabilidad civil en la que incurrió

Petróleos Mexicanos, aclararon que únicamente se les apoyó por concepto de gastos funerarios.

Sin embargo, los deudos de los trabajadores fallecidos estiman

27/ENERO/2013

**Redes de apoyo**  
Este diario publicó las historias de rescatistas, médicos y sicólogos que han hecho que la tragedia sea más llevadera para las personas que sufrieron las secuelas de la explosión del edificio B2 hace un año.



que el monto de la indemnización que podrían recibir fluctúa entre los 10 o 12 millones de pesos, de acuerdo con legislaciones nacionales e internacionales en materia de derechos humanos.

Revelaron que por lo que respecta a la empresa Copicosa, las familias afectadas recibieron 144 mil pesos.

Al acompañar al abogado Guerrero Rojas a revelar lo que ha pasado tras los acontecimientos de hace un año, los familiares de los trabajadores fallecidos Bartolomé Hernández y Gregorio Vite Valderrama demandaron la intervención del presidente Enrique Peña Nieto para que sus demandas e inquietudes sean

atendidas porque ahora que ha pasado el tiempo son atendidos por funcionarios de menor rango cada vez e incluso desconocen los detalles del caso.

“Vivo de prestado, me dijeron vía correo electrónico de la Presidencia de la República que iban a estar al pendiente y a un año no veo tal atención, le pido al presidente Enrique Peña Nieto que meta su cuchara”, exigió María Luisa Ojeda, hermana de uno de los trabajadores que murió en la explosión.

“Primero era el Presidente, el director general de Pemex y luego los que nos fueron atendiendo llegaron a decir que no sabían quiénes éramos”, apuntó la mujer.

## Indagan liberación de reo

**El preso Jessi Pérez fue puesto en libertad y dos días después llegó una orden para mantenerlo en la prisión de Morelos**

POR PEDRO TONANTZIN  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

El coordinador de Reinserción Social de Morelos, Jesús Valencia Valencia, aseguró que el reo Jessi Pérez Carmona fue puesto en libertad por orden de un juez y la orden para mantenerlo en prisión llegó 48 horas después, cuando ya había sido liberado.

Pérez Carmona fue detenido en Tlayacapan el pasado 7 de enero en posesión de tres armas

y droga, pero ya en prisión se percataron de que también era buscado por un homicidio cometido el pasado 2 de julio en la colonia 3 de mayo del municipio de Emiliano Zapata.

A pesar de las evidencias en su contra, las autoridades actuaron con negligencia y permitieron que se sustrajera de la ley por un “tecnicismo” que le permitió salir en libertad pese a los graves cargos que enfrentaba en prisión.

Valencia Valencia señaló que, tras revisar las acciones realizadas por el director de la cárcel de Cuautla, éste actuó apegado a derecho y el funcionario ya rindió su declaración ante Ministerio Público.

ante las autoridades y tampoco se ha presentado a laborar, incluso ya no contesta las llamadas a su teléfono celular.

El miércoles el procurador de justicia, Rodrigo Dorantes Salgado, confirmó que se inició una investigación por este hecho y que se presumía una confabulación de autoridades carcelarias para poner en libertad a este narcotraficante antes de que se ordenara su reaprehensión por el homicidio de una persona.

El coordinador de los penales también explicó que la dependencia a su cargo nunca recibió notificación alguna del Ministerio Público para aprehender a Jessi Pérez Carmona, por lo que no incurrieron en responsabilidad alguna al liberar al inculcado.

**GAYOSSO**  
OBITUARIO

Félix Cuevas 5688 • 6288

Sra. Ana Teresa De Jesus Camargo Colin  
Falleció a los 54 años. Se cremó ayer  
A las 18:00 hrs.

Sr. Gerardo Isabel Angeles Monzon  
Falleció a los 45 años. Se cremó ayer  
A las 21:00 hrs.

Sra. Concepcion Enriquez De Rivera Y Arechavala  
Falleció a los 100 años. Se cremó hoy  
A las 09:00 hrs.

Sra. Margarita Ruvalcaba Ornelas  
Falleció a los 77 años. Se cremó hoy  
A las 12:00 hrs.

Fadua Chamlati Maldonado  
Falleció a los 97 años. Se inhumó hoy  
A las 11:00 hrs.

Cuernavaca

Sra. Laura Ines Rosas Brito  
Falleció a los 39 años. Se cremó ayer  
A las 14:00 hrs.

Sra. Paulina Rosario Iraz Torza Fernandez  
Falleció a los 86 años. Se cremó ayer  
A las 17:00 hrs.

Sullivan 5140 • 9677

Sra. Sara Chavez Garcia  
Falleció a los 76 años.  
Se cremó hoy a las 09:00 hrs.

Sr. Amando Perez Vidals  
Falleció a los 86 años.  
Se inhumó hoy a las 11:30 hrs.

Sra. Armida Noemi Gonzalez  
Gonzalez  
Falleció a los 76 años.  
Se cremó hoy a las 21:00 hrs.

Colima 5525 • 2505

Sr. Felipe Rocha Merino  
Falleció a los 66 años.  
Se inhumó ayer a las 11:30 hrs.

Sra. Irma Gonzalez Sanchez  
Falleció a los 75 años.  
Se inhumó ayer a las 13:30 hrs.

Sr. Juan Carlos Camarena  
Ramirez  
Falleció a los 46 años.  
Se cremó ayer a las 11:00 hrs.

Santa Mónica 5361 • 3133

Sra. Carmen Sanchez Fuentes  
Falleció a los 95 años. Se cremó ayer  
A las 12:00 hrs.

Sr. Carlos Francisco Montaña Hernandez  
Falleció a los 68 años. Se cremó ayer  
A las 19:00 hrs.

01-800-716-1616  
www.gayosso.com

Estamos contigo cuando más nos necesitas

SOLUCIÓN  
INTEGRAL  
GAYOSSO

UNICEF: OCHO DE CADA DIEZ MEXICANAS DAN A SUS BEBÉS FÓRMULAS LÁCTEAS

# Falla México en lactancia materna

**Sólo 18% de los recién nacidos recibe leche humana en la primera hora**

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@gimm.com.mx

México es el segundo país del mundo donde cada vez son menos las mujeres que alimentan a sus recién nacidos con su propia leche. En promedio sólo dos de cada diez bebés que no rebasan los seis meses de nacidos se alimentan "exclusivamente" de leche materna, lo cual está muy por debajo de la escala mundial.

El Informe del estado mundial de la infancia de 2014. Todos los niños y niñas cuentan. Revelando las disparidades para impulsar los derechos de la niñez, reveló que nuestro país tiene el segundo porcentaje más bajo de lactancia materna, pues comparado con el promedio de todas las naciones, se ubica por debajo del promedio internacional.

A pesar de que sólo uno de cada diez bebés pesa menos de dos kilos 500 gramos al nacer, y que eso refleja que son pocos los que tienen bajo peso cuando nacen, el problema radica en que ocho de cada diez de las mamás mexicanas alimenta a sus bebés con fórmulas lácteas en vez de hacerlo solamente con su leche.

El reporte dado a conocer por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) detectó que en México sólo 18 por ciento de los recién nacidos recibe leche materna durante la primera hora de haber salido del vientre de su madre, es decir, que 82% de los pequeños que nacen tardan en ser alimentados con la leche de sus mamás o reciben leche proveniente de fórmulas.

Mientras la escala internacional indica que 38% de los bebés que no rebasan los seis meses de nacidos se alimentan exclusivamente de leche materna, en México esa cifra desciende a 19%, es decir, la mitad por debajo de lo que señala el promedio mundial.

La escala internacional también indica que 43% de los bebés en su primera hora de haber nacido son alimentados por sus mamás, pero en México esa cifra baja a 18%, es decir, que mientras cuatro de cada diez mamás en promedio alimentan a sus bebés con su propia leche en la primera hora de nacidos, en México apenas dos de cada diez mujeres realizan esa práctica, la cual es importante para el resto del crecimiento de los niños en sus primeros cinco años de vida.

Con esas cifras, México se ubica en el segundo lugar del mundo con la menor tasa de lactancia materna, sólo después de Serbia, donde 8% de las mamás alimenta con su propia leche a sus hijos en la primera hora de que nacieron y apenas 14% de las mujeres da leche materna a los bebés que aún no



La OMS recomienda el calostro (la leche amarillenta y espesa que se produce al final del embarazo) como el alimento perfecto para el bebé en la primera hora de vida.

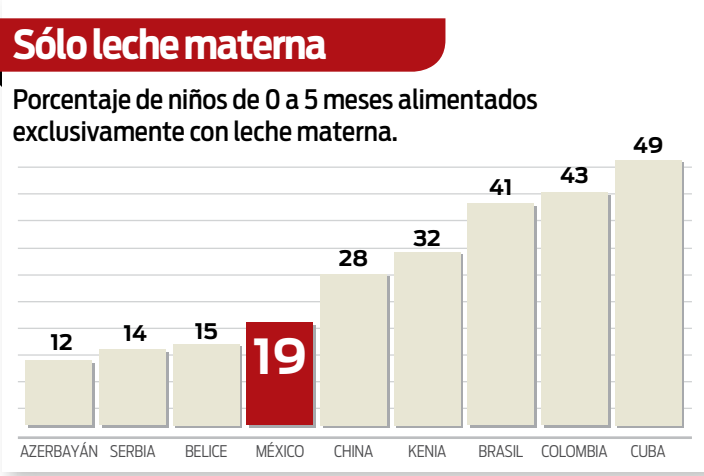
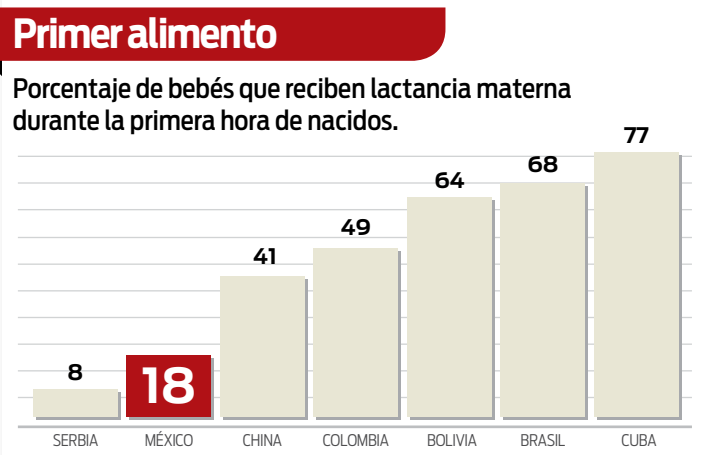


Foto: AP/Archivo

**Solicitan recopilar más datos**  
Unicef solicita que se reúnan más datos sobre la situación de los niños en el mundo para mejorar sus condiciones de vida.  
Más información Global p. 6

cumplen seis meses de vida. En comparación con México, son más los recién nacidos y menores a seis meses de Bolivia, China, Colombia, Brasil, Camboya, Guatemala y Kenia que reciben leche materna como único alimento, ya que en esas naciones 60% en promedio de los recién nacidos recibe leche de su mamá en la primera hora de haber nacido y alrededor de 45% es alimentado exclusivamente con leche materna antes de llegar a seis meses de vida.

En Bangladesh, 47% de los recién nacidos recibe en su primera hora de vida leche materna y 64% es alimentado únicamente con leche de sus mamás antes de rebasar los seis meses de edad; en Bolivia, la situación para esos bebés es incluso mejor, ya que 64% de los recién nacidos recibe leche materna en su primera hora de haber nacido.



Fuente: XXXXXXXXXXXXX



Foto: Archivo

El matrimonio prematuro viola la convención sobre los Derechos del Niño y acarrea esclavitud y violencia, según la Unicef.

## Niñas: 4% se casan antes de los 15 años

En el mundo la cifra se eleva a 11 por ciento de menores en esa condición

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

NUEVA YORK. — En un informe publicado ayer, Unicef destacó que en México, 4 por ciento de las niñas están casadas, o viven en unión libre, antes de cumplir los 15 años de edad.

Además, 11 por ciento de las niñas en el mundo son forzadas a casarse antes de cumplir los 15 años, lo que pone en peligro su derecho a la salud, la educación y la protección, según el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

En Latinoamérica y el Caribe la situación no se aleja tampoco de esta tendencia, 29 por ciento de las mujeres de entre 20 y 24 años se casaron con menos de 18 años, mientras un 7 por ciento antes de los 15 años.

El informe tiene la intención de ofrecer un panorama estadístico sobre los rezagos y las mejoras logradas a casi 25 años de la adopción de la Convención sobre los Derechos de los Niños.

"Las estadísticas son necesarias para que los invisibles sean visibles y para que puedan pedirse responsabilidades", declaró a la prensa Tessa Wardlaw, jefa de estadísticas de Unicef, para destacar la importancia de que existan datos fiables que permitan atajar las necesidades más apremiantes.

Los datos no cambian el

mundo por sí mismos, pero hacen que el cambio sea posible al identificar las necesidades, promover la defensa y medir el progreso, explicó el informe en sus páginas.

Puntualizó además que 15 por ciento de los niños del mundo están empeñados en un tipo de trabajo que compromete su derecho a la protección contra la explotación económica e infringe su derecho a aprender y a jugar.

Los datos también revelan diferencias e inequidades, y muestran que los avances en el desarrollo se distribuyen de forma desigual.

En ese sentido, la Unicef asentó que los niños más pobres del mundo tienen 2.7 menos posibilidades que los ricos

de disponer de la presencia de un profesional obstétrico en su nacimiento, lo que aumenta el riesgo de que tanto ellos como sus madres sufran complicaciones relacionadas con el parto.

Asimismo, subrayó que las mejoras en la nutrición han producido un descenso de 37 por ciento en el retraso

en el crecimiento desde 1990. El informe señaló que el hecho de que se cuente a los menores les otorga visibilidad y "es un acto de reconocimiento que posibilita la atención de sus necesidades y la promoción de sus derechos".

El documento sostiene asimismo que la manera de superar la exclusión es mediante la obtención de datos sobre las privaciones que sufren los niños y sus familias, lo que podrá detonar inversiones y compromisos por parte de gobiernos y agencias internacionales.

### RIESGO

Las niñas que son forzadas a casarse están expuestas a perder su salud física y mental.





SONORA

### RESCATAN A NIÑO SECUESTRADO

Zánder Alán Huerta Vargas de cinco años de edad, se reunió ayer con sus padres, Jesús Alán Huerta García y Annel Vargas luego de que hace cuatro días fue secuestrado en Hermosillo, Sonora. Carlos Alberto Navarro, procurador del estado, fue quien entregó al niño a sus padres en el hangar del gobierno.

— DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME

Foto: Daniel Sánchez Dórame



ENRIQUE VILLARREAL RAMOS

Contrapunto político

ocubo1962@yahoo.com.mx

## Peña en Cuba

El libre comercio es el mejor antídoto contra la dictadura castrista.

En su participación en la plenaria de la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), evento al cual asistieron los principales mandatarios de la región, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, expuso que la región tiene un mercado 20% mayor al de la Unión Europea y, por ende, “se debe aprovechar esta circunstancia y explotar su potencial al máximo”, y “ser ambiciosos y buscar una mayor integración comercial”. Reconoció que gracias al liderazgo de Cuba, la Celac “comienza a proyectarse con mayor fuerza en el mundo”. Sin olvidar que la participación de Peña incluye una visita de Estado a la isla.

Lejos de buscar legitimar a la dictadura castrista, sus violaciones a los derechos humanos y su “latinoamericanismo antiimperialista”, las expresiones del Presidente mexicano revelan al menos tres objetivos básicos: 1) se busca impulsar un integracionismo regional, capitalista y abierto a la globalización, por ende compatible con las reformas estructurales y con las relaciones de interdependencia con otros bloques; 2) ello implica relanzar los lazos latinoamericanos, en especial con Cuba, donde se encuentran áreas de oportunidad para la inversión y el

comercio pero, también, es una puerta para fortalecer las relaciones con naciones reacias al capitalismo y al libre comercio globalizador como Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela; 3) retomar la línea de liderazgo latinoamericano, que en la historia reciente ha tenido Brasil, tradicional coprotagonista o incluso rival político de nuestro país en el área, como parte de una política

su derrumbe y que la lucha contra aquel implique establecer un libre comercio que conllevaría al colapso del régimen socialista cubano.

El libre comercio significa abrir la economía cubana a la inversión y a las leyes del mercado y a la competencia global. El mismo Raúl Castro reconoció el papel positivo de la inversión extranjera, aunque sigue empeñado en un utópico “modelo propio”, cuya búsqueda únicamente es otra coartada para evitar lo inevitable, la democratización. El gran temor de la dirigencia comunista es que suceda lo mismo que en Europa del Este, que la perestroika y la glasnot conduzcan al colapso del socialismo. El ejemplo chino tampoco lo ven como opción, porque implantar reformas capitalistas sería darle la razón, desde la perspectiva castrista, a sus enemigos, de que el socialismo está en bancarrota.

Si originalmente las cumbres de la Celac busca-

**La Alianza para el Pacífico es un ejemplo de que las naciones latinoamericanas pueden ser entes protagónicas dentro del mundo global.**

de cooperación, consensos regionales y de responsabilidad global.

La realización de estos propósitos deberá coadyuvar en otro objetivo, pero que es una condición sine qua non para llevar a cabo en la práctica, y no sólo en los discursos, la integración económica y comercial a escala regional: la democratización de Cuba. Hasta ahora, el anacrónico bloqueo de Estados Unidos a la isla ha sido la coartada de la dictadura cubana para aferrarse a un sistema económico y político en bancarrota. No deja de ser doblemente paradójico que, por un lado, el bloqueo le sirva más a la legitimación del castrismo, que a

ban ser puntas de lanza del castrismo-chavismo para oponerse al “imperialismo yanqui”, nuevos liderazgos regionales pueden darle un vuelco, y orientar a Latinoamérica hacia objetivos democráticos, capitalistas y globalizadores. La Alianza para el Pacífico es un ejemplo de que las naciones latinoamericanas pueden ser entes protagónicas dentro del mundo global, lejos de dogmas y utopismos estériles, a los que se aferran los castristas y sus émulos radicales en México.

**Entretelones**  
Esperemos que entre las 50 nuevas leyes que aprobará el Congreso se encuentre la relativa a la regulación de las marchas en el DF.

## Nueva orden de arresto contra Granier

VILLAHERMOSA.—Por el delito de peculado en modalidad de pandilla, la juez tercero de lo penal, Guadalupe Cadenas Sánchez, libró una segunda orden de aprehensión contra el exgobernador Andrés Granier Melo. El monto del quebranto del que se acusa al ex mandatario es de dos mil 604

millones de pesos del ejercicio fiscal de 2012. Desde el pasado 25 de enero, la juez liberó también órdenes de aprehensión en contra del exsecretario de Finanzas, José Manuel Saiz Pineda; contra del exsubsecretario de Egresos, Miguel Ángel Contreras García, y el extesorero de esa secretaría,

Alejandro Villegas Aparicio. Granier Melo y Saiz Pineda enfrentan proceso penal en la cárcel. Mientras que Miguel Ángel Contreras, pieza clave en el manejo del dinero se encuentra prófugo y es buscado por todas las policías del país y la Interpol.

— FABIOLA XICOTÉNCATL

SICREA  
Autofinanciamiento NISSAN

El perfume de un auto nuevo es incomparable



Como nuestros enganches y planes SICREA

Sin Aval o Sin Buró de Crédito<sup>(1)</sup>

Bono de Seguro hasta por \$8,000.00<sup>(2)</sup>



9.3%<sup>(3)</sup> de Enganche

Autofinanciamiento NISSAN

f sicrea\_nissan

www.sicrea.com.mx

@sicreanissan

(1) Aplica en plan SiFácil a 48 y 60 meses con 0 sin anualidades y para Plan Estrenan2C a 60 meses sin anualidades. (2) Bono de hasta \$8,000.00 aplicable para planes CRONOS en 48 y 60 meses con y sin anualidades. (3) Aplica para unidades NP300 y Note en plan Cronos a 60 meses con anualidades. Acude a tu Distribuidor NISSAN y pregunta por SICREA y sus diferentes planes para Tsuru, Versa, Tiida, Urvan y toda la línea NISSAN participante - del Interior de la República: 01 (800) 8742 732 o D.F. Y Área Metropolitana (55) 5340 1555. Consulte términos, condiciones y modelos participantes con tu Asesor Profesional de Ventas. Precios sujetos a cambio sin previo aviso. Imágenes ilustrativas que pueden variar según color y versión.







Foto: Tomada de YouTube

Nancy Salazar dio a luz a una niña en la banqueta del Hospital General de Huajuapán de León, en Oaxaca.

# Indagan negligencia en Oaxaca

*La madrugada del lunes, una mujer dio a luz afuera del Hospital de Huajuapán de León*

**POR PATRICIA BRISEÑO**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax. — La Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca otorgó medidas cautelares a favor de Nancy Salazar López, madre de una niña nacida el pasado lunes afuera del Hospital General de Huajuapán de León, por la

presunta negligencia médica de que fue víctima, al negarse el servicio médico en dicha institución de la región Mixteca.

Además, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios llegó al municipio de Huajuapán de León e inició una investigación para revisar el caso y las medidas sanitarias en que las embarazadas son atendidas en la clínica.

La visitadora regional del órgano público autónomo, Rosa Elena Manzano Méndez, dijo que requirió un informe sobre las condiciones en las que ocurrió el alumbramiento al director del hospital, Ernesto Garzón

## EXCUSA

El secretario de Salud dijo que la mujer no atendió las recomendaciones y faltó a una cita médica.

Sánchez, y al médico de guardia Esaí Mendoza, por supuestamente haberle negado la atención a la mujer originaria de El Molino, localidad de Huajuapán de León.

La visitadora precisó que desde el lunes, la mujer de 22 años de edad y la bebé cuentan

con medidas cautelares para evitar que las instancias gubernamentales vulneren sus derechos, pues al obstaculizar el derecho a la salud se violan las garantías de los ciudadanos amparados en la Constitución.

Por su parte, el secretario de Salud de la entidad, Germán Tenorio Vasconcelos, rechazó que personal médico del Hospital de Huajuapán de León haya incurrido en negligencia médica.

Sostuvo que la mujer de origen mixteco no atendió las recomendaciones médicas y tampoco acudió a la cita que tenía programada con el ginecólogo del hospital.

MVS Radio [www.exafm.com](http://www.exafm.com) exafm1049 @ExaFM

**exa 104.9**

**DESPIERTA CON YORDI ROSADO**

CON YORDI, VIVI Y ROXANA  
LUNES A VIERNES 6 A 10 AM

PONTE **exa 104.9**

Bellini PISO 45  
20 Aniversario Restaurante Giratorio

Bellini agradece tu preferencia y te premia con el

**50%**  
de descuento  
en alimentos a la carta para usted y sus acompañantes  
de Lunes a Viernes de 13 a 19hrs. durante el mes de Enero

Celebralo con Nosotros

Entrega este cupón en tu próxima visita y haz válida la promoción!!!

Bellini Restaurante Giratorio  
WTC Ciudad de México piso 45, Tel. (0155) 90.00.83.05,  
Reservaciones en línea en [www.bellini.com.mx](http://www.bellini.com.mx)  
Lunes a sábado a partir de las 13hrs, Domingo Brunch a partir de las 9 am.  
Bienvenidos Vales de consumo impresos y electrónicos

**Mientras ellos esperan en su banco, tú ya fuiste, hiciste una transacción y leíste este periódico.**

No esperes más, abre una cuenta en Banco Multiva y disfruta de todos los servicios de un banco pero más ágiles, eficientes y personalizados.

5279 5858 / 01800 226 2668 • [www.bancomultiva.com.mx](http://www.bancomultiva.com.mx)

**BANCO MULTIVA**  
TU VIDA TIENE UN BANCO

Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.

# TODO MÉXICO

@Excelsior\_Mex



ENRIQUE ARANDA

De naturaleza política

opinion@gimm.com.mx

## AMLO: ahora menos...

El último incidente con Cuauhtémoc Cárdenas profundizó los diferendos y confirma la indisposición para un reencuentro.

Nada mejor que una pública convocatoria a una lucha, fallida de antemano, cual es la que aspira a revertir la recién aprobada reforma constitucional en materia energética, para evidenciar a la izquierda... o, para decirlo mejor, a las fraccionadas y permanentemente confrontadas izquierdas.

Empeñado en mantener *latente* su insepulta aspiración a volver a encabezar el Partido de la Revolución Democrática que él mismo fundó y presidió en un primer momento, el otrora incuestionable Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano protagonizó el más reciente ejemplo de lo anterior cuando, con el apoyo de personajes tan polémicos como Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, pidió a Andrés Manuel López Obrador sumarse a la marcha que, este día, él mismo encabezará en defensa, dice, de los recursos de la Nación.

En la misiva, que no sirvió al tabasqueño sino para dejar en claro que nada quiere con el perredismo y liderazgos del sol azteca que, como celebró les reclamara (el también polémico) Alejandro Solalinde, sacerdote de profesión, no sólo traicionaron los principios de la izquierda, sino, igualmente, al pueblo que continúa creyendo en sus prédicas...y, destaquemos, ¡menos aún ahora!, cuando está en vísperas de recibir la autorización de una nueva franquicia, el partido del Movimiento de Regeneración Nacional, Morena ahora, llamado a convertirse en la más representativa de las fuerzas de esta parte del espectro partidista.

En su entidad natal, de visita López Obrador habría explicado su decisión de no tener nada ni con el PRD ni con sus dirigentes que, dijo, "transaron" con el gobierno del presidente Peña Nieto en el marco del Pacto por México y, entre otras cosas, validaron la Reforma Fiscal y Hacendaria... y, aunque no todos los legisladores amarillos, sí algunos de ellos, la Energética.

Así las cosas, entonces, el (más reciente) incidente entre Cárdenas y AMLO —que terminó cuando el cuestionadísimo, por los *morenos*, Jesús Zambrano Grijalva, pronunció la reveladora consigna de que "se tiene que caminar con los que quieren..."— no sólo agregó muy poco a la declarada pretensión del primero y sus afines de unir a las izquierdas, sino que, incluso, profundizó los diferendos y, a nivel público, la convicción de que, más allá del discurso ni unos ni otros parecen dispuestos a avanzar por la ruta del reencuentro.

Confrontarse, finalmente, ¡está en su ADN!...  
**Asteriscos**  
\* Más pronto que tarde, la percepción prevaleciente de que algunas de las *autodefensas* y/o policías comunitarias michoacanas, ahora en proceso de *legalización*, podrían estar siendo motivados por algo más que su honesto propósito de defender a sus comunidades de la amenaza representada por el cártel de *Los Caballeros Templarios* fue confirmada por el mismísimo Jesús Murillo Karam, titular de la PGR que, sin más, aclaró que dos de los grupos, al menos, habían confirmado haber recibido armas de parte del cártel Jalisco Nueva Generación, contrario al citado líneas arriba...  
Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

DE MIÉRCOLES A JUEVES SE SUMARON 241 ENFERMOS Y 18 DECESOS A LOS REGISTROS

# Casos de influenza se duplican en 1 semana

Ssa confirma dos mil 644 contagios; en siete días hubo mil 127 nuevos pacientes

POR ANDREA MERAZ  
ameraz@gimm.com.mx

En una semana se registraron mil 127 casos más de influenza, de acuerdo con la Secretaría de Salud (Ssa), hasta el momento se han confirmado dos mil 644 contagios; no obstante, todavía se descarta emitir una alerta epidemiológica en todo el país.

En los datos recabados por la Ssa, la prevalencia de la enfermedad aumentó considerablemente en la semana del 5 al 11 de enero, reportando 865 casos de influenza, la segunda semana con mayor prevalencia del virus fue del 17 al 23 de enero, con 728; mientras que la última semana —del 24 al 30— se confirmaron 108 contagios.

Tan sólo en el periodo que va del 1 al 30 de enero se reportaron 273 defunciones, siendo el estado de Jalisco el primer lugar en número de fallecimientos.

La dependencia federal reportó que del 1 al 4 de enero hubo 69 defunciones; del 5 al 11 de enero 118; del 12 al 16 de enero 50; del 17 al 23, 34, y en la última semana que va del 24 al 30 de enero sólo se han podido confirmar dos fallecimientos.

Las muertes por tipo de virus fueron 273 por influenza estacional, 251 por A H1N1, una por A H3N2, una por B, y 20 por otros tipos, detalló la Ssa.

En cuanto a la separación por los tipos de virus, el predominante en territorio mexicano es el A H1N1 con dos mil 235 casos; 123 por A H3N2, 32 por tipo B y 254 que refieren a otra clase.

En un recuento, el número de registros en el estado de Jalisco tuvo un ascenso de casi el doble, al pasar de 219 casos documentados a 416; cabe recordar que en San Luis Potosí se registraban 250 casos y era el principal estado con virus de influenza, pero en una semana sólo se reportaron 38 contagios más.

En tanto, en el Distrito Federal se declararon 97 contagios más y 12 defunciones; Guanajuato cerró hasta ayer con 139 casos y 9 defunciones; Hidalgo con 132 y 19 muertos, y el Estado de México con 173 y 16 decesos.

Hasta ahora, Campeche continúa sin reportes de influenza ya sea por contagio o por número de fallecimientos, mientras que Quintana Roo, Colima, Tabasco, Puebla, Sinaloa Guerrero y Veracruz son los menos afectados.

### Alertan de complicaciones

La influenza se complica en pacientes con obesidad y diabetes, afirmó la secretaria de Salud federal, Mercedes Juan López, quien agregó que los decesos por el virus han ocurrido en personas con dichos cuadros.

En su visita al estado de Durango, la funcionaria señaló que



LOS MÁS VULNERABLES

Niños menores de 5 años y personas mayores de 60, personas con males pulmonares, obesidad, diabetes, VIH/SIDA o cáncer corren más riesgos

Foto: EFE/ Archivo

### NO ES LO MISMO

Hay diferencia en los síntomas entre una gripe común y la influenza; no dude en acudir al médico si se siente enfermo.

Síntomas	Gripe común	Influenza
Fiebre	Poco común en jóvenes	Repentina y de 39 grados
Dolor de cabeza	Rara vez	Dolores intensos
Dolor muscular	Leve a moderado	Muy agudo
Congestión nasal	Frecuente	Algunas veces
Cansancio y debilidad	Leve	Intenso y prolongado
Dolor en garganta	A menudo	En algunas ocasiones
Tos	Moderada	Casi siempre e intensa
Diarrea	Poco común	Algunas veces

Fuente: Secretaría de Salud

el grupo de población más vulnerable es el de los 35 a 55 años de edad, donde se han presentado más defunciones.

Mercedes Juan indicó que es importante que la población tome en cuenta las medidas de higiene que se aprendieron durante la emergencia de 2009.

Añadió que esta es la temporada más fuerte de la influenza y se espera que los casos empiecen a disminuir a finales de febrero.

Dijo que, hasta el momento, de las pruebas que se han levantado a las personas con cuadro de enfermedades respiratorias, sólo 2.5 por ciento salieron positivas a algún tipo de influenza.

Asimismo, mencionó que se considera una epidemia cuando 20 por ciento de los exámenes resultan positivos, tal como ocurrió en el 2009.

### Estados se previenen

En Aguascalientes, Francisco Esparza Parada, titular de Salud, indicó que los contagios se han contenido, ya que el número de personas internadas por enfermedades respiratorias agudas disminuyó de 42 a 34, de

los cuales sólo 13 han sido confirmados con influenza tipo A H1N1.

Esparza Parada precisó que de las seis personas en terapia intensiva, cuatro ya pasaron al área de piso.

Parada subrayó que se espera que en los próximos días se presente un repunte en los casos, ya que el frío no ha disminuido.

Mientras que en Hidalgo, la Secretaría de Salud informó que hasta el momento se tiene una cobertura de 97 por ciento en la aplicación de vacunas contra la influenza a los grupos de riesgo.

Pidió a la población que en caso de presentar fiebre mayor a 38 grados, dolor de cabeza, tos y malestar general, acuda de inmediato a los servicios de salud, ya que el diagnóstico y tratamiento oportuno son vitales en estos casos.

En Sonora, Sergio Olvera Alba, director del Área de Epidemiología de la Secretaría de Salud, descartó que en el estado exista alarma por esta enfermedad. "Para tratar la influenza es importante no automedicarse y acudir inmediatamente a recibir

atención médica en los servicios de salud, ya que hasta siete días tardó una persona que falleció, para demandar atención", recordó.

Olvera Alba detalló que el municipio con mayor incidencia es Hermosillo, con 56% de los casos, los demás se dividen entre Guaymas, Caborca, Cajeme, Puerto Peñasco y Nogales.

En tanto, en Veracruz, el secretario de Salud, Juan Antonio Nemi Dib, exhortó a la ciudadanía a no auto medicarse y acudir de manera inmediata al médico para tratarse.

En Tamaulipas, Norberto Treviño García Manzo, titular del Sector Salud en la entidad, rechazó que existan las condiciones para emitir un alertamiento y además negó que se oculte o maquille la información al respecto de la influenza.

Explicó que dentro de las medidas para contrarrestar la enfermedad entre los tamaulipecos, se cuenta con 287 centros de salud operando en 12 jurisdicciones, 757 médicos y mil 261 enfermeras.

En Chihuahua, el gobierno del estado anunció el inicio de una campaña masiva de prevención e información a través de internet, ya que por temor al contagio hay ausentismo en las escuelas.

Para difundir la información oficial y dar tranquilidad a la población, el gobierno anunció una intensa campaña de difusión, sobre la sintomatología de la influenza A H1N1 y la manera de evitar riesgos de contraerla.

Y, en Nuevo León, diputados panistas exigieron la destitución del secretario de Salud en la entidad, Jesús Zacarías Villarreal Pérez, porque aseguraron que oculta la epidemia de influenza que se vive en la entidad.

—CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX, KARLA MÉNDEZ, HÉCTOR GONZÁLEZ, DORIS CASTANEYRA, CARLOS CORIA, EMMANUEL RINCÓN Y ARACELY GARZA, CORRESPONSALES

# Yaquis radicalizan bloqueos

Se prevé que hoy haya una nueva reunión en la Secretaría de Gobernación

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

CAJEME, Son. — Miembros de la etnia yaqui y agricultores aumentaron las horas del bloqueo intermitente en la carretera federal México 15, como protesta contra el convenio firmado por federación, estado y municipio para el control del Acueducto Independencia; los inconformes

adelantaron que hoy sostendrán una nueva reunión en la Segob.

El portavoz de la etnia, Tomás Rojo Valencia, informó que el encuentro entre las partes en discordia está convocado para las 11:00 horas en la Ciudad de México, donde participarán representantes del gobierno de Sonora, una comitiva de la etnia yaqui, agricultores del Movimiento Ciudadano en Defensa del Agua, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y Secretaría de Gobernación (Segob).

"Aumentamos el bloqueo de cuatro a siete horas, en horario de 8:00 a 12:00 o de 9:00 a 13:00 horas, por la mañana, y de 14:00

### CONFLICTO

Los yaquis reclaman el desvío de agua de sus tierras para abastecer a Hermosillo.

a 17:00 horas por la tarde; se tiene que respetar lo que habíamos pactado previamente, y para eso se tiene convocado a una nueva reunión en Bucareli que presidirán el subsecretario Luis Miranda Nava y David Korenfeld de Conagua", declaró.

Desde diciembre, los inconformes con la operación del

Acueducto Independencia habían fijado un horario de cuatro horas de bloqueo intermitente a la única carretera internacional que atraviesa Sonora, como parte de una tregua gestionada por el mandatario sinaloense Mario López Valdez, quien intercedió por agricultores y transportistas de su estado que exportan sus cosechas hacia Estados Unidos.

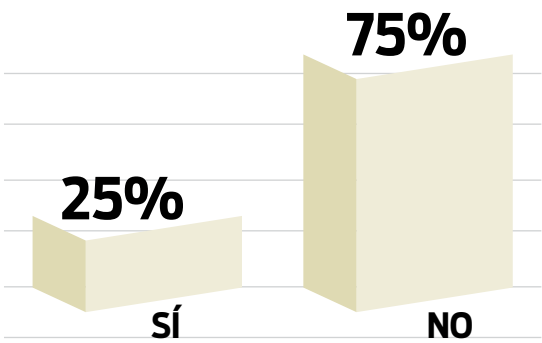
"El aumento de horas ya no afecta tanto la exportación de hortaliza de Sinaloa hacia Estados Unidos, porque el flujo de cargas ha disminuido; nosotros esperamos que el gobierno rectifique mediante el diálogo", afirmó Tomás Rojo.



Foto: Daniel Betanzos/Archivo

Los inconformes aumentaron los bloqueos de cuatro a siete horas en la carretera federal México 15, a la altura de Vicam, en Sonora.

Permex duplicó sus compras de gas, ¿cree usted que la reforma energética revertirá esta situación?



www.imagen.com.mx  
01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096



TEMA DEL DÍA

PRÁCTICAS DE TELEMERCADERO

# Evitar el acoso vía telefónica es posible

POR JOSÉ DE J. GUADARRAMA  
jose.guadarrama@gimm.com.mx

Los usuarios de telefonía fija y móvil pueden registrar su línea en la Condusef y la Profeco para no recibir más ofertas

La inseguridad y el acoso de vendedores y promotores de bienes, servicios y productos financieros, así como las recurrentes prácticas engañosas de telemarketing vía telefónica propiciaron que éstas se convirtieran en una molestia, lo cual provocó que se considerara una violación al derecho a la privacidad.

Es por ello que desde 2007 las autoridades y la sociedad se dieron a la tarea de crear herramientas que permitieran que los usuarios de los servicios de comunicación fija, móvil e internet pudieran bloquear sus líneas y correos electrónicos para dejar de recibir promociones.

Incluso las quejas constantes propiciaron que en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) se creara el Registro Público de Usuarios (REUS) y en la Secretaría de Economía el Registro Público de Consumidores (RPC) bajo la administración de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), que en 2012 cambió su denominación por Registro Público Para Evitar Publicidad (REPEP).

Sin embargo, a seis años de la creación de estos instrumentos, menos de 0.3 por ciento de las 125 millones de líneas telefónicas fijas y móviles que existen en el país se han registrado para que sus titulares no sean molestados por empresas e instituciones financieras.

El problema es que, según Elisa Herrejón, directora de Desarrollo y Evaluación de la Condusef, pese a las molestias, en el país “apenas comienza a permear la cultura de la queja”.

**REUS no es para deudores**

Informó que actualmente hay registrados 323 mil 524 usuarios, muchos de los cuales no sólo han bloqueado sus líneas fijas de casa y oficina, así como sus móviles y correos electrónicos.

Destacó que cada vez se realizan más esfuerzos de promoción del REUS y que el año pasado se



**AVANCE LIMITADO** A seis años de la creación de estos instrumentos, menos de 0.3 por ciento de las 125 millones de líneas telefónicas fijas y móviles que hay en el país se han registrado.

Foto: Reuters

“El REPEP es un mecanismo de protección para que los consumidores no sean molestados con publicidad no deseada y para que su información no sea utilizada con fines mercadológicos.”

PROFECO

determinó que las denuncias se pueden realizar por internet en la página de la Condusef y no necesariamente con un escrito.

Sin embargo, Herrejón dejó claro que “el REUS no es para evitar las llamadas de despachos de cobranza”, ya que esa es la principal queja de los usuarios. Explicó que no se puede evitar que estas empresas busquen a quienes son deudores y que, en ese caso, los denunciantes terminan por ya no intentar el bloqueo de sus líneas.

Una excepción es cuando el número telefónico fue reasignado por un proveedor de servicios de comunicaciones y el nuevo usuario heredó tales llamadas.

La entrevistada comentó que

el REUS sí funciona, al grado de que son 67 instituciones financieras las que han adquirido las bases de datos de los usuarios a los que no se puede molestar con promociones de productos y servicios financieros ya que si violan el registro son multadas.

La base de datos tiene un costo de 89 mil 633 pesos para las instituciones, aunque el registro es gratuito para los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

**Inscripción indefinida**

En el caso del Registro Público Para Evitar Publicidad (REPEP), tampoco se alcanza 0.3% del registro de las líneas telefónicas existentes; sin embargo, la

Profeco no pudo proporcionar información al respecto, aunque precisa: “El REPEP es un mecanismo de protección que servirá para facilitar el ejercicio del derecho de los consumidores a no ser molestados con publicidad no deseada y a que su información no sea utilizada con fines mercadotécnicos o publicitarios”.

Los consumidores sólo podrán solicitar la inscripción o cancelación de números telefónicos (fijos y celulares) de los que sean usuarios.

La vigencia de la inscripción en el REPEP será indefinida, por lo que la cancelación será de forma voluntaria.

El número telefónico proporcionado será transmitido a los proveedores y empresas para que depuren sus listas y eviten llamadas con fines mercadológicos, aunque están excluidas de las organizaciones políticas, entidades de beneficencia y encuestadores telefónicos, siempre que no publiciten bienes, productos o servicios.

PERISCOPIO

Una mujer falleció tras ser estrangulada por su bufanda; se atoró en escaleras del Metro

MONTREAL.— Una mujer de aproximadamente 30 años murió estrangulada cuando su bufanda quedó atrapada en una escalera mecánica del Metro de la ciudad canadiense.

Un portavoz de la Policía dijo que murió instantáneamente luego de que la prenda quedó enganchada en la escalera mecánica de una entrada sin supervisar del transporte colectivo.

Cuando la mujer intentó liberar su bufanda, su pelo también quedó atrapado en la escalera eléctrica. Un testigo alertó al personal pero cuando los oficiales llegaron había sufrido un paro cardíaco y los servicios de emergencia no pudieron reanimarla. —EFE



Foto: Especial

Ladrones se escabulleron por ducto de ventilación; hurtaron coronas de una iglesia

CARACAS.— Unos ladrones se colaron por el hueco del aire acondicionado en una iglesia de Cantaura, al oriente de Venezuela, para hurtar a la Virgen de la Candelaria y al niño Jesús dos coronas que parecían de oro, pero resultaron ser réplicas.

El presidente de la Fundación de Ferias Bolivarianas de Cantaura, Carlos Flores, indicó que el párroco de la iglesia disponía los preparativos para la celebración de la misa matutina, cuando se percató de que las piezas no estaban y que uno de los brazos del niño estaba roto. —EFE



Foto: Especial

El agua llegará a Macondo en marzo, después de “cien años” de sequía... no de soledad

ARACATACA.— Los habitantes del pueblo natal del escritor colombiano Gabriel García Márquez, y lugar que inspiró al Nobel de Literatura para crear el realismo mágico de Macondo, han esperado “cien años de soledad” para disponer de agua potable.

El ministro de Vivienda y

Territorio de Colombia, Luis Felipe Henao, anunció que a partir de marzo la localidad dispondrá del servicio en todas las viviendas.

“Esto ha sido una historia macondiana”, reconoció al ser cuestionado sobre la razón por la que no hubiera agua durante más de 100 años. —EFE

## “No me vuelve a pasar, compraré mi plumoncito”

Esperanza Reyes, quien purgó dos años de cárcel por pagar con un billete falso, acusó malos tratos en prisión

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

“En la cárcel hay demasiados casos como el mío, sentencian por sentenciar, no defienden a uno, nos tocó la de perder”, afirmó Esperanza Reyes Aguillón, liberada al beneficiarse del programa de reinserción social en libertad, tras permanecer casi dos años —de cinco a los que fue condenada— en la cárcel, por

pagar con un billete falso de cien pesos.

Entrevistada por Adela Michá para Grupo Imagen Multimedia, Esperanza, de 40 años y madre de dos hijos, narró que fue detenida luego de pagar una libreta que le habían pedido su hija para tareas. “Me hicieron esperar para darme la feria (el cambio). Pedí que me devolvieran mi dinero y, yo les regresaba la libreta, cuando de pronto me tomaron por el hombro y un hombre me dijo que no podía irme, le dije que no me estaba yendo, que ya había pagado, cuando la señora me dijo que le estaba pagando con un billete falso. Ahí empezó mi pesadilla”, comentó.

DRAMA

Hace dos años, Esperanza fue a comprar un cuaderno y al pagar lo hizo con un billete falso de cien pesos.

“Me meten a la papelería, no transcurren ni cinco minutos cuando la avenida estaba llena de camionetas; le dije a la señora que pensara que yo tenía niños chiquitos, ella me contestó que eso hubiera pensado yo antes de dedicarme a esto, pero yo trabajaba en un restaurante y en casa. La señora se fue conmigo con todo. El billete me lo habían pagado y nunca me percaté que

ese dinero fuera falso.

“De San Luis Potosí, me trasladaron a Tepic, Nayarit, donde estuve tres meses en las Islas Marías. Cuando estuve de interna, nadie me defendió. En las Islas Marías, donde pasé 11 meses nunca me pidieron nada, ni pruebas. Yo pensé que como no tengo quien me defiendan me iba a llevar toda la sentencia.

“Durante el traslado a Tepic, nos traían a gritos. Yo sufrí golpes, me lastimaron la columna y una rodilla, pedí pastillas pero nunca me dieron nada. Llegué con la presión baja y un soplo en el corazón, pero no se compadecieron.”

En las Islas Marías, “me dijeron que no tenía derecho de

nada, ningún beneficio, que tenía que purgar mis cinco años. Cuando me trasladaron a San Luis Potosí, de regreso, yo no lo creía. Pude ver a mi hermana y a mis hijos”.

Esperanza Reyes fue apoyada por la Barra Mexicana de Abogados, en particular, José Mario Vargas; sus hijos, ahora de 10 y 7 años fueron cuidados por su suegra.

“Cuando me llamaron para liberarme, estaba esperando la cena, me apresuré a tomar mis cosas. Ahora lo que quiero es trabajar. No me vuelve a pasar, me voy a comprar mi plumoncito (para detectar billetes falsos). Es muy duro, fueron dos años. Estar en la cárcel es algo que no le deseo a nadie”, concluyó.



En la cárcel hay demasiados casos como el mío, sentencian por sentenciar, no defienden a uno, nos tocó perder. En las Islas Marías me dijeron que no tenía derecho de nada, ningún beneficio, que tenía que purgar mis cinco años.”

ESPERANZA REYES AGUILLÓN  
MUJER ENCARCELADA POR PAGAR CON BILLETE FALSO

# ÚLTIMOS DÍAS

**ADIÓS**  
A LAS MERCANCÍAS

# 50% + 20%

**DE DESCUENTO  
EN MERCANCÍA MARCADA CON  
PUNTO VERDE**

Además, hasta

# 9

**mensualidades  
sin intereses**



**Liverpool**  
*es parte de mi vida*

[liverpool.com.mx](http://liverpool.com.mx)



VENTAS Y CENTRO DE ATENCIÓN 52 62 99 99 D. F. Y DEL INTERIOR 01 800 713 55 55

Del 20 de enero al 3 de febrero de 2014. Consulte mensualidades, tarjetas, departamentos participantes y restricciones en piso de venta.  
No aplica con otras promociones. **CAT 0%** informativo.